



DIRECTRICES PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO EN LA CONVENCION DE RAMSAR SOBRE LOS HUMEDALES



Esta publicación ha de ser citada como sigue: Aguilar, L. (2021) Directrices para la transversalización de género en la Convención de Ramsar sobre los Humedales. Gland (Suiza): Secretaría de la Convención sobre los Humedales

Las opiniones y designaciones utilizadas en esta publicación corresponden a su autora y los colaboradores/las colaboradoras y no representan opiniones oficialmente adoptadas de la Convención sobre los Humedales o su Secretaría.

Este documento puede reproducirse en forma total o parcial y en cualquier formato con fines educativos o sin ánimo de lucro sin un permiso especial de los o las titulares de los derechos de autor, siempre que se cite la fuente. La Secretaría agradecería recibir copia de cualquier publicación o material en el que se utilice este documento como fuente.

Salvo que se indique otra cosa, esta obra está protegida por una Licencia de Atribución-NoComercial-SinDerivadas de Creative Commons.



Publicado por la Secretaría de la Convención sobre los Humedales.

© 2021 Secretaría de la Convención sobre los Humedales

La Convención sobre los Humedales

La Convención sobre los Humedales es un tratado intergubernamental que ofrece el marco para la acción nacional y la cooperación internacional en pro de la conservación y el uso racional de los humedales y sus recursos. Es el único tratado mundial que se centra en un único ecosistema.



**NORWEGIAN
ENVIRONMENT
AGENCY**



Ympäristöministeriö
Miljöministeriet
Ministry of the Environment

La elaboración de este documento de Directrices resultó posible gracias al apoyo financiero de la Agencia Noruega de Medio Ambiente y el Ministerio de Medio Ambiente de Finlandia.



Convention
on Wetlands

DIRECTRICES PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO EN LA CONVENCIÓN DE RAMSAR SOBRE LOS HUMEDALES

ENERO 2021

AUTORA:

Lorena Aguilar, Consultora Internacional de Género y Medio Ambiente

COLABORADORES EN LOS ESTUDIOS DE CASOS:

la Secretaría agradece las contribuciones de los administradores de proyecto de los estudios de casos y las Autoridades Administrativas para la Convención de Belice, Brasil, Colombia, Costa Rica, Guinea, Honduras, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Japón, Myanmar y Uganda.

Índice

SIGLAS Y ABREVIATURAS	4
PRÓLOGO	7
RESUMEN EJECUTIVO	8
CONTEXTO	9
I. ¿POR QUÉ EL GÉNERO IMPORTA?: BENEFICIOS DE LA INCORPORACIÓN DE UN ENFOQUE GÉNERO-RESPONSIVO EN EL USO RACIONAL Y EL MANEJO DE LOS HUMEDALES	11
II. PUNTOS DE ENTRADA OPERACIONALES Y PRÁCTICOS CLAVE	17
ÁREA PRIORITARIA I: NACIONAL	18
A. MEJORAR LAS COMPETENCIAS DE LAS PARTES CONTRATANTES PARA PONER EN PRÁCTICA ACCIONES GÉNERO-RESPONSIVAS A NIVEL NACIONAL.....	18
B. MEJORAR LA INTEGRACIÓN DE LAS CONSIDERACIONES DE GÉNERO EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE LAS PARTES CONTRATANTES EN LA CONVENCIÓN.....	25
ÁREA PRIORITARIA II: GOBERNANZA	26
C. PROMOVER EL OBJETIVO DE BALANCE DE GÉNERO Y MEJORAR LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LAS NEGOCIACIONES DE LA CONVENCIÓN Y SU REPRESENTACIÓN EN LOS ÓRGANOS CONSTITUIDOS.....	26
D. AUMENTAR LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.....	27
E. FORTALECER LA COHERENCIA SOBRE LAS CONSIDERACIONES DE GÉNERO EN LA LABOR DE LA CONVENCIÓN.....	28
ÁREA PRIORITARIA III: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y MEJORA DE LAS COMPETENCIAS	30
F. INTENSIFICAR EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS Y LA COMUNICACIÓN.....	30
G. MEJORAR Y DESARROLLAR COMPETENCIAS Y APTITUDES RELACIONADAS CON LA IGUALDAD DE GÉNERO.....	31
ÁREA PRIORITARIA IV: SINERGIAS	33
H. MEJORAR LAS SINERGIAS CON LOS ORGANISMOS DE LAS NACIONES UNIDAS Y ACCIONES GÉNERO-RESPONSIVAS EN CONSONANCIA CON LOS ODS.....	33

III. ESTUDIOS DE CASOS QUE MUESTRAN EL VALOR DE ADOPTAR UN ENFOQUE DE GÉNERO PARA EL USO RACIONAL Y EL MANEJO DE LOS HUMEDALES	35
RESTAURACIÓN DE ARRECIFES DE CORAL A TRAVÉS DEL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES	37
ROLES DE GÉNERO EN LA RESTAURACIÓN DE MANGLARES EN ISLA DE CHIRA	38
MUJERES QUE PLANTAN ÁRBOLES PARA SALVAR LOS MANGLARES	40
CREACIÓN DE COMUNIDADES, ECOSISTEMAS DE HUMEDALES Y CUENCAS	
ASOCIADAS RESILIENTES	41
ASOCIACIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA NATURALEZA (BANCA)	43
INSTITUTO CHICO MENDES DE CONSERVAÇÃO DA BIODIVERSIDADE (ICMBio)	44
NUEVO MODELO DE SISTEMA PARTICIPATIVO DE GARANTÍA DE RECURSOS	
MARINOS-COSTEROS	46
LA PRIMERA SOLUCIÓN “LIMPIA” PARA EL PROBLEMA DE LOS DESECHOS DE LOS TEMPLOS	48
EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES MEDIANTE EL MANEJO DE LOS HUMEDALES	49
REVERTIR LA DEFORESTACIÓN DE LAS PLUVISELVAS	51
FEDERACIÓN DE PESCA ARTESANAL Y AMBIENTALISTAS DEL DEPARTAMENTO DE CESAR	53
SANTUARIO DE VIDA SILVESTRE DEL HUMEDAL DE MOEYUNGYI (MWWS)	54
RESTAURACIÓN DEL LAGO URMIA	56
LAS “AN-GIRLS” GUIANDO Y PROTEGIENDO A LAS MUJERES DEL HUMEDAL TAI	58
“COMPAÑÍA DE TEATRO CENICIENTA” ACTUANDO PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS HUMEDALES	60
ANEXO 1	62
ANEXO 2	65

SIGLAS Y ABREVIATURAS

AMUMAS	Acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente
ASOMM	Asociación de Pescadores Mixta de Montero
ASOPECUPACHI	Asociación de Pescadores Cuerderos de Palito de Chira
BANCA	Asociación de Conservación de la Biodiversidad y la Naturaleza
BLG	Grupo de Enlace sobre la Biodiversidad
CBD	Convenio sobre la Diversidad Biológica
CDN	Contribuciones determinadas a nivel nacional
CECoP	Programa de la Convención sobre comunicación, fomento de capacidad, educación, concienciación y participación
CEDAW	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
CEMAVE	Centros de investigación de aves del Brasil
CEPSUL	Centros de recursos pesqueros del Brasil
CIPF	Convención Internacional de Protección Fitosanitaria
CITES	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres
CIWP	Proyecto de Conservación de los Humedales del Irán
CLD	Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CMS	Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres
CNPT	Centros de socio-biodiversidad del Brasil
CODDEFFAGOLF	Comité para la Defensa de la Flora y la Fauna del Golfo de Fonseca
COGCOT	Coordinación de Gestión de Conflictos en Interfaces Territoriales
COOPERACHIRA	Cooperativa de Mujeres Extractoras de Moluscos de la Isla Chira
COP	Conferencia de las Partes
DMH	Día Mundial de los Humedales
EPANB	Estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
FVC	Fondo Verde para el Clima
GECT	Grupo de Examen Científico y Técnico
HIH	Health In Harmony
ICMBio	Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade
INFOP	Instituto Nacional de Formación Profesional
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica
MWWS	Santuario de Vida Silvestre del Humedal de Moeyungyi
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONG	Organización no gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONU-SWAP	Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
PAG	Plan de acción sobre género
PAGcc	Plan de acción sobre género y cambio climático
PFG	Punto Focal de Género
PMH	Perspectiva Mundial sobre los Humedales
PN	Parque Nacional
PNGP	Parque Nacional Gunung Palung
PNLP	Parque Nacional Lagoa do Peixe
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
REDD+	Reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal
SC57	57ª reunión del Comité Permanente
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENASA	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación de Costa Rica
TIRFAA	Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UMA	Unidad Municipal Ambiental
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
WENG	Empoderamiento de las mujeres en la gobernanza de los recursos naturales, de CARE International
WHC	Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural
WHSRN	Sitio de la Red Hemisférica de Reservas para las Aves Playeras

Prólogo



La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reconoce el papel esencial de las mujeres como agentes para el desarrollo. El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 5, “Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas”, reconoce la necesidad crucial de alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas con vistas a progresar hacia el logro de todos los ODS y sus metas.

Hace tiempo que sabemos que las mujeres desempeñan un papel fundamental en la provisión, gestión y protección de los recursos de los humedales, especialmente del agua, así como en la conservación de la cultura, el folclore, la música, la mitología, la tradición oral, las costumbres y los conocimientos tradicionales relacionados con los humedales.

La misión de la Convención sobre los Humedales es conservar los humedales y promover su uso racional en todo el mundo. El Plan Estratégico de la Convención (2016-2024) señala la pertinencia directa de estos ecosistemas para logro de los ODS, entre ellos el Objetivo 5 sobre igualdad de género y el Objetivo 6 sobre agua limpia y saneamiento. Es importante destacar que en la 13ª reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes, celebrada en Dubái en 2018, las Partes aprobaron la Resolución XIII.18 sobre *Los humedales y el género*. En esa resolución, se alentó a las Partes Contratantes a incorporar una perspectiva de género en su aplicación de la Convención, tomando en cuenta el papel fundamental de las mujeres en la provisión, gestión y protección de los humedales, y prestando especial atención a sus necesidades específicas; y también se solicitó que se elaboraran orientaciones sobre el modo de integrar las cuestiones de género en la aplicación de la Convención.

Estas *Directrices para la transversalización de género en la Convención de Ramsar* responden a esa petición. Su objetivo es mejorar la comprensión de las Partes Contratantes, la Secretaría de la Convención y las organizaciones asociadas sobre por qué el género importa y sobre cómo transversalizar los aspectos relacionados con el género en la aplicación de la Convención. Incluyen puntos de entrada operacionales y prácticos clave y aborda cuatro áreas prioritarias: acciones a nivel nacional, gobernanza, gestión del conocimiento y sinergias. Y, por último, incluye estudios de caso proporcionados por las Partes Contratantes y otros actores para ilustrar cómo se aplican las orientaciones en términos concretos.

Deseo agradecer a los Gobiernos de Noruega y Finlandia su generoso apoyo para la elaboración de estas directrices. Espero que ayuden a las Partes Contratantes y a nuestros asociados a incorporar un enfoque género-responsivo en la aplicación de la Convención, a acelerar la conservación y el uso racional de los humedales y a contribuir a lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en todo el mundo.

Martha Rojas Urrego
Secretaria General de la Convención sobre los
Humedales

RESUMEN EJECUTIVO

El género sigue siendo “uno de los marcadores de desventaja más fuertes del mundo”, por lo que la reducción de las desigualdades es fundamental para lograr los ODS y otros objetivos acordados internacionalmente. Lamentablemente, muchos esfuerzos por incorporar la igualdad de género se han limitado con demasiada frecuencia a intervenciones técnicas simplistas, específicas y cortoplacistas que no lograron en su aplicación quebrar las estructuras de poder desiguales. Las disparidades de género siguen siendo una de las desigualdades más generalizadas, lo que obstaculiza los mejores esfuerzos de desarrollo.

Cada vez se reconoce más que el uso racional y el manejo de los humedales requiere una comprensión más profunda de los derechos humanos y de las consideraciones relativas a la igualdad de género. Numerosos estudios y experiencias de todo el mundo han confirmado que las desigualdades de género deben abordarse como parte de la conservación de la biodiversidad, la restauración del paisaje, la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, así como los esfuerzos de transición a una economía ecológica inclusiva y regenerativa, especialmente después de la pandemia.

Teniendo en cuenta lo anterior, la 13ª reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes en la Convención sobre los humedales aprobó en 2018 la Resolución XIII.18 sobre “Los humedales y el género”. En el párrafo 15 de esa resolución, se encarga al Grupo de Examen Científico y Técnico (GECT) que analice “los beneficios del manejo y uso racional de los humedales que se derivan de la adopción de una perspectiva de género, elabore directrices sobre el modo de integrar las consideraciones de género en la aplicación de la Convención...”.

En respuesta a este mandato, el presente documento “Directrices para la transversalización de género en la Convención de Ramsar” se ha elaborado para proporcionar a las Partes Contratantes, la Secretaría y organizaciones pertinentes una serie de puntos de entrada operativos y prácticos clave para mejorar la incorporación de la igualdad de género en la Convención. El documento se divide en tres secciones principales:

¿Por qué el género importa?: beneficios de la incorporación de un enfoque género-responsivo en

el uso racional y el manejo de los humedales. Este apartado presenta los vínculos entre el género y los humedales y aborda las consecuencias y beneficios de (no)reconocer las consideraciones de género en el manejo de los humedales.

Puntos de entrada operacionales y prácticos clave para asegurar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el contexto del manejo de los humedales y la aplicación de la Convención y su Plan Estratégico. Esta sección se divide en cuatro áreas prioritarias: nacional, gobernanza, gestión del conocimiento y competencias mejoradas y sinergias. Cada una de las áreas contiene directrices detalladas con puntos de entrada concretos, recomendaciones y acciones dirigidas a las Partes Contratantes, la Secretaría y las Organizaciones Observadoras. Por ejemplo, bajo el área prioritaria nacional se indican las “ocho reglas de oro” para facilitar la igualdad de género en todos los aspectos de la planificación y la toma de decisiones, el acceso al capital y la ayuda financiera y la elaboración de proyectos.

Los lineamientos sugeridos en esta parte del documento podrían servir como base para que el Comité Permanente de la Convención desarrolle un plan de acción de género para la Convención.

Estudios de casos que muestran el valor de adoptar un enfoque de género para el uso racional y el manejo de los humedales. Basándose en la amplia experiencia de las Partes Contratantes y de organizaciones internacionales, de la sociedad civil y de los pueblos indígenas, se presenta 15 estudios de caso de todo el mundo. Estas iniciativas brindan información sobre la conexión entre la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y el uso racional, manejo y conservación de los humedales. Los resultados de estos esfuerzos ilustran que la integración de la perspectiva de género no solo es posible sino necesaria para lograr la máxima eficiencia.

Además, el Anexo 2 presenta un conjunto de recursos para mejorar la incorporación de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en el uso racional, la gestión y la conservación de los humedales, aplicada por otros organismos de las Naciones Unidas, organismos de desarrollo y acuerdos ambientales multilaterales.

CONTEXTO

La 13^a reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes en la Convención sobre los humedales aprobó en 2018 la Resolución XIII.18 sobre *Los humedales y el género*. En el párrafo 15 de esa resolución, se encarga al Grupo de Examen Científico y Técnico (GECT) que analice “los beneficios del manejo y uso racional de los humedales que se derivan de la adopción de una perspectiva de género, elabore directrices sobre el modo de integrar las consideraciones de género en la aplicación de la Convención...”.

En respuesta a este mandato, el presente documento sobre Directrices se ha elaborado para proporcionar a las Partes Contratantes, a la Secretaría y a las organizaciones pertinentes una serie de puntos de entrada operacionales y prácticos clave para mejorar la incorporación de la igualdad de género en la Convención. El presente documento de Directrices

forma parte del plan de trabajo general del GECT que se llevará a cabo en el trienio 2019-2021.

Las presentes directrices se dividen en tres secciones:

- I.** ¿Por qué el género importa?: beneficios de la incorporación de un enfoque género-responsivo en el uso racional y el manejo de los humedales.
- II.** Puntos de entrada operacionales y prácticos clave para asegurar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el contexto del manejo de los humedales y la aplicación de la Convención y su Plan Estratégico.
- III.** Estudios de casos que muestran el valor de adoptar un enfoque de género para el uso racional y el manejo de los humedales.

I. ¿POR QUÉ EL GÉNERO IMPORTA?: BENEFICIOS DE LA INCORPORACIÓN DE UN ENFOQUE GÉNERO- RESPONSIVO EN EL USO RACIONAL Y EL MANEJO DE LOS HUMEDALES

Cada vez se reconoce más que el uso racional y el manejo de los humedales requiere una comprensión más profunda de los derechos humanos y de las consideraciones relativas a la igualdad de género. Numerosos estudios y experiencias de todo el mundo han confirmado que las desigualdades de género deben abordarse como parte de la conservación de la biodiversidad, la restauración del paisaje, la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, así como los esfuerzos de transición a una economía ecológica inclusiva y regenerativa, especialmente después de la pandemia.

Igualdad de género: se refiere a derechos, responsabilidades y oportunidades iguales para mujeres y hombres, niñas y niños. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres serán iguales, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades de las mujeres y los hombres no dependerán de si nacen varones o mujeres. La igualdad entre mujeres y hombres se contempla como una cuestión de derechos humanos y como una condición previa para un desarrollo sostenible centrado en las personas, así como un indicador del mismo.

También se reconoce que las desigualdades entre los géneros tienen sus raíces en las normas jurídicas y sociales. Entre estas se incluyen la desigualdad en cuanto al acceso a la educación, las oportunidades económicas y la toma de decisiones, y otros factores sociales —como la edad, la riqueza y la etnia— que dictan cómo (y si) las mujeres y los hombres acceden a los humedales, los utilizan y los controlan¹. En este contexto, en 2019, la Convención sobre la Eliminación de Todas las

Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) estableció la Recomendación general n.º 34 sobre los derechos de las mujeres rurales. Reconoció que “las mujeres rurales siguen encontrándose con obstáculos sistemáticos y persistentes a la hora de disfrutar plenamente de sus derechos humanos y que, en muchos casos, las condiciones se han deteriorado”².

En el plano internacional, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible formula compromisos explícitos con la igualdad de género (ODS 5)³, tanto en cuanto objetivo autónomo sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres como un aspecto transversal para todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 5 establece que el hecho de proporcionar a las mujeres y las niñas igual acceso a la educación, la atención de la salud, el trabajo decente y la representación en los procesos de toma de decisiones políticas y económicas dará lugar a economías sostenibles y beneficiará a las sociedades y a la humanidad en general⁴.

La Convención sobre los Humedales, en su calidad de actor mundial pertinente, ocupa una posición única

Enfoque género-responsivo: reconoce y tiene en cuenta las normas y desigualdades de género y responde a ellas creando acciones, políticas e iniciativas para abordar las diferentes necesidades, limitaciones y oportunidades de las mujeres y los hombres. Un enfoque género-responsivo garantiza que se atiendan las diferentes necesidades de las mujeres y los hombres, que la participación de las mujeres y los hombres sea equitativa, y que se aborden de manera equitativa la distribución de los beneficios, los recursos, la condición y los derechos.

1 Castañeda Camey, I., Sabater, L., Owren, C. y Boyer, A. E. (2020). *Gender-based violence and environmental linkages: The violence of inequality*. Wen, J. (ed.). Gland (Suiza): UICN. 246 pp. Disponible en: <https://portals.iucn.org/library/node/48969>.

2 CEDAW, Recomendación general n.º 34 sobre los derechos de las mujeres rurales. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N16/061/93/pdf/N1606193.pdf?OpenElement>.

3 Metas especificadas en el ODS 5: “Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas”, resolviendo cuestiones claves, entre ellas la discriminación y la violencia contra las mujeres y las niñas, los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados y el acceso a recursos productivos.

4 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

para fortalecer los esfuerzos y reducir las desigualdades de género. Concretamente, la Resolución XIII.18 sobre *Los humedales y el género* constituye un paso esencial para lograr avances en las consideraciones de género en el uso racional de los humedales y proporciona el marco para el desarrollo de estas directrices. La implementación de esta resolución requiere de un enfoque género-responsivo para abordar las necesidades específicas de las mujeres y los hombres y empoderar a las mujeres para que participen en todos los niveles en la toma de decisiones y la ejecución de los programas de manejo de los humedales.

Vínculos entre el género y los humedales

Género: se refiere a los roles, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad determinada en un momento dado considera apropiados para los hombres y las mujeres. Estos atributos, oportunidades y relaciones están construidos socialmente, son específicos al contexto y el tiempo, y pueden cambiar con el tiempo y variar ampliamente dentro de las culturas y entre ellas. El género forma parte del contexto sociocultural más amplio, que incluye la clase, la raza, el grupo étnico y la edad.

Género es, en esencia, un término utilizado para subrayar que la desigualdad entre los sexos no se debe a las diferencias anatómicas y fisiológicas que caracterizan a las mujeres y los hombres, sino más bien al trato desigual e inequitativo que se les presta socialmente. En este sentido, el género alude a las condiciones culturales, sociales, económicas y políticas que son la base de normas, valores y patrones de comportamiento específicos relacionados con los sexos y sus relaciones⁵.

Las mujeres y los hombres son tan únicos y diversos como sus necesidades y capacidades. Es importante señalar que el género interactúa (se interseca) con otras variables sociales o “identidades” —como la edad o la etnia— que actúan como un factor que define derechos, funciones y responsabilidades diferenciadas. Las mujeres, o los hombres, no son un grupo homogéneo.

A pesar de los recientes avances, siguen existiendo diferencias significativas entre los derechos realizados y las oportunidades disponibles para mujeres y hombres en la mayoría de las sociedades. Entre ellas figuran: las diferencias relativas a los derechos sobre la tierra y los recursos, el acceso a los bienes, servicios y recursos financieros, y los espacios para participar en los procesos de toma de decisiones e influir en ellos. La realidad es que la desigualdad entre hombres y mujeres está arraigada en las normas y valores

Estudio de caso: Santuario de Vida Silvestre del Humedal de Moeyungyi (MWWS).

El Santuario de Vida Silvestre del Humedal de Moeyungyi (MWWS, por sus siglas en inglés) es uno de los seis Humedales de Importancia Internacional (sitios Ramsar) de Myanmar. El proyecto bilateral entre Noruega y Myanmar, sobre “Conservación de la biodiversidad y mejora de la gestión de las áreas protegidas de Myanmar”, se centra en el fortalecimiento del manejo de los humedales y las áreas protegidas de Myanmar.

El género es uno de los aspectos críticos del uso sostenible de los recursos o de las actividades de extracción en el MWWS. Las mujeres participan directamente en muchas actividades de subsistencia, como la pesca, el transporte en botes, la recolección de sanguijuelas, caracoles, conchas, loto, insectos (o insectos acuáticos gigantes) y leña, la cría de patos, la fabricación de textiles con tallos de loto y el establecimiento de arrozales en zonas de transición y de uso racional.

Gracias al enfoque de género aplicado en todo el proyecto, las mujeres participan más en las actividades de conservación, como la adición de peces pequeños para aumentar las poblaciones de peces. También son más conscientes de los valores de los humedales y respetan los reglamentos de pesca en las temporadas y zonas permitidas. Además, incluso informan de actividades de pesca ilegal y de los daños a los pilares fronterizos dentro del sitio.

Para leer más sobre este estudio de caso, consúltese la sección III de este documento.

socioculturales de todo el mundo. Incluso en los países que muestran los niveles más altos de igualdad, persisten la discriminación y las inequidades, lo que crea obstáculos para que las familias y las comunidades alcancen sus niveles más altos de bienestar.

El género puede a menudo predecir con firmeza la manera en que una persona puede participar de manera significativa en los programas de gestión de recursos y en la toma de decisiones, y la manera en que esos programas pueden afectar positiva o negativamente a esa persona. Los actuales desequilibrios de poder entre los géneros en la toma

5 Aguilar, L., Granat, M., y Owren, C. (2015). *Roots for the Future: The landscape and way forward on gender and climate change*. Washington, DC: UICN y GGCA.

Estudio de caso: Restauración del lago Urmia.

El lago Urmia, situado en Irán, es uno de los lagos hipersalinos más grandes del mundo. Más de 5 millones de personas que viven cerca del lago dependen de este ecosistema. En los últimos decenios, ha perdido el 95 % de su volumen. Diversos procesos inducidos por la actividad humana (la construcción de presas, la ampliación de las tierras agrícolas de regadío, la extracción excesiva de aguas subterráneas, el aumento de la demanda de agua en las zonas urbanas y el cambio climático) han sido las causas fundamentales de este desastre socio ecológico. Se creó una microempresa familiar con los fondos rotatorios de préstamos del grupo de mujeres para iniciar actividades de subsistencia no agrícolas. En algunos casos, las familias dejaron de cultivar la tierra una vez que los ingresos generados por su nueva empresa fueron suficientes.

Resultados hasta la fecha

- Las voces de las mujeres rurales comenzaron a oírse gradualmente una vez que demostraron a sus familias y a la comunidad que podían contribuir a los ingresos del hogar.
- Algunas mujeres influyeron en las decisiones de agricultores(as) de cultivar productos con escasos requerimientos hídricos o incluso de trabajar en la agricultura de secano.

Para leer más sobre este estudio de caso, consúltese la sección III de este documento.

de decisiones sobre los humedales y la propiedad de los recursos afectan específicamente a la capacidad de las mujeres para influir en el cambio y ampliar sus funciones en la gestión y la salvaguardia de los recursos de los humedales. Además, debido a las limitaciones y barreras sociales, culturales y de género, la dependencia de las mujeres de los recursos de los humedales tiende a ser mayor⁶.

Además, también es fundamental reconocer que las mujeres y los hombres pueden tener concepciones divergentes sobre el uso y la gestión de los recursos naturales o los conocimientos tradicionales sobre la biodiversidad, los ecosistemas y el clima.

Por lo tanto, las iniciativas relacionadas con los humedales deben garantizar lo siguiente:

- Una gobernanza centrada en las personas que respete a las mujeres y a quienes viven al margen del desarrollo mediante el pleno acceso a activos valiosos, como la propiedad de la tierra, los derechos y la autonomía económica y el control de estos.
- Asegurar la igualdad de acceso y el control de los recursos naturales para que las mujeres y las jóvenes puedan gestionar y proteger sus medios de vida.
- Reconocer a las mujeres y las jóvenes como responsables de la toma de decisiones y líderes

que participan en los procesos de toma de decisiones a todos los niveles en el uso racional y la conservación de los humedales.

Los cambios más considerables en la pérdida de humedales siguen procediendo de la agricultura insostenible, la actividad forestal y las industrias extractivas, los efectos del crecimiento demográfico (tales la migración y la urbanización), y los cambios en el uso de la tierra que superan las consideraciones ambientales⁷.

Los impulsores de estas presiones implican complejas dinámicas de género que, a su vez, afectan las soluciones para revertir la pérdida y la degradación. Por ejemplo, la inseguridad del acceso de las mujeres a la tierra, la falta de acceso a insumos agrícolas sostenibles, servicios de extensión y recursos financieros puede traducirse en que las agricultoras no dispongan de los medios para emplear prácticas agrícolas sostenibles, aunque comprendan los beneficios. Sus prácticas pueden degradar aún más los humedales. Por el contrario, si se dedican principalmente a cultivos comerciales, es posible que los hombres no aprecien plenamente la importancia de preservar los ecosistemas de los humedales debido a sus necesidades de ingresos. La realización y la consideración de estas dinámicas sociales en la planificación y la toma de decisiones requieren que los recursos de los humedales, los riesgos sociales y

6 Sunderland, T. *et al.*, 2014. "Challenging perceptions about men, women, and forest product use: a global comparative study." *World Development*, 64(1), 56-66.

7 Chakrabarti, S., Sarrazin, M. L., y Raeisi, R. (sin fecha). *Addressing Gender Issues and Actions in Biodiversity Objectives*. Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Estudio de caso: el empoderamiento de las mujeres a través del manejo de los humedales.

En Uganda, las mujeres son responsables de la seguridad y la subsistencia del hogar. La pérdida de humedales ha creado dificultades en las actividades agrícolas del país, que dependen en gran medida de la lluvia, y en las que participan alrededor del 72 % de las mujeres ugandesas. Además, las tensiones entre las comunidades por la escasez de agua son elevadas, lo que provoca estrés y acoso.

El programa WENG fomenta comunidades locales y realza el protagonismo y la importancia de que las mujeres y las niñas participen en el campo, a la vez que crea conciencia para una mejor gestión del agua en las comunidades. Algunas de las estrategias aplicadas son la participación de las comunidades en la recolección preventiva de agua durante la temporada de lluvias y el establecimiento de sistemas de alerta temprana sobre el agotamiento del agua.

Resultados hasta la fecha

- Más de un decenio de estabilidad relativa para el ecosistema.
- Menos estrés en los humedales y una reposición continua de recursos previamente agotados (agua y alimentos).
- Menor incidencia de violencia de género y aumento de la productividad.
- Las mujeres que participan en la promoción de los humedales trabajan ahora para el consejo de gobierno local, lo que les da voz y sirve de ejemplo para otras mujeres sobre cómo acceder al poder.

Para leer más sobre este estudio de caso, consúltese la sección III de este documento.

los beneficios de los ecosistemas de los humedales se midan, aborden y comprendan desde una perspectiva de género.

La degradación de los humedales también puede repercutir en el acceso al agua y su disponibilidad, lo que tiene consecuencias para las mujeres y las niñas debido a que la carga de la recolección de agua recae de manera desproporcionada en ellas⁸. En las zonas donde no se dispone de agua en el lugar, las mujeres y las niñas son responsables de ir a buscarla en ocho de cada diez hogares. En estas zonas, pueden hacer varios viajes al día a las fuentes de agua, lo que reduce el tiempo dedicado a otras actividades —como asistir a la escuela, realizar actividades generadoras de ingresos o disfrutar del tiempo libre— y perpetúa el ciclo de pobreza a causa del género^{9,10}.

Además, durante la recolección de recursos externos, las mujeres y las niñas suelen estar expuestas a diversas formas de violencia de género, tales como acoso verbal y físico y la violencia sexual¹¹.

Del mismo modo, el cambio climático tiene importantes repercusiones en los humedales. Las inundaciones, las sequías y las altas temperaturas amenazan la salud y la funcionalidad de los ecosistemas de humedales y hacen que las comunidades que dependen de los humedales (en particular las mujeres) corran un mayor riesgo de sufrir repercusiones negativas en sus medios de vida, al tiempo que socavan una serie de derechos humanos, tales los derechos al agua, la alimentación y la salud. Descuidar esos efectos específicos en función del género puede reducir considerablemente la eficacia de las iniciativas sobre el cambio climático. Incluso puede dar lugar a prácticas de adaptación deficientes que hagan que los hombres y las mujeres se encuentren en peor situación que antes de la intervención.

En este contexto, es imperativo reconocer que la resolución de las desigualdades de género no es solo una cuestión de “corregir un error”, sino una importante oportunidad para hacer uso de aptitudes, conocimientos y capacidades previamente

8 UNICEF, OMS (2019). *Progress on Drinking Water and Sanitation*. Disponible en: https://www.who.int/water_sanitation_health/publications/jmp-report-2019/en/.

9 UNICEF (2016): *Collecting water is often a colossal waste of time for women and girls*. Comunicado de prensa [sitio web] Disponible en: https://www.unicef.org/media/media_92690.html.

10 Castañeda, I., Sabater, L., Owren, C. y Boyer, A. E. (2020). *Gender-based violence and environmental linkages: The violence of inequality*. Wen, J. (ed.). Gland (Suiza): UICN. 246 pp. Disponible en: <https://portals.iucn.org/library/node/48969>.

11 *Ibid.*

Estudio de caso: Mujeres que plantan árboles para salvar los manglares de Guinea.

La deforestación es un problema grave en Guinea, donde los bosques de manglares se talan para obtener leña para secar y ahumar pescado. Los manglares desempeñan un papel importante como zonas de cría de peces y crustáceos, y son esenciales para estabilizar la costa. Los manglares contribuyen a la resiliencia ante el clima ya que reducen los efectos de las tormentas y ciclones graves. Cuando se queman los manglares para obtener leña, contribuyen a las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero. Por este motivo, un grupo de mujeres locales de Guinea preocupadas por la desaparición del bosque de manglares decidió tomar medidas. Crearon cooperativas dentro de cuatro aldeas insulares para detener la deforestación de los manglares.

Resultados hasta la fecha

- Ahorro de hasta 40 toneladas de CO₂ por año gracias a los secadores solares.
- El uso de hojas de moringa para mejorar la calidad del agua ha tenido un efecto positivo en la reducción de las emisiones de CO₂, dado que ya no se requiere la madera de los manglares para hervir el agua.
- Las mujeres ahora usan secadores solares para secar hojas de moringa, peces y frutos. También han comprobado que las semillas de moringa depuran el agua, lo que significa que ya no es necesario buscar agua o quemar madera, no hay más enfermedades relacionadas con el agua y todos gozan de una mejor salud.
- Las hojas de moringa tienen un alto contenido de vitaminas, nutrientes y proteínas, y contienen todos los aminoácidos necesarios para hacer frente a la desnutrición.
- Estas mujeres no solo están abordando el cambio climático y reduciendo la deforestación de los manglares, sino que también están generando ingresos mediante la venta de las hojas y semillas de moringa.

Para leer más sobre este estudio de caso, consúltese la sección III de este documento.

infrautilizados (y poco reconocidos) para combatir el cambio climático y adaptarse a él. Además, debe producirse un cambio de paradigma en las iniciativas relativas a los humedales, que deben pasar de percibir a las mujeres como víctimas a considerarlas como poderosas agentes de cambio.

Junto con los efectos del cambio climático se presentan los efectos económicos mundiales de la crisis de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). La pandemia en curso puede presentar también un aspecto esperanzador como catalizador de una transición largamente esperada hacia un mundo que dé prioridad a la sostenibilidad, el bienestar humano y la naturaleza. El cambio hacia una economía ecológica inclusiva y regeneradora que aborde el cambio climático y reconozca la igualdad de género es fundamental¹².

A pesar de que se requiere una programación género-responsiva, las funciones y los conocimientos especializados de la mujer en la gestión de los

humedales se siguen pasando por alto y no se reconocen suficientemente, y las normas sociales y culturales a menudo refuerzan la participación desigual de la mujer en la toma de decisiones. Sin la participación de las mujeres, sus ideas, necesidades y preocupaciones en torno al manejo de los humedales y la distribución de beneficios no son escuchadas.

Hay consecuencias cuando no se reconocen las consideraciones de género en el manejo de los humedales. Los proyectos o programas que no tienen en cuenta el género pueden:

- Exacerbar las desigualdades de género al no considerar las diferencias entre hombres y mujeres.
- Poner en riesgo la eficiencia y los resultados en cuanto a la sostenibilidad de los proyectos/programas ya que no se comprende el panorama completo.

12 *Caja de herramientas para la recuperación y la reconstrucción verde*. Disponible en: <http://ra-training-library.s3.amazonaws.com/oporrecupverde.pdf>.

- Aumentar la carga de trabajo de las mujeres sin una compensación adecuada.
- Identificación imprecisa de los principales interesados directos.
- Limitación de la sostenibilidad y la eficacia a largo plazo del manejo de los humedales.
- Establecer o reforzar sistemas no equitativos para la distribución de beneficios.
- Aumentar la marginación de las mujeres en la toma de decisiones.
- Exacerbar la violencia y el conflicto, incluida la violencia de género.

La promoción de la igualdad de género en el uso racional de los humedales requiere que tanto las mujeres como los hombres tengan igual acceso a las oportunidades y capacidad para participar en las iniciativas de desarrollo y beneficiarse de ellas. Los estudios muestran que cuando se comprende las dinámicas de género dentro de una comunidad y se incorporan a la acción los papeles, necesidades y prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, todos se benefician. Estos beneficios incluyen:

- Mayor capacidad de las mujeres y los hombres para lograr su pleno potencial humano, sus derechos y sus libertades.
- Mayor conciencia de la importancia, las funciones y las experiencias de las mujeres y los hombres —incluida su vida cotidiana— para atender mejor sus necesidades y prioridades.
- Reducción de la pobreza.
- La reducción de las desigualdades de género en los diversos segmentos sociales se traduce en un menor riesgo de violencia y una mayor prosperidad social y económica.
- Mayor resiliencia y capacidad de adaptación a los cambios imprevistos en los ecosistemas de humedales.
- Resultados más favorables de los proyectos/ programas, ya que responden eficazmente a

Escenarios en los que todos ganan para el uso racional de los humedales y la promoción de la igualdad de género

Se están creando nuevos e innovadores empleos verdes género-responsivos en los proyectos de humedales. Esta es una enorme ventaja en comparación con otros campos de trabajo, ya que será posible establecer directrices fuera de los roles o estereotipos de género.

En la sección III del presente documento se brindan otros ejemplos en países como Uganda, Brasil, Honduras, India, Myanmar, Irán y Japón.

las diferentes necesidades de las mujeres y los hombres.

El fortalecimiento de la igualdad de género en el uso racional de los humedales requiere una amplia recopilación de datos desglosados por sexo, concienciación, toma de decisiones equitativa y participación inclusiva de todos los(as) interesados(as) directos. Los planes, programas y políticas de gestión de los humedales requieren de un enfoque género-responsivo que garantice que se reconozcan por igual las funciones, necesidades, aptitudes y vulnerabilidades de las mujeres y los hombres. Esto incluye la igualdad de derecho a acceder a los humedales y obtener beneficios de ellos, y la participación igualitaria de mujeres y hombres en la toma de decisiones sobre todos los asuntos. Mediante la incorporación de consideraciones de género en el uso racional de los humedales para asegurar que las políticas, programas y actividades aborden y superen proactivamente las desigualdades basadas en el género, estas medidas no solo promueven la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la gobernanza y la toma de decisiones, sino que también dan lugar a un manejo y una conservación más eficaces y eficientes de los humedales.

II. PUNTOS DE ENTRADA OPERACIONALES Y PRÁCTICOS CLAVE

El género sigue siendo “uno de los marcadores de desventaja más fuertes del mundo”, por lo que la reducción de las desigualdades es fundamental para lograr los ODS y otros objetivos acordados internacionalmente. Lamentablemente, muchos esfuerzos por incorporar la igualdad de género se han limitado con demasiada frecuencia a intervenciones técnicas simplistas, específicas y cortoplacistas que no lograron en su aplicación quebrar las estructuras de poder desiguales. Las disparidades de género siguen siendo una de las desigualdades más generalizadas, lo que obstaculiza los mejores esfuerzos de desarrollo. Estas desigualdades abarcan todos los sectores, y las iniciativas relacionadas con los humedales no son una excepción.

Los siguientes puntos de entrada tienen la finalidad de ofrecer directrices para asegurar que se mantengan la igualdad de género y el empoderamiento de las

mujeres en el contexto del manejo de los humedales y la aplicación de la Convención y su Plan Estratégico, entre otros¹³.

Además, estos podrían servir de base para que el Comité Permanente de la Convención elabore un plan de acción de género (PAG) para la Convención. El PAG representa una oportunidad histórica para poner la igualdad de género y el empoderamiento en acción. También sirve para reunir a las políticas, los programas, los(as) interesados(as) directos y el personal en torno a una cuestión común. Además, traza los pasos necesarios para cumplir estos objetivos, entre los cuales la Convención y la Secretaría no son excepciones.

Los puntos de entrada operacionales y prácticos clave se dividen en cuatro áreas prioritarias:

NACIONAL

- Mejorar las competencias de las Partes Contratantes para poner en práctica acciones género-responsivas a nivel nacional.
- Mejorar la integración de las consideraciones de género en la presentación de informes de las Partes Contratantes en la Convención.

GOBERNANZA

- Promover el objetivo de balance de género y mejorar la participación de la mujer en las negociaciones de la Convención y su representación en los órganos constituidos.
- Aumentar la capacidad institucional para incorporar la perspectiva de género.
- Fortalecer la coherencia sobre las consideraciones de género en la labor de la Convención.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y MEJORA DE LAS COMPETENCIAS

- Intensificar el intercambio de conocimientos y la comunicación.
- Mejorar y desarrollar competencias y aptitudes relacionadas con la igualdad de género.

SINERGIAS

- Mejorar las sinergias con los organismos de las Naciones Unidas y las acciones género-responsivas en consonancia con los ODS.

13 Estos puntos de entrada operacionales y prácticos clave se basan en un examen de resoluciones, mandatos, políticas y planes de acción en materia de género de otros AMUMAs; talleres técnicos en el marco de las Convenciones de Río; directrices de los organismos de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales para incorporar la perspectiva de género en sus operaciones/ejecución, así como documentos técnicos producidos por ONU-Mujeres, especialmente el documento de investigación *Towards a Gender-Responsive Implementation of the Convention on Biological Diversity*. 2018.

ÁREA PRIORITARIA I: NACIONAL

A. MEJORAR LAS COMPETENCIAS DE LAS PARTES CONTRATANTES PARA PONER EN PRÁCTICA ACCIONES GÉNERO-RESPONSIVAS A NIVEL NACIONAL

La igualdad de género debería incorporarse en todos los aspectos de la planificación y la toma de decisiones a nivel nacional, el acceso al capital y la ayuda financiera, la elaboración de proyectos y las comunicaciones. Para ello es necesario mejorar la conciencia, la educación y el empoderamiento de las mujeres, así como la generación proactiva de información para determinar tanto los retos como las oportunidades.

Los párrafos 9 y 12 de la Resolución XIII.18 establecen mandatos sobre este asunto:

Empoderamiento: es un proceso de cambio continuo a través del cual las mujeres y las niñas amplían sus aspiraciones, fortalecen su voz y ejercen más opciones. Una mujer o una niña pueden experimentar el empoderamiento en diversos grados y en diferentes ámbitos de su vida: su hogar, su familia, su lugar de trabajo y su comunidad.

El empoderamiento, si bien es un cambio de comportamiento individual, se logra mediante una adecuada incorporación de la perspectiva de género.

- Alienta a las Partes Contratantes a incorporar una perspectiva de género en su aplicación de la Convención, tomando en cuenta el papel fundamental de las mujeres, incluidas las mujeres de pueblos indígenas y comunidades locales, y prestando especial atención a sus necesidades específicas en la gestión de los humedales.

Ocho reglas de oro:

- 1 Estructurar equipos de proyecto inclusivos y sensibles, con capacidades y conocimientos técnicos para apoyar acciones género-responsivas.
- 2 Garantizar la inclusión de la política nacional existente en materia de género.
- 3 Garantizar que las mujeres y las organizaciones de mujeres estén representadas en todas las consultas con los interesados directos
- 4 Llevar a cabo un análisis de género.
- 5 Promover la igualdad de derechos para acceder al uso, el manejo y la conservación de los humedales y obtener beneficios de estos.
- 6 Apoyar la participación plena, equitativa y efectiva de las mujeres y los hombres en la toma de decisiones y en todas las medidas relacionadas con el desarrollo, la ejecución, la supervisión y la evaluación de iniciativas y proyectos.
- 7 Proporcionar recursos adecuados –tanto especializados como financieros– para apoyar el desarrollo y la aplicación de intervenciones, políticas y programas género-responsivos.
- 8 Garantizar que los marcos de resultados sean género responsivos.

- Reforzar las iniciativas para empoderar a todas las mujeres, incluidas las mujeres de pueblos indígenas y comunidades locales, como agentes importantes en la conservación y el uso sostenible de los humedales.

Posibles medidas de las Partes Contratantes

Considerar las siguientes ocho “reglas de oro” para la incorporación de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en los procesos de la Convención:

1. **Estructurar equipos de proyecto inclusivos y sensibles, con capacidades y conocimientos técnicos para apoyar acciones género-responsivas.**
2. **Garantizar la inclusión de la política nacional existente en materia de género.**
Al hacer un análisis de la legislación nacional, es esencial abordar las consideraciones de género que podrían afectar a los humedales en el diseño de políticas, proyectos y programas.

Estudio de caso: Santuario de Vida Silvestre del Humedal de Moeyungyi (MWWS)

El proyecto bilateral entre Noruega y Myanmar, sobre “Conservación de la biodiversidad y mejora de la gestión de las áreas protegidas de Myanmar”, se centra en el fortalecimiento del manejo de los humedales y las áreas protegidas de Myanmar, entre los que se incluyen el sitio Ramsar de Moeyungyi. El proyecto se centra en contribuir a las actividades de uso racional, prestando apoyo a la conservación de la biodiversidad, la restauración de los ecosistemas y el mejoramiento de los medios de vida.

El género es uno de los aspectos críticos del uso sostenible de los recursos o de las actividades extractivas en el MWWS. El equipo se adhiere plenamente al concepto de que la conservación de los humedales es esencial para las actividades de conservación y uso racional, y ha asegurado que la igualdad de género se incorpore plenamente en los programas de fomento de la capacidad entre el personal del parque.

Para leer más sobre este estudio de caso, consúltese la sección III de este documento.

La revisión de los marcos jurídicos desde una perspectiva de género implica la identificación de todas las leyes, reglamentos y normas internacionales, nacionales y municipales que promueven el uso, la gestión y el control justos de los recursos naturales, la participación equitativa en la toma de decisiones, la distribución equitativa de los beneficios y las políticas que protegen contra cualquier forma de discriminación o violencia hacia la mujer.

3. **Garantizar que las mujeres y las organizaciones de mujeres estén representadas** en todas las consultas con los(as) interesados(as) directos (por ejemplo, los ministerios de igualdad de género o de la mujer, grupos de mujeres nacionales y locales, etc.).

Ejemplo de México.

A principios de 2000, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (SEMARNAT) firmó una declaración en la que se comprometía a promover la igualdad de género en las políticas ambientales. Un grupo de organizaciones no gubernamentales utilizó este documento como base para fomentar compromisos similares por parte de las autoridades de seis estados del sur del país.

La declaración, respaldada por la esposa del Gobernador de Tabasco, actuó como catalizador para que el Director del Área Natural Protegida de Centla en ese Estado, revisara el Plan de Manejo de las Áreas Protegidas desde una perspectiva de igualdad de género.

El uso, el manejo y la conservación de los humedales, incluso aquellos deshabitados, siempre conllevan intereses diversos. Por consiguiente, la evaluación de todos los(as) interesados(as) directos debería ser lo más inclusiva posible, teniendo en cuenta no solo a residentes, usuarios(as) de recursos, empresarios(as) e industriales, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, autoridades tradicionales, universidades y centros de investigación, etc., sino también aspectos como la edad, el sexo y la situación económica, social y cultural.

Entre estos(as) interesados(as) directos(as) se incluyen los siguientes:

Estudio de caso: Isla de Chira.

La Isla de Chira, situada en el Golfo de Nicoya, de Costa Rica, alberga ecosistemas costeros, manglares y bosques tropicales secos. El caso de la Isla de Chira es de interés debido a la participación explícita sobre la base del género en el uso de los recursos, la restauración y la organización de los esfuerzos de gestión. Se identificaron tres comunidades que habían trabajado para restaurar el hábitat de manglares circundante. En este caso no solo se empoderó a las comunidades mediante la educación y la participación activa en la gestión de los recursos, sino que las mujeres involucradas desarrollaron un sentido de propiedad respecto de los bosques de sus comunidades.

- Las mujeres pudieron comunicar sus necesidades y conocimientos especializados, y constituyeron el 67,8 % de la participación local en el establecimiento del plan de gestión de los manglares.
- Durante el proceso de zonificación, se incluyeron las aportaciones de las mujeres, tanto recolectoras de moluscos como reforestadoras de manglares.
- En el caso de las mujeres locales, la preocupación por los roles de género en el hogar y la disminución de las poblaciones de moluscos que afectaban a sus medios de vida cimentaron el interés por la conservación y el uso racional de los manglares. Las mujeres que participaron en la capacitación y los proyectos de restauración de manglares expresaron que se sentían capacitadas porque podían comunicar estos nuevos conocimientos especializados a los(as) visitantes y turistas y ofrecían a algunos(as) participantes alternativas significativas de manutención.

Para leer más sobre este estudio de caso, consúltese la sección III de este documento.

- Ocupantes históricos, es decir, las personas que residen dentro de un humedal, también conocidos como “las comunidades”.
 - Propietarios(as) de los recursos (tierras, bosques, etc.), aunque no residan en el lugar.
 - Las organizaciones de productores(as) y comerciantes, industriales y empresarios(as) que puedan tener un interés económico en el humedal.
 - Usuarios(as) de los recursos, aunque no sean residentes, como los(as) usuarios(as) de materias primas, el agua, mano de obra, turismo, etc.
 - Instituciones gubernamentales.
 - Autoridades locales.
 - Asociaciones comunitarias, como grupos religiosos y de la juventud, asociaciones de padres y madres, promotores del cuidado de la salud, etc.
 - Instituciones dedicadas a la investigación, la educación y actividades culturales.
 - Organizaciones no gubernamentales de nivel local, nacional e internacional que participan en la conservación de los recursos naturales y culturales, el desarrollo de la comunidad y la equidad social dentro de un sitio o área adyacente.
 - Los grupos políticos y legislativos que han mostrado interés.
4. **Llevar a cabo un análisis de género.** El análisis de género es el examen crítico de la forma en que las diferencias en las normas, los papeles, las estructuras de poder, las actividades, las necesidades, las oportunidades y los derechos de los géneros afectan a las mujeres, los hombres, las niñas y los niños de diversos grupos socioeconómicos y culturales, lo que incluye la gestión de los recursos naturales en los humedales y sus alrededores. Ello supone recopilar y analizar datos desglosados por sexo para comprender mejor las diferencias entre los sexos, determinar los riesgos específicos de cada sexo e identificar las medidas para prevenir repercusiones negativas relacionadas al género, y aprovechar las oportunidades que permitan abordar las desigualdades entre los sexos específicas de cada actividad¹⁴.

En su Guía sobre el género (2020)¹⁵, el Blue Action Fund ofrece un ejemplo de cómo llevar a cabo un análisis de género para proyectos de conservación costera y de pesca sostenible.

14 Política del FMAM sobre la Igualdad de Género. 2017.

15 Blue Action Fund. 2020. *Gender Guide: Gender-responsive guidance for coastal conservation and sustainable fisheries projects*. Disponible en: https://www.blueactionfund.org/wp-content/uploads/2020/09/200826_BlueAction_Gender_Guide.pdf.

Cuadro 1. Análisis de género.

Ámbito	Preguntas orientadoras ¹
<p>1. Contexto socioeconómico, jurídico y político. Proporciona información sobre el contexto socioeconómico y cultural, las políticas, la legislación y las leyes (incluidas las leyes consuetudinarias) en las que se ejecuta un proyecto o programa. Identifica la forma en que las mujeres y los hombres se ven afectados de manera diferente por las políticas y normas que rigen las instituciones.</p>	<p>¿Cuál es el contexto socioeconómico, jurídico y político?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué grupos sociales participarán en el proyecto? ¿Se caracterizan estos grupos por su clase, etnia, edad, matriarcado o patriarcado, casta, religión o cualquier combinación de estas categorías? • ¿Qué comportamientos, responsabilidades y obligaciones de las mujeres/hombres no se consideran “normales”/no son socialmente aceptados a nivel del hogar y la comunidad y fuera de la comunidad? ¿Cuáles son aceptados? • ¿Se identifican y abordan consideraciones de género (incluida la violencia de género) en las leyes, políticas y estructuras institucionales pertinentes específicas para la protección de los derechos de las mujeres y los hombres en las comunidades costeras? ¿De qué manera? • ¿Existen leyes consuetudinarias o derechos de uso tradicionales que afecten al acceso de las mujeres o los hombres a los recursos marinos y costeros y a su control?
<p>2. Roles de género² y responsabilidades, conocimientos especializados y habilidades. Proporciona información sobre los roles y responsabilidades diferenciados en función del género en los hogares, la comunidad, el uso de los recursos marinos y las cadenas de valor de la pesca. También proporciona información sobre cuáles de los integrantes de la comunidad poseen los antecedentes y los conocimientos técnicos pertinentes para contribuir al desarrollo sostenible de los recursos marinos.</p>	<p>¿Quién hace qué y quién sabe qué?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los diferentes roles, responsabilidades y actividades que realizan los individuos en la economía formal e informal de la comunidad? • ¿Quién mantiene el hogar y cuida de los niños o los ancianos? ¿Cuánto tiempo se dedica a estas tareas? • ¿Qué efectos experimentan las mujeres y los hombres debido a los riesgos relacionados con el cambio climático (por ejemplo, inseguridad alimentaria, desplazamiento)? • ¿Qué recursos costeros y marinos aprovechan las mujeres y los hombres para obtener alimentos e ingresos? • ¿Qué conocimientos y prácticas tradicionales utilizan? ¿A quién corresponden los conocimientos acerca de los recursos que se valoran y respetan?
<p>3. Acceso a (derechos de uso) los recursos y bienes de subsistencia y su control (derechos de decisión). Determina quién tiene acceso a los caladeros, el transporte, el crédito, los mercados, quién controla la toma de decisiones relacionadas con la gestión de los recursos costeros y marinos y quién controla las finanzas (a nivel familiar e institucional).</p>	<p>¿Quién tiene qué y quién decide?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Quién tiene acceso a la educación formal? • ¿Tienen las mujeres y los hombres igual acceso a la educación y la capacitación en materia de gestión de los recursos marinos costeros y adaptación al cambio climático? • ¿Quién administra/controla los recursos, bienes y finanzas del hogar? (por ejemplo, compra de equipos, pagos por ayuda para la cosecha, venta de productos, uso de los ingresos generados por la cosecha/producción o la venta de productos marinos)? • ¿Cómo participan las mujeres y los hombres en la toma de decisiones de la comunidad (por ejemplo, creación de una nueva área marina protegida, cogestión o zonas de veda)? • ¿Cuáles son los diferentes niveles de acceso y control de mujeres y hombres a los insumos pesqueros (por ejemplo, buques pesqueros, motores fuera de borda, cebo, redes, congeladores, instrumentos de elaboración, transporte, mercados, acceso a préstamos y créditos, funcionarios de extensión pesquera y conocimientos técnicos)?
<p>4. Distribución de beneficios. Proporciona información sobre la forma en que las mujeres y los hombres se verán afectados y la manera en que el género u otras categorías sociales afectan a quienes asumen los costos y a quienes disfrutan los beneficios de la intervención propuesta.</p>	<p>¿Quién se beneficia? ¿Quién asume los costos?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se distribuirán los beneficios? ¿Causará el proyecto un aumento/disminución de la carga de trabajo de las mujeres, los niños y los hombres? • ¿Existen medidas para apoyar las tareas de la mujer, incluidas las tareas domésticas y de cuidado no remuneradas? • ¿Cómo podrían las actividades de los proyectos cambiar o afectar las relaciones de género y otras relaciones sociales? ¿Es posible que estas intervenciones puedan empeorar las tensiones y aumentar/instigar la violencia o la marginación, dando lugar a la violencia de género u otras formas de violencia? • ¿Existen oportunidades para transformar positivamente la desigualdad de género, reduciendo la exclusión de la mujer, o para crear resultados de desarrollo equitativos en todas las comunidades?
<p>5. Lagunas de conocimientos. Proporciona información sobre las competencias/recursos que faltan para realizar un análisis completo de género y sobre la forma en que esas deficiencias pueden abordarse en la planificación/ejecución de los proyectos.</p>	<p>¿Cuáles son las lagunas de conocimiento?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Se dispone de datos desglosados por sexo en los sectores de la pesca, la ordenación costera o el cambio climático? En ese caso, ¿qué información proporcionan? • ¿Qué información falta para realizar un análisis de género sólido? • ¿Qué datos es necesario reunir y cómo pueden abordarse durante la planificación del proyecto? ¿Qué medidas puede adoptar el proyecto para mitigar cualquier brecha de género pertinente³ y garantizar beneficios tanto para las mujeres como para los hombres?

16 Preguntas adaptadas de varias directrices; entre ellas, de la Secretaría de la Comunidad del Pacífico (SCP), el Fondo Verde para el Clima (FVC), el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y Mangroves for the Future (MFF). En el Anexo 2 puede consultarse una lista completa de recursos para el análisis de género.

17 Los roles de género se refieren a los comportamientos aprendidos y actividades que realiza un individuo en función de su género, determinados por las normas culturales existentes en una sociedad o cultura determinada.

18 La brecha de género es la diferencia entre mujeres y hombres que se refleja en los logros o actitudes sociales, políticas, intelectuales, culturales o económicas (Foro Económico Mundial).

5. **Promover la igualdad de derechos para acceder** al uso, el manejo y la conservación de los humedales y **obtener beneficios** de estos. El estudio de caso de Belice proporciona algunas ideas de acciones a este respecto.
6. Apoyar la **participación plena, equitativa y efectiva de las mujeres y los hombres en la toma de decisiones** y en todas las medidas relacionadas con el desarrollo, la ejecución, la supervisión y la evaluación de iniciativas y proyectos. Un buen ejemplo es el siguiente:

Estudio de caso: Restauración de arrecifes de coral a través del empoderamiento de las mujeres.

En Belice se inició en 2013 un proyecto de restauración en respuesta a la degradación y el deterioro de los arrecifes de coral y el litoral del país. El objetivo era restaurar los hábitats de arrecifes poco profundos y los bosques de manglares, lo que ayudaría a proteger y mantener las costas a lo largo del tiempo. Concretamente, el programa promueve la gestión sostenible de los hábitats conexos, centrándose explícitamente en las mujeres de las comunidades costeras y su capacitación.

Hasta la fecha, entre los resultados para las mujeres pueden citarse los siguientes:

- Mejores oportunidades de trabajo y medios de vida. Trabajar como guía turístico (y como profesional de la restauración de corales y manglares) generalmente rinde US\$50 dólares por día, un salario muy alto en comparación con el salario mínimo de Belice, de US\$1,65 dólares por hora.
- Las mujeres participan ahora en la industria del buceo, que antes estaba dominada por los hombres, y participan en muchos otros programas de capacitación totalmente financiados en esferas conexas (cuyo horario de funcionamiento permite asistir a las mujeres trabajadoras y a las madres solteras).
- El acceso a la capacitación en los sectores tanto del turismo como de la conservación marina ha permitido a las mujeres locales ganar jornales más altos de lo que sería posible de otro modo en las tareas domésticas o la industria de la hostelería.
- El 50 % de la junta local de Belice está integrada por mujeres, y su organización asociada en los Estados Unidos (Fragments of Hope CORP) está compuesta exclusivamente por mujeres.
- Inspirando a las jóvenes estudiantes a aprender más sobre sus hábitats marinos costeros y la mejor manera de conservarlos.

Para leer más sobre este estudio de caso, consúltese la sección III de este documento.

Planes de acción sobre el género y el cambio climático (PAGcc).¹⁹

Veintiséis países de todo el mundo han elaborado PAGcc. A fin de atender mejor las necesidades de las mujeres y las organizaciones de mujeres tanto en los PAGcc como en las actividades relacionadas con el cambio climático en general, se organizan sesiones de capacitación personalizadas para crear conocimientos técnicos, reforzar la confianza de las mujeres en los temas relacionados con el cambio climático y determinar las necesidades, los conocimientos especializados, las prioridades y las ideas de las mujeres. Según el país, la representación en las sesiones de capacitación va desde mujeres con experiencia en políticas nacionales y mundiales hasta agricultoras, empresarias o profesionales técnicas.

7. Proporcionar **recursos adecuados —tanto especializados como financieros—** para apoyar el desarrollo y la aplicación de intervenciones, políticas y programas género-responsivos.

Estudio de caso: La primera solución “limpia” para el problema de los desechos de los templos.

Arrojar flores (8 millones de toneladas anuales) en templos y mezquitas es un ritual religioso en la India, Nepal y Bangladesh. A medida que estas flores se pudren, crean estragos en la frágil ecosfera del río Ganges y se filtran a las aguas subterráneas. Además, las toxinas de los plaguicidas e insecticidas utilizados en el cultivo de las flores ingresan en las vías fluviales, convirtiendo el agua en veneno.

¹⁹ Aguilar, L., et al., 2012. *The Art of Implementation: Gender Strategies Transforming National and Regional Climate Change Decision Making*. GGCA. Washington, DC (EE. UU.)

HelpUsGreen recoge 11,4 toneladas de desechos florales diariamente de los templos y mezquitas. Los desechos se entregan a las mujeres (“limpiadoras manuales”) para que produzcan fertilizantes orgánicos patentados y hechos a mano, incienso natural y material de embalaje biodegradable.

Esto ha dado como resultado:

- Formas alternativas de empleo para las mujeres pertenecientes a las comunidades más pobres y desfavorecidas de la India.
- Aumento del nivel de vida de las trabajadoras, que son económicamente independientes gracias a sus ingresos regulares.
- Ciento diecinueve niñas han comenzado a ir a la escuela, lo que antes hubiera sido un sueño lejano.

Para leer más sobre este estudio de caso, consúltese la sección III de este documento.

de referencia utilizando indicadores género sensibles para medir por separado los efectos en las mujeres y los hombres.

Algunas de las características de indicadores género sensibles son:

- Miden las condiciones o situaciones que afectan a hombres y mujeres de manera diferente.
- Señalan los cambios en las relaciones de poder entre mujeres y hombres a lo largo del tiempo.
- Determinan el acceso, la utilización y el control de los recursos y la distribución de los costos y beneficios.
- Indican cambios en las condiciones de vida y los roles de las mujeres y los hombres a lo largo del tiempo.
- Aportan importantes contribuciones para la planificación, ejecución y evaluación de proyectos sobre el terreno y programas amplios que van desde la ganadería comunitaria hasta el riego de cuencas hidrográficas y las políticas nacionales.

8. Garantizar que los marcos de resultados sean género-responsivos. Estas guías prevén tanto aplicación como supervisión y evaluación y deben incluir indicadores para medir los cambios relacionados con la igualdad de género, la equidad y el empoderamiento de las mujeres a lo largo del tiempo. Los marcos establecen metas y objetivos

En la sección III del presente documento se incluyen 15 estudios de casos que muestran el valor de adoptar un enfoque género-responsivo para el uso racional y el manejo de los humedales. Ilustran de qué manera iniciativas de diferentes partes del mundo están poniendo en práctica las ocho “reglas de oro”.

Ejemplos de indicadores:

Agricultura y biodiversidad

- Número de mujeres que ocupan puestos de liderazgo por votación en organizaciones comunitarias, cooperativas o consejos de toma de decisiones (por ejemplo, programas comunitarios de silvicultura o pesca, consejos de gestión de áreas protegidas).
- Cambios absolutos y porcentuales en la financiación de la investigación a lo largo del tiempo que se dedica a los huertos domésticos y las especies de valor para las mujeres, tales como cultivos, productos forestales no madereros, vida silvestre, plantas medicinales, fibras, etc.
- Cambios graduales en la propiedad de las tierras agrícolas por parte de mujeres y hombres, con inclusión de las viviendas y los huertos domésticos.
- Acceso diferenciado de mujeres y hombres al crédito y a la asistencia técnica.
- Número de hogares encabezados por mujeres o parejas que se reciben beneficios de derechos de propiedad intelectual.

Cambio climático

- Número de mujeres y de hogares encabezados por mujeres que reciben capacitación o asistencia en relación con los desastres (por ejemplo, el número de mujeres que saben nadar).
- Número de mujeres que poseen y utilizan tecnologías de eficiencia energética, que utilizan energías renovables y que participan en la gestión forestal sostenible (mitigación del cambio climático).
- Proporción de mujeres y hombres que poseen o utilizan medios de transporte no motorizados o públicos.
- Cuantía del apoyo a la investigación sobre los conocimientos de las mujeres en materia de estrategias relacionadas con las sequías y las inundaciones.

Actividad forestal

- Aumento del número de mujeres que se benefician de las concesiones de recursos naturales, en comparación con una línea de base.
- Propiedad o copropiedad de equipos y herramientas para la producción, elaboración, comercialización o cualquier otro servicio relacionado con los recursos naturales.
- Número y porcentaje de mujeres y hombres que asisten a sesiones de capacitación en materia de reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal (REDD+), desglosados por tipo de capacitación (por ejemplo, participación en los beneficios; medición, notificación y verificación).
- Percepción de las mujeres y los hombres que consideran que el plan operativo de cogestión responde a sus necesidades e intereses.
- Inclusión o mejora de los recursos y derechos de la mujer a la tenencia en las leyes o los reglamentos

La pesca y la acuicultura en las zonas costeras

- Mejor acceso y control de los recursos clave por parte de las mujeres (por ejemplo, leña, suministros para embarcaciones, mariscos), en comparación con una línea de base.
- Número y tipo de empleos formales en el sector del turismo que ocupan las mujeres, no solo empleos domésticos y de preparación de alimentos.
- Porcentaje de mujeres que obtienen créditos comerciales relacionados con la pesca.
- Aumento del número de mujeres que gestionan con éxito proyectos productivos (es decir, granjas marinas, estanques, zoológicos, refugios ecológicos), en comparación con una línea de base.
- Mejoramiento de la participación de las mujeres en la planificación, las profesiones y la investigación relacionadas con los humedales, a todos los niveles, en comparación con una línea de base.

Además, en el Anexo 2 se presenta un conjunto de recursos para orientar la aplicación de las ocho “reglas de oro”, que aplican otros organismos de las Naciones Unidas, organismos de desarrollo y acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente (AMUMAs). Tienen por objeto servir de ejemplos más detallados para las Partes Contratantes.

Posibles medidas de la Secretaría

Fomentar la creación de un “servicio de asistencia sobre género” (si los recursos lo permiten) en asociación con organizaciones o consultores(as)

En 2018, la CLD, gracias al apoyo financiero de Finlandia, estableció un servicio de ayuda virtual. Las propuestas de proyectos se canalizaron a través del Mecanismo Mundial de la Convención. Las expertas en género de la UICN y de ONU-Mujeres las examinaron y proporcionaron asesoramiento técnico específico sobre cómo mejorar las consideraciones de género.

dispuestos(as) a prestar apoyo a las Partes en la Convención. Esto puede ofrecer apoyo a varias Partes y proyectos de todo el mundo. El “servicio de asistencia sobre género” estaría diseñado para prestar apoyo técnico en línea a los países para que incluyan la incorporación de la perspectiva de género en sus políticas, proyectos e iniciativas desde el principio, y puede ofrecer a los países los siguientes servicios:

- **Análisis género-responsivo de políticas, notas de concepto de proyectos o propuestas:** el análisis proporcionará recomendaciones sobre cómo incorporar o reforzar los aspectos de género.
- **Elaboración de un análisis de género:** esto incluye actividades como responder preguntas sobre el análisis de género, ayudar en el diseño de metodologías, revisar las herramientas de recopilación de datos y orientar la investigación.
- **Revisar y orientar los materiales de evaluación suplementarios:** este apoyo técnico incluye la revisión de cuestionarios, informes de avances, materiales de capacitación de instructores(as) y planes de trabajo.
- **Proporcionar una lista de los recursos disponibles sobre el género y los humedales:** estos estarán disponibles en el sitio web de la Convención.

B. MEJORAR LA INTEGRACIÓN DE LAS CONSIDERACIONES DE GÉNERO EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE LAS PARTES CONTRATANTES EN LA CONVENCIÓN

En 2016, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)²⁰ examinó 553 informes nacionales de la Convención presentados por 119 países desde 1999. De los 553 informes nacionales estudiados, solo 87 informes (15,8 %) contenían las palabras clave pertinentes²¹. Estos 87 informes procedían de 50 de los 119 países que presentaron informes nacionales, lo que indica que la mayoría de las Partes no incluyeron palabras clave relativas al género. Teniendo en cuenta las tendencias temporales, el número de palabras clave que se mencionan en los informes nacionales disminuyó considerablemente entre 1999 y 2015. Si bien el número de informes nacionales presentados aumentó, las menciones de palabras clave alcanzaron un máximo en 2002 con 66 menciones y disminuyeron aproximadamente un 90% hasta llegar a solo siete menciones en el 2015. La eliminación en el 2009 de los objetivos centrados en la mujer de los planes estratégicos de la Convención probablemente contribuyó a esta tendencia.

Un examen realizado para fundamentar el presente documento de Directrices reveló que de los 156 informes estudiados, solo 23 informes (14,7 %) contenían menciones de palabras clave, mientras que los otros 133 informes presentados (85,3 %) no contenían ninguna. Si se comparan los resultados de 2016 con aquellos de 2020, no ha habido progresos o los progresos han sido escasos en la incorporación de las consideraciones de género en los informes nacionales. En cuanto a la distribución de las palabras clave mencionadas en los informes nacionales, hubo 36 menciones en total; a saber, “mujeres” (61,1 %), “mujer” (13,9%) y “género” (25 %), mientras que no se mencionaron los términos “sexo femenino”, “niña”, “sexo”, “equidad” o “igualdad”.

Cabe señalar que en el modelo de Informe Nacional para la 14ª Conferencia de las Partes (COP14) se pide a las Partes, en el punto H, que “describan brevemente la proporción de hombres y mujeres que participan en las decisiones, programas e investigaciones sobre cuestiones relativas a los humedales”.

Asimismo, en los párrafos 21 y 22 de la Resolución XIII.18, se alienta a las Partes Contratantes a “incluir en sus informes nacionales al menos una breve descripción de la proporción de hombres y

mujeres que participen en los debates relativos a los humedales y a señalar aquellas áreas en las que sean necesarios cambios para lograr la igualdad de género, y las experiencias adquiridas a raíz de sus intentos por fomentar la igualdad de género”; se pide también “a la Secretaría que prepare un informe resumido sobre la información relativa al género y desglosada por sexos aportada por las Partes Contratantes en sus informes nacionales, y también sobre las acciones de la Secretaría en este sentido”.

- A continuación se presentan sugerencias destinadas a mejorar la integración de las consideraciones de género en los informes de las Partes Contratantes en la Convención:
- Revisar los modelos actuales de los informes para determinar posibles puntos de entrada para la presentación de informes significativos sobre consideraciones de género, más allá del simple equilibrio de género, incluso en el modelo de Informe Nacional para la COP14.
- Ampliar las directrices para incorporar la igualdad de género en la presentación de informes. Otros

AMUMAs, concretamente los que forman parte del “grupo de la biodiversidad”, han elaborado directrices para la presentación de informes que podrían utilizarse como referencia, como las estrategias y planes de acción nacionales en materia de biodiversidad (EPANB) y las contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN) y los informes de las comunicaciones nacionales en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

- Aumentar la conciencia entre los centros de coordinación y prestar asistencia en la capacitación y educación a nivel nacional. Esto incluye a los interesados que se dedican activamente al tema de género y de género y medio ambiente.
- Alentar el intercambio de información entre las Partes en torno a sus esfuerzos por incorporar la igualdad de género en sus informes.

Las Partes en la CMNUCC y en el CBD han organizado actos paralelos para compartir sus experiencias y lecciones sobre la incorporación de la perspectiva de género en sus informes nacionales. Basándose en sus experiencias, la Secretaría encargó la creación de directrices prácticas sobre formas de incorporarla.

20 Disponible en: <https://portals.iucn.org/union/sites/union/files/doc/ramsar-wh-report-april2016.pdf>.

21 Palabras clave: género, mujeres, sexo femenino, niña, sexo, equidad e igualdad.

ÁREA PRIORITARIA II: GOBERNANZA

C. PROMOVER EL OBJETIVO DE BALANCE DE GÉNERO Y MEJORAR LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LAS NEGOCIACIONES DE LA CONVENCION Y SU REPRESENTACIÓN EN LOS ÓRGANOS CONSTITUIDOS²²

Es fundamental garantizar que la participación igualitaria de la mujer en la Convención se extienda a los principios y objetivos de los instrumentos internacionales y los procesos multilaterales pertinentes, como la CEDAW y la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, que reconocen la importancia del empoderamiento de las mujeres y su plena participación en condiciones de igualdad con el hombre en todas las esferas de la sociedad, la toma de decisiones y el acceso al poder.

Esto puede verse en las conclusiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y en los compromisos contraídos en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular el reconocimiento del liderazgo de la mujer y su función esencial en el logro del desarrollo sostenible.

La Estrategia para Todo el Sistema sobre la Paridad de Género, presentada por el Secretario General de las Naciones Unidas António Guterres en septiembre de 2017, establece que el logro de la paridad de género debe ser una prioridad máxima, no solo como un derecho humano fundamental, sino también porque es esencial para asegurar la eficiencia, influencia y credibilidad de las Naciones Unidas.

Sobre la base de los cuatro párrafos (10, 16. a., 19 y 20) de la Resolución XIII.18 en los que se pide que se promueva el objetivo de equilibrio de género mejorando la participación de las mujeres en las negociaciones y su representación en los órganos constituidos, la Secretaría y las Partes Contratantes en la Convención deben adoptar las siguientes medidas:

Posibles medidas de las Partes Contratantes

Las Partes se han de comprometer a cumplir el objetivo de equilibrio de género mediante lo siguiente:

- Ejercer esfuerzos por lograr un equilibrio de género en las delegaciones que asisten a los períodos de sesiones de la Convención
- Acreditar en sus delegaciones a mujeres de organizaciones de base, indígenas y jóvenes.
- Alentar a más mujeres a presentarse como candidatas a puestos en los órganos constituidos.
- Designar a mujeres para ocupar cargos en los órganos establecidos en virtud de la Convención (el Comité Permanente, el GECT y el Grupo de CECO) con la finalidad de lograr un aumento gradual pero significativo en la participación de las mujeres.

Invitar a los(as) presidentes(as) actuales y futuros de los órganos a que se guíen por el objetivo de equilibrio de género al establecer grupos de negociación y mecanismos de consulta oficiosos (grupos de contacto, grupos derivados y paneles) y al designar a sus facilitadores(as) y presidentes(as).

Posibles medidas de las Partes Contratantes a nivel nacional

Garantizar la participación plena, equitativa y significativa de las mujeres, a todos los niveles de interesados(as), directos(as), en las consultas nacionales sobre el desarrollo de todos los proyectos de la Convención.

Permitir la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres, y darles voz, así como utilizar sus conocimientos y contribuciones en el diseño y la ejecución de proyectos, políticas y planes para los humedales.

Consideraciones que apoyan la participación de las mujeres

Resulta esencial considerar que las mujeres y los hombres no tienen necesariamente igual acceso a los canales de información u oportunidades para reunirse. Por ejemplo, la escuela de los hijos(as) puede ofrecer oportunidades para reunirse. Para las jóvenes, pueden ser espacios recreativos como salones de baile o campos deportivos.

En el caso de las mujeres en particular, se deben tener en cuenta los horarios del hogar y el cuidado de los niños(as), ya que puede haber ocasiones en que no puedan asistir a las reuniones que normalmente se usualmente para otros grupos.

22 Los órganos constituidos de la Convención son los siguientes: el Comité Permanente, el Grupo de Examen Científico y Técnico (GECT) y el Grupo de supervisión de las actividades de Comunicación, Educación, Concienciación y Participación (Grupo de CECO).

Posibles medidas de la Secretaría

Negociar con los donantes el establecimiento de un fondo de viajes para delegadas que apoye la participación de las mujeres en condiciones de igualdad en todas las delegaciones nacionales en los periodos de sesiones de la Convención, prestando especial atención a la participación de las comunidades de base, locales e indígenas de los países en desarrollo y menos adelantados.

Si bien se reconoce que los gobiernos son soberanos en cuanto a la designación de los(as) delegados(as) que asisten a las reuniones, se alienta a la Secretaría a que asigne recursos específicos dentro de su fondo para viajes a fin de garantizar que las mujeres tengan todas las oportunidades posibles de asistir y participar en las COP.

Actualizar el proceso de acreditación de las Partes según sea necesario para mejorar la precisión de los datos sobre el género de los(as) participantes a fin de evaluar los progresos realizados en la participación de delegadas en las reuniones de la COP y de los órganos constituidos.

Registrar y comunicar datos sobre la composición y la participación de los distintos géneros en los órganos de la Convención, con inclusión de información sobre la representación de las mujeres en los grupos regionales. Además, registrar los datos sobre la composición de género de las delegaciones que asisten a los periodos de sesiones de la Convención y comunicarlos a la Conferencia de las Partes para supervisar mejor sus progresos hacia el objetivo de balance de género.

Establecer enlaces con las organizaciones de mujeres que participan en los procesos ambientales y con ONU-Mujeres para determinar las medidas necesarias para garantizar que las mujeres sean reconocidas como un grupo oficial de observadoras y para establecer un grupo de mujeres en el marco de la Convención.

Posibles medidas de las organizaciones observadoras

Las organizaciones observadoras han de acreditar a mujeres de organizaciones de base, mujeres indígenas, mujeres jóvenes y expertos sobre género en sus delegaciones a las COP.

Las organizaciones de las Naciones Unidas — así como las organizaciones multilaterales, intergubernamentales, internacionales y regionales— han de complementar los esfuerzos de las Partes en la Convención para lograr el balance de género mediante financiación innovadora.

D. AUMENTAR LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

La institucionalización de la perspectiva de género es el proceso de fomentar la capacidad y el control organizacional y de la Secretaría para influir en una programación y estructuras organizativas género-responsivas. Tiene aspectos externos (incorporación de la perspectiva de género en los programas y servicios) y aspecto internos (institucionales), a saber: recursos humanos, personal especializado y políticas institucionales entre otras. En este sentido, se sugieren actividades y medidas para fortalecer la capacidad de la Secretaría:

Garantizar que exista un compromiso de alto nivel en relación con el género y los humedales dentro de la Secretaría. El compromiso y el establecimiento de prioridades por parte del personal directivo superior de la Secretaría

son esenciales para incorporar la igualdad de género en la Convención. Por consiguiente, es fundamental presentar las cuestiones relativas a los humedales en función del género al personal directivo superior para crear conciencia, obtener su apoyo e incluirlas durante la puesta en marcha del plan de trabajo de la Secretaría. Además, incluir los conocimientos especializados en materia de género como criterios específicos para nuevos empleados(as) de la Secretaría.

Si los recursos lo permiten, designar un Punto Focal de Género (PFG) a tiempo completo dentro de la Convención. Esta persona no debería tener otras obligaciones. Asignar la responsabilidad de los aspectos de género a un(a) funcionario(a) de la Secretaría mejoraría considerablemente la aplicación de género en los procesos y contribuiría a garantizar la calidad de la transversalidad de género en el marco de la Convención. Entre las responsabilidades del PFG podrían incluirse las siguientes:

- Elaborar propuestas (en colaboración con el Oficial de Movilización de Recursos y Asociaciones) para garantizar que haya recursos para viajes y capacitación de las delegadas.
- Preparar cada tres años un informe de composición y síntesis sobre los progresos realizados en la incorporación de una perspectiva de género en los procesos de los órganos constituidos.
- Prestar apoyo para el fomento de la capacidad de los órganos constituidos y el personal de la Secretaría para incorporar una perspectiva de

Todas las Convenciones de Río y los principales mecanismos de financiación ambiental han designado PFGs a tiempo completo. En algunos casos, los donantes han proporcionado los recursos para apoyar a los PFG.

género en sus respectivas esferas de trabajo en colaboración con las organizaciones pertinentes.

- Crear y mantener una base de datos de expertos(as) sobre género y humedales que pueda servir de apoyo a los procesos nacionales/regionales.
- Mejorar la comunicación y el intercambio de información mediante los recursos y las actividades de comunicación existentes basados en la web.
- Facilitar la coordinación con otras entidades de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales.
- Participar en el Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-SWAP) para fortalecer la integración de las consideraciones de género en la organización y la labor de la Secretaría, además de estudiar los medios por los cuales puede generar objetivos ambiciosos que sean coherentes con ONU-SWAP (como se indica en el párrafo 18 de la Resolución XIII.18).
- Fortalecer la coordinación entre la labor relativa a las consideraciones de género en el marco de la Convención y otras entidades y procesos pertinentes de las Naciones Unidas, en particular la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los AMUMAs.

E. FORTALECER LA COHERENCIA SOBRE LAS CONSIDERACIONES DE GÉNERO EN LA LABOR DE LA CONVENCION

Las medidas previstas en esta sección tienen por objeto reforzar la coherencia de consideraciones género-responsivas en la labor de los órganos de la Convención, la Secretaría y otras entidades de las Naciones Unidas e interesados directos con miras a la aplicación coherente de los mandatos y actividades relacionados con el género.

Medidas propuestas para las Partes Contratantes

Incluir la igualdad de género como tema permanente en el orden del día de las reuniones de la Conferencia de las Partes para asegurar que el género se examine

siempre en relación con el uso, el manejo y la conservación de los humedales, y comprometerse a examinar los mandatos género-responsivos existentes en las diversas esferas

En 2012, la COP de la CMNUCC aprobó la igualdad de género como un tema permanente en cada COP.

temáticas y programas de trabajo del proceso de la Convención.

Incluir información sobre los progresos realizados en la integración de consideraciones género-responsivas en los procesos en los informes periódicos de todos los órganos constituidos (el Comité Permanente, el GECT y el Grupo de CECO) en el marco de la Convención.

Nombrar un punto focal de género para cada uno de los órganos constituidos.

Poner en marcha un grupo de ideas afines o de “Amigos(as) de la igualdad de género” en el marco de la

Amigos(as) de la igualdad de género.

Una o varias Partes en la CMNUCC y el CDB han creado grupos de “Amigos(as) de la igualdad de género”. Este grupo auto convocado usualmente se reúne en el período entre las COP y durante las reuniones para definir una estrategia de promoción conjunta para apoyar la incorporación de las consideraciones de género en las negociaciones. En varias ocasiones, las Partes invitan a Organizaciones Observadoras y a los organismos de las Naciones Unidas a prestar apoyo técnico. El PFG de la Secretaría ayuda a las Partes a obtener salas de reunión y tomar notas y les proporciona orientación jurídica.

Convención para fortalecer los esfuerzos de las Partes por garantizar la integración de las consideraciones relativas a la igualdad de género en la aplicación de la Convención y sus procesos conexos.

Posibles medidas de las Partes Contratantes y la Secretaría

Garantizar que exista voluntad política para incorporar la igualdad entre los géneros en la aplicación de la Convención velando por que los(as) responsables de la toma de decisiones de alto nivel y de las negociaciones internacionales en el marco de la Convención sean conscientes de los compromisos en materia de género en los procesos mundiales.

Hacer del género y los humedales una prioridad estratégica del Cuarto Plan Estratégico de la Convención para 2016-2024, garantizando durante el examen de mitad de período que exista un proceso para que la igualdad de género se tenga plenamente en cuenta en todos los niveles y etapas de la planificación, la aplicación, la supervisión y la evaluación.

Los informes sobre los avances del Plan Estratégico deben incluir información y actualizaciones sobre las actividades pertinentes a la promoción de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres.

Además, la Secretaría debería proporcionar a las Partes y a los asociados información actualizada sobre los progresos realizados en el logro de la igualdad entre los géneros.

Los órganos constituidos y los planes de trabajo de la Secretaría deberían incluir actividades específicas relacionadas con la incorporación de la perspectiva de género.

Identificar una o varias Partes Contratantes que puedan actuar como “paladines del género” para dirigir las acciones establecidas a fin de garantizar que las consideraciones relativas a la igualdad entre los géneros se aborden adecuadamente en los diversos procesos de la Convención.

Posibles medidas de la Secretaría

Velar por que los miembros de los órganos constituidos (el Comité Permanente, el GECT y el Grupo de CECOP) se familiaricen de manera sistemática con los mandatos relacionados con el género y la pertinencia del género en el contexto de su labor. Esto puede hacerse en colaboración con las organizaciones pertinentes (es decir, ONU-Mujeres, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la UICN, entre otras).

Proporcionar orientación a los órganos constituidos para informar sobre los progresos realizados en la

integración de las consideraciones de género en sus respectivos procesos. En la orientación se identificará cómo o dónde pueden comunicarse esos datos y se reconocerá la forma en que los órganos podrían promover las consideraciones de género en los procesos de los que son responsables.

Facilitar el intercambio de opiniones y mejores de entre las presidencias de los órganos constituidos para reforzar la integración de consideraciones género-responsivas en su labor.

Revisar y actualizar los lineamientos, guías y directrices. Varios lineamientos y directrices elaborados en el marco de la Convención en los últimos años no reconocen la igualdad entre los géneros, o la inclusión como principio rector (por ejemplo, el Juego de herramientas para el manejo de sitios Ramsar). Esto fomentaría la adhesión y ofrecería un marco conceptual más sólido para el concepto de género y humedales y mejoraría la implementación de la igualdad de género en la aplicación de la Convención.

Elaborar listas de verificación e instrumentos para apoyar la integración sistemática de consideraciones género-responsivas en la labor de los órganos constituidos, la Secretaría y todas las esferas de la Convención (es decir, la forma de realizar un análisis de género, la incorporación de consideraciones de género en la elaboración de planes de gestión, la elaboración de indicadores género sensibles).

ÁREA PRIORITARIA III: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y MEJORA DE LAS COMPETENCIAS

F. INTENSIFICAR EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS Y LA COMUNICACIÓN

En el párrafo 11 de la Resolución XIII.18, se alienta a “...examinar la manera en que estén representados los géneros en los materiales de comunicación sobre humedales a fin de promover una representación igualitaria y equitativa”.

Por lo tanto, las Partes Contratantes deben garantizar que las estrategias y materiales de comunicación reflejen las percepciones, necesidades y perspectivas de las mujeres. Se debe prestar especial atención a la selección de los canales de comunicación más apropiados para las mujeres.

Asimismo, la Secretaría está en condiciones de reunir y difundir información sobre el género y los humedales para establecer una base de conocimientos que sirva de fundamento a las medidas que adopten la Conferencia de las Partes, las distintas Partes Contratantes y los asociados en apoyo de la aplicación de la Convención. Los asociados, como las organizaciones afines de las Naciones Unidas, las organizaciones internacionales, las redes regionales y las organizaciones no gubernamentales (ONG) de ámbito nacional pueden prestar asistencia proporcionando información sobre sus actividades.

Posibles medidas de las Partes Contratantes

Diseñar y aplicar tecnologías de comunicación apropiadas. Los medios de comunicación y las tecnologías de la comunicación pueden ayudar a las mujeres de las zonas rurales a compartir experiencias y aprender unas de otras. Estas tecnologías pueden ser herramientas poderosas para asesorar a las mujeres sobre nuevas ideas y prácticas. La mayoría de las mujeres de las zonas rurales son analfabetas y viven en zonas remotas y aisladas en las que el acceso a la información, la falta de transporte y las diferencias culturales y lingüísticas son problemas comunes, pero que pueden superarse si las tecnologías de la comunicación tienen en cuenta el género.

Las mujeres rurales tienen conocimientos especializados y prácticas basados en normas culturales, tradiciones, valores y generaciones de

experiencia profundamente arraigadas, y deben ser tenidas en cuenta. Los métodos tradicionales de intercambio de información y comunicación deben aprovecharse junto con las tecnologías modernas (por ejemplo, WhatsApp y vídeos caseros con teléfonos móviles).

Debido a que las mujeres están involucradas en muchos aspectos de la vida rural, sus sistemas de conocimientos tradicionales son complejos y holísticos. En consecuencia, los programas de comunicación deben tener en cuenta las diversas cuestiones económicas y sociales que afectan a la mujer, como la agricultura, el hábitat, la salud, la nutrición, la planificación familiar, el crecimiento demográfico, la pérdida de biodiversidad y la educación.

Posibles medidas de la Secretaría y de las Partes Contratantes a nivel nacional

Fomentar una comunicación que respete la dignidad humana y la responsabilidad social mediante el examen de los mensajes basados en los siguientes principios:

- Garantizar que las mujeres y los hombres estén representados en toda la formulación de mensajes internos y externos, medios de comunicación institucionales y representación institucional. En este sentido, los paneles y la moderación de las reuniones oficiales, conferencias y talleres deben tener una composición equilibrada entre mujeres y hombres.
- Eliminar los estereotipos de género o las representaciones inexactas. Esto puede requerir que se preste especial atención a la comunicación audiovisual y escrita, ya sea en artículos, medios de comunicación, visitas sobre el terreno, informes o correos electrónicos.
- Evitar el uso de términos genéricos para fomentar un lenguaje equilibrado e inclusivo. Los genéricos son sustantivos y pronombres usados tanto para mujeres como para hombres (por ejemplo, “hecho por el hombre”).

Posibles medidas de la Secretaría

Considerar la posibilidad de unirse a la promesa de no participar en paneles integrados solo por hombres²³.

23 Disponible en: <https://www.owen.org/pledge/>.

Ampliar el sitio web de la Convención a fin de:

- Incluir contenidos sobre los humedales y el género.
- Crear enlaces a otros recursos, eventos asociados que trabajan sobre el terreno.
- Diseñar un repositorio de estudios de casos, mejores prácticas y lecciones aprendidas sobre los beneficios de la incorporación de la perspectiva de género en el uso, el manejo y la conservación de los humedales, y poner de relieve los conocimientos singulares sobre los humedales que poseen las mujeres.
- Desarrollar una base de datos de expertos(as) sobre género y organizaciones regionales/nacionales de género.

Incorporar consideraciones de género en las actualizaciones de la Perspectiva Mundial sobre los Humedales (PMH) y mostrar las mejores prácticas en boletines informativos, el Día Mundial de los Humedales (DMH) y las COP y reuniones preparatorias de las COP.

Encargar la realización de investigaciones sobre temas incipientes que podrían ayudar a influir en el programa sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y los humedales (con sujeción a la disponibilidad de recursos).

Promover, apoyar y fomentar actos de alto nivel (como mesas redondas) sobre el género y los humedales en cada COP.

Diseñar un Premio a la Igualdad de Género para presentar los ejemplos más innovadores, ampliables y reproducibles de lo que las personas de todo el mundo están haciendo para usar, manejar y conservar los humedales de forma género-responsiva.

Aumentar la comprensión del valor de los humedales entre las mujeres y las organizaciones de género mediante una campaña de concienciación. Esto podría hacerse en asociación con ONU-Mujeres. Permitirá a estas organizaciones identificar oportunidades para su plena participación en los procesos y la aplicación de la Convención.

G. MEJORAR Y DESARROLLAR COMPETENCIAS Y APTITUDES RELACIONADAS CON LA IGUALDAD DE GÉNERO

Si bien existe un interés generalizado en integrar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la Convención, un obstáculo importante es la falta de competencias técnicas que puedan vincular el género con el uso, el manejo y la conservación de los humedales. En los párrafos 16 y 17 de la Resolución XIII.18 se reconoce la necesidad de fortalecer las capacidades de todos los(as) delegados(as) y del personal. Las medidas propuestas en esta sección buscan colmar algunas de estas lagunas.

Posibles medidas de las Partes Contratantes y las organizaciones interesadas a nivel nacional

Fomentar la capacidad a nivel nacional y local para recopilar, analizar y utilizar datos desglosados por sexo, edad, etnia y otras variables demográficas pertinentes, así como datos cualitativos, a fin de asegurar que las consideraciones relativas a las distintas comunidades y poblaciones (incluidas las mujeres rurales e indígenas) se reflejen no solo en las estadísticas agregadas a nivel nacional.

Reunir información sobre las normas locales, los marcos culturales y otras estructuras informales que restringen el acceso, el uso y el control de los recursos naturales (incluida la tierra) por parte de las mujeres en la ejecución de proyectos y programas.

Dotar a las mujeres (incluidas las mujeres indígenas) de las aptitudes y los conocimientos que necesitan para conservar y administrar sus tierras y recursos conexos. Esto puede incluir instrucción para el uso de nuevas tecnologías u otras herramientas relacionadas.

Dirigir los esfuerzos de fomento de la capacidad a los mecanismos nacionales dedicados a la mujer (por ejemplo, el Ministerio de Asuntos de la Mujer) para que puedan participar en los procesos de manejo de los humedales y las consultas conexas de manera sustantiva e informada.

Posibles medidas de la Secretaría

Mejorar la familiarización con las políticas, la planificación y la programación género-responsivas entre las Partes Contratantes, los órganos constituidos, la Secretaría y otros interesados(as) directos(as).

- Crear una comunidad de práctica o expertos(as) para apoyar el intercambio de información y el fomento de la capacidad.

- Establecer una lista de expertos(as) de género por región a la que puedan acceder el personal y las Partes, incluidos los expertos(as) de las comunidades indígenas y locales, para apoyar su labor.
- Organizar actividades de capacitación y concienciación para los(s) delegados(as) de ambos sexos que asisten a las reuniones de la COP relacionadas con la igualdad de género y el uso y el manejo de los humedales (es decir, recopilación, análisis y uso de datos desglosados por sexo, elaboración de indicadores género sensibles).
- Proporcionar capacitación a los(as) presidentes(as) y miembros de los órganos constituidos (el Comité Permanente, el GECT y el Grupo de CECOP) y a los equipos técnicos de la Secretaría sobre la forma de incorporar la perspectiva de género en sus respectivas esferas de trabajo.

Facilitar el fomento de la capacidad para las delegadas que participan en el proceso de la Convención a fin de mejorar sus aptitudes de liderazgo, negociación, facilitación y presidencia. Alentar a las Partes interesadas y a las organizaciones pertinentes a que apoyen esos esfuerzos de fomento de la capacidad, en particular para las delegadas de los países menos adelantados.

Diseñar, junto con el Programa de la Convención de Ramsar sobre comunicación, fomento de capacidad, educación, concienciación y participación (CECoP), una estrategia con los objetivos siguientes:

- Revisar el Programa de CECOP para 2016-2024 a fin de incorporar consideraciones sobre la igualdad de género.
- Elaborar módulos de capacitación sobre el género y los humedales.
- Incluir consideraciones de género en las actividades de capacitación y los cursos prácticos de fomento de la capacidad organizados en el marco de la Convención.

Establecer una alianza con el centro de coordinación de género del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el equipo del Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM, con las finalidades siguientes:

- Difundir el curso en línea sobre género y medio ambiente²⁴ desarrollado por estas instituciones (la capacitación consiste en cinco cursos principales: introducción, cambio climático, biodiversidad, desechos y productos químicos, y tierras secas).
- Considerar la posibilidad de elaborar un módulo específico sobre los humedales y el género.

Promover el intercambio de información con mecanismos de financiación como el FMAM y el FVC, y sus agencias implementadoras, con las Partes Contratantes para mejorar su comprensión y entendimiento de los marcos de políticas de género y las oportunidades que ofrecen estos mecanismos (es decir, canales abiertos a través de los cuales los países pueden solicitar apoyo para el desarrollo de capacidades y capacitación en género).

24 Disponible en: <https://www.unclearn.org/open-online-course-gender-and-environment>.

ÁREA PRIORITARIA IV: SINERGIAS

H. MEJORAR LAS SINERGIAS CON LOS ORGANISMOS DE LAS NACIONES UNIDAS Y ACCIONES GÉNERO-RESPONSIVAS EN CONSONANCIA CON LOS ODS.

Las organizaciones internacionales (incluidos varios organismos de las Naciones Unidas, acuerdos y programas multilaterales sobre el medio ambiente) han reconocido que la igualdad entre los géneros y la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer son derechos humanos fundamentales y esenciales para lograr el desarrollo sostenible. Especialmente en el último decenio, los crecientes esfuerzos de los órganos de las Naciones Unidas para identificar los vínculos clave entre el género y el medio ambiente y aplicar medidas en todos los sectores han incluido la institución de mandatos y compromisos y el establecimiento de marcos. Entre otros ejemplos pueden mencionarse los siguientes:

Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación (CLD)

- En 2011, la COP 9 aprobó el Marco de Políticas de Promoción sobre el género para hacer frente a los efectos adversos de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía, considerando que los enfoques que tienen en cuenta el género y la información periódica a los países afectados y a otros interesados clave sobre esos procedimientos pueden contribuir a la ejecución de los programas de acción. En septiembre de 2017 se aprobó un Plan de Acción sobre el Género²⁵ para acompañar la aplicación del Marco Estratégico de la CLD para 2018-2030. El PAG mejora la aplicación de la Convención, convirtiéndola en un instrumento más sólido y estratégico para transformar los medios de vida de millones de familias.

Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)

- Fue la primera de las Convenciones de Río en elaborar un PAG (el primero, en 2008; el segundo para 2015-2020; y se está elaborando actualmente el tercer plan). En el PAG, se reconoce el papel esencial que desempeñan las mujeres en la

conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica y se afirma la necesidad de que las mujeres participen plenamente en todos los niveles de formulación y aplicación de políticas para su conservación eficaz²⁶.

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)

- En 2017, la Convención sobre el Cambio Climático aprobó su primer PAG para apoyar la aplicación de las decisiones y mandatos relacionados con el género en el marco del proceso de la CMNUCC. En 2019, en la COP 25, las Partes acordaron una versión mejorada del Programa de Trabajo de Lima sobre el Género y un plan de acción sobre género²⁷.

La Resolución XIII.18 sobre *Los humedales y el género* refuerza estas iniciativas sinérgicas y reduce los vacíos en las orientaciones y la ejecución de los programas y proyectos sobre humedales tanto a nivel nacional como regional. En consonancia con las normas y mandatos internacionales mencionados, la resolución de “elaborar orientaciones sobre el modo de integrar las consideraciones de género en la aplicación de la Convención” ayudará a los(as) encargados(as) de formular políticas sobre los humedales y el género a reforzar la incorporación de la perspectiva de género para obtener numerosos beneficios intersectoriales.

La Asamblea General aprobó en 2017 y 2018 resoluciones históricas tendientes a que las Naciones Unidas fueran más ágiles y eficaces en el cumplimiento de sus mandatos. Sobre la base de esta directiva, la Secretaria General ha ordenado que sus diferentes organismos y procesos mejoren la colaboración y la coordinación para lograr una mayor coherencia.

Asimismo, todas las Partes en las Convenciones de Río (el CDB, la CLD y la CMNUCC) han reconocido que una mejor coordinación y colaboración reduciría la duplicación de esfuerzos, haría que el uso de los limitados recursos fuera más eficaz en función del costo y garantizaría que los enfoques comunes logren una mayor repercusión. En 2001 se estableció con ese fin un Grupo de Enlace Mixto, integrado por los Secretarios Ejecutivos de los AMUMAs.

25 Disponible en: <https://www.unccd.int/sites/default/files/documents/2018-01/GAP%20SPA%20low%20res.pdf>.

26 Plan de Acción sobre Género del CDB, 2008. Actualmente se está elaborando un nuevo plan de acción sobre género para el período posterior a 2020.

27 Disponible en: https://unfccc.int/sites/default/files/resource/cp2019_13a01S.pdf.

La Convención participa en el Grupo de Enlace sobre la Biodiversidad (BLG, por sus siglas en inglés), que reúne a los máximos responsables de las Secretarías de siete convenciones relativas a la biodiversidad: el CDB, la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS), la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (WHC), el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA) y la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF).

Posibles medidas de las Partes a nivel nacional

Establecer un grupo de trabajo mixto en torno a la igualdad de género dentro de los AMUMAs para fortalecer la coordinación y la colaboración en la aplicación género-responsiva de las convenciones.

Posibles medidas de la Secretaría

Participar en ONU-SWAP para reforzar las consideraciones de género en la organización y la labor de la Secretaría.

Buscar sinergias para la implementación género-responsiva de los AMUMAs con perspectiva de género. La Convención está bien posicionada para hacer cumplir el compromiso político de incorporar la perspectiva de género en todos los AMUMAs.

Algunas de las áreas de colaboración futura podrían ser las siguientes:

- Movilizar recursos para elaborar un programa conjunto innovador. Por ejemplo, el servicio de asistencia (que se describe en la sección H) podría ser un servicio atractivo para los AMUMAs.
- Definir los esfuerzos conjuntos para apoyar los compromisos de las Partes para la aplicación a nivel nacional. Por ejemplo: Las Partes en todas las convenciones se han comprometido a realizar investigaciones a nivel nacional, a fomentar la capacidad y a elaborar indicadores género sensibles.

Garantizar los compromisos permanentes de los donantes para apoyar los humedales y el género:

- Concienciar a los donantes de la Convención acerca de los humedales y el género.
- Organizar una mesa redonda de donantes para identificar fuentes de financiación posibles/ innovadoras para financiar las actividades de incorporación de la perspectiva de género.
- Estudiar la forma en que la financiación asignada en el marco de la “incorporación de la perspectiva de género” puede contribuir a la ejecución de las actividades de la Secretaría.
- Establecer una estrecha relación de trabajo y elaborar un programa común con los puntos focales de género de los principales mecanismos de financiación del medio ambiente.

Mantener diálogos e intercambios de información periódicos con otros organismos e instituciones de las Naciones Unidas y con los instrumentos internacionales pertinentes para promover los mandatos relacionados con el género, incluida toda decisión o resolución destinada a mejorar la aplicación de políticas género-responsivas. Algunas posibles actividades podrían ser las siguientes:

- Coordinar actos y actividades conjuntos sobre los vínculos entre el género y las esferas temáticas, como la alimentación, la seguridad, el cambio climático, la tenencia de la tierra, los derechos humanos y la salud, entre otras.
- Preparar informes temáticos conjuntos y periódicos sobre la aplicación de los mandatos relativos a la igualdad entre los géneros de las Convenciones, destacando las mejores prácticas de las Partes y otros interesados, y determinar las carencias en materia de investigación para fundamentar la labor futura, así como las políticas y los programas.
- Alentar a los PFG de los diferentes sectores de las Naciones Unidas a que colaboren con la Convención.
- Apoyar y desarrollar asociaciones estratégicas con ONU-Mujeres, empresas especializadas y organizaciones ambientales que trabajan en género, y organizaciones de mujeres que abogan y trabajan por una aplicación género-responsiva de los AMUMAs.
- Involucrar a los ministerios responsables de género o de la mujer.

III. ESTUDIOS DE CASOS QUE MUESTRAN EL VALOR DE ADOPTAR UN ENFOQUE DE GÉNERO PARA EL USO RACIONAL Y EL MANEJO DE LOS HUMEDALES

Se envió a las Partes Contratantes (responsables de las Autoridades Administrativas y Coordinadores Nacionales) una convocatoria a la presentación de estudios de casos sobre el *“aumento de los conocimientos acerca de los vínculos entre la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y el uso racional, el manejo y la conservación de los humedales”*, que se compartió con listas de expertos(as) de género y se publicó en el sitio web de la Secretaría.

Sobre la base de los amplios conocimientos especializados de las Partes Contratantes y organizaciones internacionales, de la sociedad civil y de los pueblos indígenas, en esta sección se presentan 15 ejemplos (véase el Cuadro 2) de todo el mundo (véase el Mapa 1).

Estas iniciativas proporcionan información sobre la conexión entre la igualdad de género, el

empoderamiento de las mujeres y el uso racional, el manejo y la conservación de los humedales. Los resultados de estos esfuerzos ilustran que la incorporación de la perspectiva de género no solo es posible sino necesaria para lograr la máxima eficiencia. Si bien la autora de la publicación no ha examinado estas conclusiones, las estrategias proporcionan pruebas concretas, oportunidades de aprendizaje intersectorial y transcontextual, e inspiración para la acción.

Cuadro 2. Lista de estudios de casos por clasificación de humedal.

Clasificación	Estudio de caso	Pertinencia respecto a las “reglas de oro”
Humedales marinos y costeros	Restauración de arrecifes de coral a través del empoderamiento de las mujeres	5-6-7
	Roles de género en la restauración de manglares en la Isla de Chira	3-4-5-6-7
	Mujeres que plantan árboles para salvar los manglares	3-5-6-7
	Creación de comunidades, ecosistemas de humedales y cuencas asociadas resilientes	3-4-5-6-7-8
	Asociación de Conservación de la Biodiversidad y la Naturaleza (BANCA)	3-4
	Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade (ICMBio)	3-6
	Nuevo Modelo de Sistema Participativo de Garantía de Recursos Marinos-Costeros	3-4-5-6-7
Humedales continentales	La primera solución “limpia” para el problema de los desechos de los templos	3-5-6-7
	Empoderamiento de las mujeres mediante el manejo de los humedales	2-3-5-6
	Revertir la deforestación de las pluviselvas	3-5-6-7
	Federación de Pesca Artesanal y Ambientalistas del Departamento de Cesar	3-5-6
	Santuario de Vida Silvestre del Humedal de Moeyungyi (MWWS)	1-6-5
	Restauración del lago Urmia	5-7
Humedales artificiales	Las “An-Girls” guiando y protegiendo a las mujeres del humedal Tai	5
Otros	“Compañía de teatro Cenicienta” actuando para la conservación de los humedales	5

Mapa N.º 1. Distribución geográfica de los estudios de casos.



RESTAURACIÓN DE ARRECIFES DE CORAL A TRAVÉS DEL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES

País: Belice

Contexto

Los acropóridos del Caribe, el género coralino de más rápido crecimiento tanto en el Caribe como en el Indo-Pacífico, constituyen la base física y biológica de muchas comunidades de arrecifes de coral de aguas someras que clasificadas como especies En Peligro Crítico en la Lista Roja de la UICN. Han experimentado una disminución del 98 % debido a los efectos asociados al cambio climático, como el aumento de la frecuencia y la gravedad de las tormentas, el aumento de la temperatura del mar relacionado con la decoloración de los corales y episodios de enfermedades, y la erosión de las costas.

Resumen del proyecto

El proyecto se inició en 2013 tras reconocer la degradación y el deterioro del medio ambiente del país. La finalidad del proyecto es restaurar los hábitats de los arrecifes de coral de poca profundidad y los manglares que contribuirían a la protección de la costa con paso del tiempo. Además, promueve la gestión sostenible de los hábitats conexos, centrándose explícitamente en las mujeres de las comunidades costeras y su capacitación.

Algunas de las estrategias aplicadas son las siguientes:

- Ofrecer sesiones de capacitación nocturna para las mujeres, y financiar completamente la capacitación como guías de turismo y la certificación PADI/SCUBA hasta el nivel de *divemaster*.
- Capacitar a pescadores(as) y guías de turismo para llevar a cabo iniciativas de restauración de corales. Trabajan en estrecha colaboración con los organismos reguladores, tales como el Departamento de Pesca de Belice. Estas actividades también proporcionan nuevos ingresos.
- Analizar los arrecifes para identificar y propagar genotipos de Acropora que toleren el calor, construir viveros de corales con diferentes genotipos y recortar las colonias de coral para producir fragmentos y trasplantarlos a sitios de restauración.
- Realización de un programa SANDWATCH de la UNESCO en las tres escuelas primarias de la península de Placencia, por medio de integrantes de la comunidad con capacitación (todas ellas mujeres) y la clase de gestión de recursos naturales de la escuela secundaria local (más de la mitad de los estudiantes son mujeres).
- Capacitar a los pueblos indígenas (criollos, garífunas, mestizos, mayas), centrándose, aunque no exclusivamente, en los miembros de las comunidades costeras.
- Promover actividades relacionadas con la restauración de manglares y corales para que los participantes tengan la sensación de haber actuado personalmente para ayudar.

Resultados hasta la fecha

Para el medio ambiente, el país y las comunidades:

- Los corales han sobrevivido a su primer huracán.
- Se plantaron aproximadamente 4.000 corales de segunda generación en pequeñas zonas de arrecifes.
- Se restableció una población de Acropora genéticamente diversa, que contiene genotipos posiblemente tolerantes al calor, lo que podría facilitar la restauración de los procesos sexuales para la recuperación natural.
- Se plantaron 70.000 corales.
- Aumento de la cobertura de coral vivo de un 30 % en menos de cinco años.

Para las mujeres:

- Mejores oportunidades de trabajo y medios de vida. El trabajo como guía de turismo (y como profesional de la restauración de corales y manglares) generalmente rinde US\$50 dólares al día, un salario muy alto en comparación con el salario mínimo de Belice, de US\$1,65 dólares por hora.
- Las mujeres participan ahora en la industria del buceo, que antes estaba dominada por los hombres, y participan en muchos otros programas de capacitación totalmente financiados en campos similares (cuyo horario de funcionamiento permite asistir a las mujeres que trabajan y a las madres solteras).
- El acceso a la capacitación en los sectores tanto del turismo como de la conservación marina ha permitido a las mujeres locales ganar jornales más altos de lo que sería posible de otro modo en las tareas domésticas o en la industria de la hostelería.
- El 50 % de la junta local de Belice está integrada por mujeres, y su organización asociada en los Estados Unidos (Fragments of Hope CORP) está compuesta exclusivamente por mujeres.
- Las jóvenes estudiantes se sienten inspiradas para aprender más sobre sus hábitats marinos costeros y la mejor manera de conservarlos.

Deficiencias/dificultades

- Extender el programa a otras partes del país.

Para obtener más información

Contacto

Fragments of Hope

Sitio web

<https://fragmentsofhope.org/home-2/about-us/>

ROLES DE GÉNERO EN LA RESTAURACIÓN DE MANGLARES EN ISLA DE CHIRA

País: Costa Rica

Contexto

La Isla de Chira, situada en el Golfo de Nicoya, de Costa Rica, alberga ecosistemas costeros, manglares y bosques tropicales secos. El caso de la Isla de Chira es de interés debido a la participación específica en función del género en el uso de los recursos, la restauración y la organización de los esfuerzos de gestión. Se identificaron tres comunidades que habían trabajado para restaurar el hábitat de manglares circundante.

Las mujeres participaron principalmente en proyectos de restauración de manglares en la isla, iniciando viveros de propágulos, reforestando zonas degradadas y limpiando y manteniendo los manglares establecidos. Antes de estas iniciativas (esfuerzos activos de reforestación y trabajos de restauración de humedales en nombre de las comunidades y organizaciones externas), gran parte de los manglares del golfo habían sido deforestados para obtener leña o habían sido convertidos en zonas de evaporación de sal y estanques de camarones.

En la isla, las mujeres participaron en la vigilancia y restauración de los bosques de manglares y desempeñaron un papel fundamental en la organización de las oportunidades de educación y la ordenación de los bosques. Tradicionalmente, los hombres participaban en la pesca artesanal como su principal fuente de ingresos; sin embargo, el impacto negativo de la degradación de los manglares en los ingresos generales de los hogares movilizó a las mujeres. La comunidad asocia tradicionalmente a las mujeres con los manglares porque usualmente extraen moluscos como *Anadara tuberculosa* de los bosques de manglares para su subsistencia e ingresos. El uso de los manglares de la isla por parte de mujeres y hombres se refleja en su participación en la reforestación.

Chira es un ejemplo en el que no solo se empoderó a la comunidad mediante la educación y la participación activa en el seguimiento y la gestión de los recursos, sino que las mujeres que participaron y se involucraron directamente desarrollaron un sentido de propiedad respecto de los bosques de su comunidad.

Resumen del proyecto

Se identificaron tres comunidades que trabajaron para restaurar el hábitat de manglares circundante:

Palito: en el extremo occidental de la isla se encuentra la comunidad de Palito. En este caso, se atribuye a las mujeres miembros de la asociación de pescadores de la comunidad, la Asociación de Pescadores Cuerveros de Palito

de Chira (ASOPECUPACHI), la elaboración del primer proyecto de base para la restauración de manglares. Este grupo de mujeres estableció un proyecto de acuicultura de ostras, dividiendo su tiempo entre las responsabilidades domésticas y el trabajo costero para mantener y supervisar el nuevo proyecto acuícola. Un participante describió cómo las mujeres recolectaban propágulos de manglares entre las mareas cambiantes y los plantaban a lo largo de los bordes costeros mientras trabajaban. En 2009, esta práctica ocasional marcó el comienzo de un decenio de restauración organizada de los manglares en la isla. Juntas, estas mujeres formalizaron esta práctica estableciendo un vivero de manglares cerca de sus casas y de su lugar de trabajo. El grupo utilizó estos manglares para reponer las zonas degradadas que detectaban. Una ONG internacional apoyó más tarde el proyecto de restauración de Palito. El trabajo realizado en esta comunidad se interrumpió alrededor de 2013, cuando la asociación se disolvió debido a tensiones y conflictos internos.

Montero: las pescadoras y recolectoras de moluscos de la Asociación de Pescadores Mixta de Montero (ASOMM), situada en el extremo noroeste de la isla, se asociaron con una ONG internacional para iniciar en 2010 su segundo proyecto de restauración de manglares, que sigue activo diez años después. Alrededor de 20 mujeres, principalmente recolectoras de moluscos, establecieron un vivero de manglares en la comunidad (donde se reproducían diversas especies de manglares) para replantarlos en zonas degradadas. El vivero también se diseñó de manera de incorporar el turismo y la educación en torno al ecosistema de manglares local. En 2019, el grupo incluía cinco mujeres (y un hombre) de entre 26 y 63 años.

Bocana: en el extremo oriental de la isla, la Cooperativa de Mujeres Extractoras de Moluscos de la Isla Chira (COOPERACHIRA) estableció un vivero de manglares de menor escala, que comenzó con unas 15 mujeres. En 2019, una mujer trabajaba regularmente en el vivero, manteniendo y reproduciendo los manglares y replantándolos en las zonas cercanas. Este proyecto contó con el apoyo de una ONG internacional que proporcionó herramientas y material de plantación, así como capacitación y apoyo para la supervisión.

Resultados hasta la fecha

Para el medio ambiente, el país y las comunidades:

- Aunque el proyecto de Palito ya no está activo, sigue siendo referente como primera iniciativa de restauración de la isla relacionada con las mujeres y los manglares.

- Quienes participaron en el proyecto relatan que su trabajo les dio una plataforma para expresarse e instruir a otros usuarios de los manglares en la comunidad.
- Una participante describió cómo, hace años, los que vivían en la costa solían cortar y quemar los manglares. “No sabían, dijo, que sus casas ya no estarían protegidas del mar una vez que estos árboles murieran”. Cuenta que muchos miembros de su comunidad tuvieron que informarse sobre el valor de los manglares y aceptar que la deforestación no era ventajosa para los habitantes de la costa.
- En Montero, las mujeres describieron su deseo de participar en la restauración de los manglares para proteger su futuro acceso a los importantes recursos que ofrecen.
- Los(as) participantes se beneficiaron de su asociación con la ONG internacional, que ofreció capacitación y talleres. Dos participantes de este proyecto (una mujer y un hombre) fueron patrocinados por la ONG en 2018 y pudieron viajar a una reunión fuera de la isla en la que compartieron experiencias y conocimientos sobre el uso racional de la isla y la restauración de los manglares. En esa reunión, los miembros de la comunidad local estuvieron en contacto directo con otras comunidades de Costa Rica y América Latina.
- También pudieron presentar sus proyectos a los dirigentes de las ONG y a los agentes gubernamentales del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAC) y del Ministerio de Energía y Medio Ambiente (MINAE).
- Los(as) participantes de los tres sitios del proyecto de restauración consideraron que el fomento de la conciencia local sobre la conservación y el uso racional entre las comunidades fue un importante objetivo. (Algunos describieron la manera en que pudieron contribuir al establecimiento del plan de gestión de los manglares en 2018).

Para las mujeres:

- Las mujeres pudieron expresar sus necesidades y poner en práctica sus conocimientos especializados únicos, contribuyendo al manejo de los manglares de Chira de una manera novedosa, y constituyeron el 67,8 % de la participación local en el establecimiento del plan de manejo (SINAC, 2018).
- Durante el proceso de zonificación, se incluyeron las aportaciones de las mujeres, tanto recolectoras de moluscos como reforestadoras de manglares.
- En el caso de las mujeres locales, la preocupación por los roles de género en el hogar y la disminución de las poblaciones de moluscos que afectaban a sus medios de vida cimentaron el interés por la conservación y el uso racional de los manglares.
- Las mujeres que participaron en la capacitación sobre los manglares y los proyectos de restauración

expresaron que se sentían empoderadas porque podían comunicar a los visitantes y turistas estos nuevos conocimientos adquiridos en los talleres y la capacitación. Esto ofreció a algunos(as) participantes otra importante alternativa de sustento.

Deficiencias/dificultades

- En general, en Isla de Chira, los grupos de restauración de manglares tuvieron dificultades para mantener el compromiso de los(as) participantes a lo largo del tiempo.
- Las mujeres participantes describen los desafíos que enfrentaron para equilibrar el cuidado de los niños, las responsabilidades domésticas, los ingresos y el voluntariado. (A menudo se considera que las mujeres usan su tiempo de manera más flexible que los hombres, y a veces deben dividir su tiempo entre múltiples actividades, incluidas las que generan ingresos y el trabajo no remunerado).
- Algunas mujeres dejaron de participar en proyectos de restauración de manglares por falta de tiempo. La vinculación de la incorporación de la perspectiva de género con los esfuerzos de conservación puede garantizar que más mujeres puedan participar en la restauración de los manglares en el futuro.
- Sin el apoyo de los hombres, puede ser difícil para las mujeres seguir comprometidas y participar.
- Los hombres siguen teniendo más probabilidades que las mujeres de ocupar puestos de poder en las asociaciones locales. Para que las mujeres sean escuchadas y validadas por la comunidad local y los(as) asociados(as) externos, es necesario que se comprometan en pie de igualdad con los hombres en el uso racional de los manglares. (Después de todo, los hombres que suelen estar vinculados con la pesca también obtienen beneficios de la restauración de los manglares, que son hábitats de cría de especies de peces comerciales como la corvina y el bagre).
- Los(as) asociados(as) externos (como las ONG) que apoyan a quienes reforestan los manglares deben tener en cuenta las relaciones tanto comunitarias como domésticas. Esto es especialmente importante cuando tanto las mujeres como los hombres participan en las mismas asociaciones. Las presiones externas pueden provocar tensiones en otros lugares y obstaculizar el empoderamiento de las mujeres.

Para obtener más información

Contacto

Stephanie Cadaval
scadaval@ufl.edu

MUJERES QUE PLANTAN ÁRBOLES PARA SALVAR LOS MANGLARES

País: Guinea

Contexto

La deforestación es un problema grave en Guinea, donde los bosques de manglares se talan para obtener leña para secar y ahumar pescado. Los manglares desempeñan un papel importante como zonas de cría de peces y crustáceos, y son esenciales para estabilizar la costa. Los manglares contribuyen a la resiliencia ante el clima ya que reducen los efectos de las tormentas y ciclones intensos. Cuando se queman para obtener leña, contribuyen a las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero. Por este motivo, un grupo de mujeres locales de Guinea preocupadas por la desaparición del bosque de manglares decidió tomar medidas. Crearon cooperativas dentro de cuatro aldeas insulares para detener la deforestación de los manglares.

Resumen del proyecto

Para conservar los bosques de manglares, las mujeres utilizan ahora secadores solares no contaminantes para secar y ahumar el pescado. También plantan árboles de moringa, de rápido crecimiento y cuyas hojas tienen un alto contenido de vitaminas, nutrientes, proteínas y contienen todos los aminoácidos necesarios para hacer frente a la malnutrición. La plantación de moringa contribuye ahora a los esfuerzos de reforestación local y crea una fuente de ingresos sostenible mediante el secado y la venta de las hojas de los árboles, con un alto valor nutricional, y las semillas, que purifican el agua.

Algunas de las estrategias utilizadas:

- Creación de varias asociaciones integradas por mujeres en cuatro aldeas insulares para administrar tanto sus tierras como el programa (160 mujeres participan directamente en la iniciativa).
- Inspiración para las mujeres locales que tradicionalmente secan y ahúman el pescado con leña de manglar para que opten por plantar, en su lugar, árboles de moringa para generar ingresos.
- Instrucción sobre cómo cultivar, cosechar y procesar las hojas de moringa, de alto valor nutricional, y las semillas, que purifican el agua, para convertirlas en productos que pueden venderse.
- Introducción de secadores solares no contaminantes para secar y ahumar el pescado.
- Instrucciones para mejorar la calidad del agua usando semillas de moringa trituradas, que eliminan el 96 % de las bacterias.

Resultados hasta la fecha

Para el medio ambiente, el país y las comunidades:

- Como resultado directo del liderazgo y la acción de las mujeres, se han plantado en Guinea septentrional 25.000 árboles de moringa en 20 hectáreas.
- Ahorro de hasta 40 toneladas de CO₂ por año gracias a los secadores solares.
- El uso de hojas de moringa para mejorar la calidad del agua tiene el efecto de reducir las emisiones de CO₂, dado que ya no se requiere leña para hervir el agua.
- Reducción de la deforestación.

Para las mujeres:

- Las hojas de moringa tienen un alto contenido de vitaminas, nutrientes y proteínas, y contienen todos los aminoácidos requeridos para hacer frente a la desnutrición. Esto también ha mejorado la salud y la nutrición de los niños.
- Las mujeres ahora usan secadores solares para secar hojas de moringa, peces y frutos. También han aprendido a purificar el agua con semillas de moringa, lo que ha permitido reducir la quema de madera y las enfermedades transmitidas por el agua, así como mejorar la salud de todos.
- Estas mujeres no solo están ayudando a abordar el cambio climático y a reducir la deforestación, sino que también están generando ingresos mediante la venta de hojas y semillas de moringa.

Deficiencias/dificultades

- La iniciativa “Plantar árboles para salvar el manglar” es escalable y tiene posibilidades de crecer. Se pueden fabricar secadores solares en países donde la electricidad es escasa.
- La iniciativa tiene posibilidades de aplicarse con éxito en otros países o regiones, ya que es sencillo plantar y cosechar árboles de moringa en las comunidades rurales. La moringa es resistente a la sequía y crece rápidamente.

Para obtener más información

Contacto

Eric Lemetais

<https://mcjsupport.org/contact/>

Sitio web

<https://www.plantonsutile.com>

CREACIÓN DE COMUNIDADES, ECOSISTEMAS DE HUMEDALES Y CUENCAS ASOCIADAS RESILIENTES

País: Uganda

Contexto

Los efectos adversos del cambio climático están degradando cada vez más los humedales y los servicios de los ecosistemas conexos en Uganda. Esto está afectando negativamente los medios de vida de más de 4.000.000 de personas que viven en los humedales y sus alrededores. Más del 80 % de las personas que viven junto a las zonas de humedales de Uganda utilizan los recursos de los humedales para satisfacer las necesidades de seguridad alimentaria de sus hogares. Dado que los humedales son muy vulnerables a los cambios en la cantidad y la calidad del suministro de agua, el cambio climático alterará sustancialmente los atributos ecológicamente importantes de los humedales y exacerbará los efectos de la actividad humana. A la inversa, la pérdida de humedales podría empeorar los efectos del cambio climático, ya que proporcionan servicios esenciales para mitigar esos efectos.

Este proyecto tiene por objeto prestar apoyo al Gobierno de Uganda para que tenga en cuenta las cuestiones relativas al cambio climático (mayor variabilidad del clima y fenómenos meteorológicos extremos como sequías, inundaciones, altas temperaturas, tormentas violentas) en el manejo de los humedales críticos. Se espera que restaure los humedales y sus servicios de los ecosistemas, basándose en los principios y directrices de uso racional esbozados en la Convención de Ramsar sobre los Humedales.

El proyecto también mejora las prácticas de gestión sostenible de la tierra y la reforestación, apoya las prácticas agrícolas resilientes y los medios de vida alternativos para las comunidades que viven en esas zonas, a fin de reducir la presión sobre los humedales. También fortalece la información sobre el clima y los sistemas de alerta temprana para prestar apoyo a las comunidades marginadas (entre ellas, las mujeres) a fin de que tomen decisiones resilientes ante el clima.

Resumen del proyecto

En 2016, la Junta del Fondo Verde para el Clima (FVC) aprobó el proyecto “Creación de comunidades, ecosistemas de humedales y cuencas asociadas resilientes en Uganda”. El objetivo principal del proyecto es restaurar y manejar de forma sostenible los humedales y prestar apoyo a las comunidades destinatarias en las zonas de humedales de Uganda a fin de reducir los riesgos que el cambio climático plantea para los medios de vida basados en la agricultura. De esta manera, se aborda directamente el desafío crítico esbozado en la hipótesis de base: a

saber, que el cambio climático exacerbará aún más la degradación de los humedales de Uganda, que proporcionan valiosos servicios de los ecosistemas para los medios de vida locales (en particular, aquellos donde la disponibilidad de agua y la producción agrícola dependen de los humedales). El enfoque adoptado por este proyecto es triple:

- En primer lugar, aborda las vulnerabilidades específicas de las zonas de humedales en sí mismas, mediante prácticas de manejo sostenibles y actividades de restauración que tienen en cuenta los riesgos previstos del cambio climático.
- En segundo lugar, los recursos del FVC se utilizan para fortalecer las prácticas agrícolas e identificar opciones de medios de vida alternativos para quienes viven en zonas de captación de humedales.
- En tercer lugar, el proyecto contribuye a fortalecer la generación, el análisis y la difusión de información pertinente sobre el clima y sistemas de alerta temprana para las zonas de humedales seleccionadas.

Algunas de las estrategias aplicadas son las siguientes:

- Identificación de actividades de proyectos para considerar específicamente los impactos y vulnerabilidades relacionados con el clima de estos ecosistemas de humedales y responder a ellos.
- Determinación de las barreras que impiden a Uganda lograr soluciones de largo plazo.
- Reconocimiento de que las mujeres son un grupo social esencial y de que su papel en el manejo y la protección de los activos naturales (agua, bosques, peces y vida silvestre) es fundamental para el éxito de este proyecto.

Resultados hasta la fecha

Para el medio ambiente, el país y las comunidades:

- En 2019 se restauraron 4.000 hectáreas de humedales degradados, frente a un objetivo previsto de 10.000 hectáreas, y se demarcaron 148,2 kilómetros de límites de humedales restaurados, frente a un objetivo previsto de 80 kilómetros.
- Se completó una instalación de retención de agua en el humedal de Nyaruzinga, en el distrito de Bushenyi, y se inició la construcción de otra en el humedal de Ruhorobero-Kandekye, en el distrito de Sheema.

- Se llevaron a cabo actividades de sensibilización de la comunidad sobre el manejo y el uso racional de los humedales para 200 miembros de la comunidad (95 mujeres y 105 hombres, frente a un número previsto de 400) a fin de aumentar la conciencia acerca de los humedales para su supervivencia.
- Se elaboraron dos planes de manejo de humedales género-responsivos para el humedal del lago Lemwa, en el distrito de Pallisa, y el humedal de Ntungwa-Nyabushoro, en el distrito de Kanungu.
- Se impartió capacitación a 41 técnicos(as) “25 en meteorología (cinco mujeres, 20 hombres) y 16 en hidrología (cuatro mujeres, 12 hombres)” en el funcionamiento y mantenimiento de las estaciones automáticas de nivel de agua y meteorológicas.
- Se impartió capacitación a diez técnicos(as) (seis mujeres, cuatro hombres) en los procesos de recuperación y digitalización de datos, tales como clasificación, agrupación, digitalización y control de calidad.
- La implicación nacional en los procesos de implementación género-responsivos y dirigidos por la comunidad y los resultados conexos han dado lugar a cambios transformadores y a la toma de decisiones informadas sobre inclusividad en el manejo y el uso racional de los humedales.

Para las mujeres:

- La evaluación social y de género reveló que las mujeres, los(as) niños(as) y los adultos mayores suelen ser las personas más vulnerables. Es probable que su vulnerabilidad se vea exacerbada por los efectos climáticos adversos.
- Las mujeres no solo son las principales beneficiarias de las medidas de adaptación adoptadas en el marco de este proyecto, sino que también desempeñan un papel destacado en la incorporación de iniciativas de adaptación para grupos destinatarios más amplios.
- La sensibilización de la comunidad, con la participación de las mujeres, y la delimitación de las zonas de amortiguación han dado lugar a la adopción de medidas en la ensenada de Namakole, en el distrito de Mbale.
- En la evaluación de género del proyecto se determinó que las lagunas en materia de concienciación y educación eran problemas fundamentales, y se destacó la necesidad de considerar los roles, responsabilidades, necesidades y conocimientos especializados diferenciados de mujeres y hombres en el manejo de los humedales.
- Las medidas han aumentado el acceso a la tierra para que las mujeres se dediquen a actividades agrícolas generadoras de ingresos de una manera sostenible

que promueva la producción de cultivos comerciales y alimentarios por parte de mujeres y hombres.

- Elaborar y aprobar (por distrito) un criterio de selección de técnicos(as) y funcionarios(as) para los(as) beneficiarios. Este criterio requiere la inclusión de grupos vulnerables (mujeres, niños y personas con discapacidad) para poner en práctica las intervenciones del proyecto.
- El 63 % de los beneficiarios(as) (52 % de las mujeres) registraron un aumento de los ingresos de los hogares por la venta de los cultivos producidos mediante sistemas de mini riego.
- Desarrollar aptitudes y proporcionar oportunidades a las mujeres. (Sobre la base de la recomendación de un estudio hidrometeorológico realizado en 2019, se obtuvieron de los respectivos gobiernos locales los derechos sobre la tierra para instalar estaciones automáticas de nivel de agua y meteorológicas).

Entre las deficiencias/dificultades se incluyen las siguientes:

- Es necesario abordar en forma directa los problemas de propiedad de la tierra de las mujeres.
- Los estereotipos de género no pueden abordarse a corto plazo, por lo que el proyecto seguirá ejecutando programas de concienciación dirigidos principalmente a los hombres y los niños para cambiar sus comportamientos y actitudes hacia las mujeres y las niñas.
- Evaluar los progresos realizados en relación con los indicadores género sensibles que se destacan en el plan de acción sobre el género.
- El proyecto puede lograr mejores resultados en función de la valoración de los beneficios económicos, culturales y sociales de los medios de vida de las mujeres basados en los humedales y garantizando que las soluciones para mejorar la igualdad de género se adapten a los contextos culturales locales.
- Falta de aptitudes del personal y de los(as) interesados(as) directos pertinentes para incorporar la perspectiva de género y hacer frente a la violencia de género.

Para obtener más información

Contacto

Seblewongel Negussie
snegussie@gcfund.org

Sitio web

<https://www.greenclimate.fund>

ASOCIACIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA NATURALEZA (BANCA)

País: República de la Unión de Myanmar

Contexto

La Asociación de Conservación de la Biodiversidad y la Naturaleza (BANCA, por sus siglas en inglés) se ha asociado con varias ONG y proyectos internacionales. Su misión es la conservación de la naturaleza, principalmente de la biodiversidad (genes, especies, ecosistemas), mediante acciones basadas en encuestas e investigaciones, la promoción, la asociación, la creación de redes, la educación ambiental y la concienciación del público, la participación de la población, el fomento del interés de los(as) interesados(as) directos(as) y la mejora de los medios de vida rurales.

La BANCA ha participado en el proceso de designación de las áreas protegidas y los sitios Ramsar en Myanmar y también está rellorando las hojas de información de Ramsar en colaboración con el Departamento Forestal. Además, teniendo en cuenta las experiencias de las mujeres en la conservación de los humedales, el proyecto ha participado en actividades de seguimiento de especies y en el Programa de CECOP de la Convención de Ramsar en los sitios Ramsar para varios proyectos.

Resumen del proyecto

La BANCA tiene una importante experiencia en la conservación de humedales (principalmente costeros) de más de 10 años en el Golfo de Mottama, en el estado de Mon, en la región de Bago, y en la isla Nan Thar, en el estado de Rakhine.

Algunas de las estrategias aplicadas incluyen las siguientes:

- Desde 2018, iniciativa de seguimiento del Correlimos cuchareta y aves costeras o playeras en el Golfo de Mottama.
- Seguimiento anual de especies de aves costeras y aplicación del programa de CECOP para concienciar a las comunidades sobre el valor de los humedales y la biodiversidad en el Golfo de Mottama.
- Identificación del Golfo de Mottama como un sitio importante de anidación invernal para el Correlimos cuchareta.
- Identificación de las comunidades locales que participan en las actividades de caza de aves costeras y cambio de sus medios de vida, así como formación de grupos de conservación locales.
- Realización de consultas para el proceso de designación de un sitio Ramsar con diversos interesados directos (tales como departamentos gubernamentales, comunidades locales, etc.).
- Seguimiento anual de las especies de aves costeras en la isla Nanthar y evaluación de la situación socioeconómica de las comunidades locales en torno a los grupos de conservación locales de la isla para lograr una mejor participación de las comunidades en las actividades de conservación.

- En 2015, evaluación de las comunidades locales que viven en los alrededores de los sitios para determinar el valor de los servicios de los ecosistemas de cada humedal, en cooperación con los guardaparques y los departamentos gubernamentales pertinentes.
- Inclusión de la igualdad de género en el trato entre las comunidades locales y el programa de CECOP por medio de entrevistas, encuestas y consultas.

Resultados hasta la fecha

Para el medio ambiente, el país y las comunidades:

- Con el correr de los años, los sitios han pasado a formar parte del Parque Nacional Marino y de los sitios Ramsar.
- Alrededor de 2010, el Golfo de Mottama de Myanmar fue identificado como un lugar importante de anidación invernal del Correlimos cuchareta (que representa aproximadamente la mitad de la población mundial conocida).
- Los medios de vida de los cazadores han cambiado: se han convertido en miembros del grupo de conservación local y ayudan a poner fin a la caza ilegal.

Para las mujeres:

- Entre 2011 y 2016, la BANCA promovió la concienciación sobre los humedales y la conservación de las especies entre más de 43.000 participantes, tanto hombres como mujeres. (La proporción fue la misma en los programas en las aldeas).
- Como resultado de la conservación de los humedales a través del programa de CECOP, un número cada vez mayor de mujeres puede comprender ahora la importancia de los ecosistemas de los humedales y los recursos naturales de los que dependen sus medios de vida.

Deficiencias/dificultades

- Las mujeres de Myanmar son cada vez más responsables de la gestión de la agricultura en pequeña escala, pero todavía no tienen una voz igualitaria en la toma de decisiones relativas al uso de la tierra o el acceso a los recursos.
- La pérdida de biodiversidad también crea una carga desproporcionada para las mujeres y las niñas, ya que aumenta el tiempo que dedican a recolectar agua, combustible o madera, y reduce el tiempo que podrían dedicar a la generación de ingresos o a la educación.

Para obtener más información

Contacto

Ei Thinzar Aung
eithinzaraung@bancamm.org

Sitio web

<https://www.banca-env.org/>

INSTITUTO CHICO MENDES DE CONSERVAÇÃO DA BIODIVERSIDADE (ICMBio)

País: Brasil

Contexto

El Parque Nacional Lagoa do Peixe (PNLP) es una unidad de conservación situada en el extremo sur del Brasil, gestionada por el Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade (ICMBio), el organismo gubernamental responsable de las áreas protegidas a nivel federal. Es una de las paradas migratorias y de invernada más importantes para las aves costeras en América del Sur. Alberga una gran concentración de biodiversidad, que incluye los peces y camarones tradicionalmente explotados por las comunidades pesqueras locales.

El PN fue creado en 1986 para proteger una muestra de ecosistemas costeros y especies de aves migratorias. Fue reconocido como Sitio de la Red Hemisférica de Reservas para las Aves Playeras (WHSRN, por sus siglas en inglés) en 1990 y como Sitio Ramsar en 1993. La creación del parque en los territorios tradicionales de pesca dio lugar a un conflicto histórico en torno a las restricciones de acceso y uso a la Lagoa do Peixe. Además, el conflicto se intensificó por las deficiencias en la implementación del PN y la regulación de la tierra.

Las relaciones de género en la región son patriarcales, con una baja participación política y económica de las mujeres. Esto se extiende a las cuestiones relacionadas con el PN. Los conflictos alcanzaron su punto máximo en 2018, poniendo en riesgo tanto al parque como a la comunidad pesquera, y ocasionando además la pérdida de protección del sitio. Para aplicar una estrategia de gestión de conflictos que tuviera en cuenta los derechos y la calidad de vida de las comunidades locales, se iniciaron diálogos con la Coordinación de Gestión de Conflictos en Interfaces Territoriales (COGCOT), los Centros de investigación sobre aves (CEMAVE) y los centros de sociobiodiversidad (CNPT) y de recursos pesqueros (CEPSUL) y las comunidades del ICMBio, las autoridades del Ministerio de Medio Ambiente y los condados de Mostardas y Tavares.

Se preparó un plan de acción para mitigar el conflicto y fortalecer la participación en la administración del parque. Se definieron los ejes estratégicos: aclaración por parte de las autoridades, acceso y utilización de los recursos naturales por parte de las comunidades locales, promoción del uso público como medio para estimular el desarrollo regional y participación de las comunidades locales en la administración del parque. Debido a la urgente necesidad de dar prioridad a las carestías de pesca, el ICMBio y las comunidades locales ampliaron la legislación vigente para incorporar la vigilancia participativa.

Resumen del proyecto

A partir de julio de 2019, se acordó la firma de un acuerdo de compromiso entre el ICMBio y las comunidades locales, en diciembre de 2019. El acuerdo de compromiso se destaca por haber arribado a una solución acordada, con repercusiones muy positivas para el manejo del sitio, y brindó una oportunidad para la cooperación entre las comunidades pesqueras locales y el ICMBio, ayudando al mismo tiempo a conservar la biodiversidad del Parque Nacional Lagoa do Peixe.

Algunas de las estrategias aplicadas incluyen las siguientes:

- Tres mesas redondas para la preparación del acuerdo de compromiso entre los(as) interesados(as) directos locales. Estas incluyeron un acuerdo en torno a las actividades previstas (con el equipo del ICMBio, las comunidades pesqueras locales, los(as) representantes del consejo de administración del PN y las autoridades municipales), un diálogo inicial entre los(as) interesados(as) directos (y la evaluación del acuerdo de compromiso, los requisitos y las necesidades), y un segundo diálogo entre los(as) interesados(as) directos que consolidó los criterios del acuerdo.
- Participación de las mujeres en la planificación, la investigación y la supervisión durante las negociaciones, así como reconocimiento del papel que desempeñaban las mujeres en las actividades pesqueras tradicionales. Una clara definición de los(as) beneficiarios(as) como referencia en la Política Nacional para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos y Comunidades Tradicionales, que define la auto-identificación como un parámetro orientador para la identificación de las comunidades tradicionales, así como el reconocimiento de su identidad colectiva.

Resultados hasta la fecha

Para el medio ambiente, el país y las comunidades

- En diciembre de 2019, tras meses de negociaciones, se llegó a un acuerdo entre el ICMBio y las comunidades pesqueras locales con el parque nacional. En el acuerdo se establecieron directrices para la utilización, el acceso y la gestión de los recursos naturales por las comunidades pesqueras locales dentro del parque, con el compromiso de adoptar prácticas sostenibles para abordar los esfuerzos de conservación y los medios de vida de las comunidades pesqueras locales. El resultado ha sido una reducción de los conflictos dentro del parque.
- Fue posible realizar estudios, establecer normas, definir claramente los(as) beneficiarios(as) y sus familias en el acuerdo, así como supervisar el aprovechamiento del langostino rosado (*Penaeus paulensis*) dentro

de la Lagoa do Peixe. La pesca desempeña un papel económico importante en la vida de la población local. En enero de 2019 se estudiaron las relaciones entre la pesca y la avifauna en función de la economía de las piscifactorías locales.

- Coexisten muchas aves (aves marinas, limícolas, cisnes, flamencos, etc.) con las pesquerías tradicionales de la laguna. La vigilancia del litoral permitirá evaluar los impactos y adoptar medidas adecuadas para conciliar los usos.
- La vigilancia de las pesquerías de langostino permitió regular la actividad tras la evaluación de las poblaciones de peces y los efectos en la biodiversidad.
- A partir de agosto de 2020, los centros de investigación, el personal del ICMBio y los(as) representantes de las comunidades pesqueras locales han determinado que la llegada de las aves migratorias, en combinación con el impacto ecológico y biológico de la recolección de langostinos, señalaba el fin de la temporada de recolección de langostinos.

Para las mujeres

- En el acuerdo de compromiso, participaron 2020 pescadores(as) beneficiarios(as), de los cuales 37 eran mujeres. En sus primeros meses, el acuerdo redujo los conflictos, favoreció la biodiversidad y garantizó los medios de vida, los derechos y la forma de vida de las comunidades pesqueras.

- Las pescadoras trabajan principalmente dentro de la familia, y su participación en la supervisión y representación del grupo es todavía incipiente, pero no está exenta de repercusiones.
- Existen posibilidades de aumentar la representación y la participación en la ordenación pesquera, así como en la implementación de futuras cadenas de suministro.

Deficiencias/dificultades

- Todavía es necesario profundizar la comprensión del papel de las mujeres en la dinámica de la pesca tradicional que se lleva a cabo en Lagoa do Peixe. Esto ayudará a las mujeres a tener más visibilidad en la toma de decisiones relativas al parque y a comprender mejor los desafíos que enfrentan.
- La implicación de la comunidad y la rentabilidad de la cadena de suministro serán fundamentales.

Para obtener más información

Contacto

Danielle Paludo

danielle.paludo@icmbio.gov.br

Carolina Mattosinho

carolina.alvite@icmbio.gov.br

Sitio web

<https://www.icmbio.gov.br/portal/>

NUEVO MODELO DE SISTEMA PARTICIPATIVO DE GARANTÍA DE RECURSOS MARINOS-COSTEROS

País: Honduras

Contexto

Durante años, la pesca ha sido una fuente de generación de ingresos para las mujeres y los jóvenes de la Isla del Tigre, en el municipio de Amapala. La explotación de los recursos marinos costeros consiste en la extracción y recolección de mariscos, sardinas, almejas y *canechos* (un tipo de cangrejo) para su venta en los mercados locales y regionales.

Según un análisis de género realizado en mujeres y jóvenes, las principales limitaciones a las que se enfrentan son las prácticas pesqueras tradicionales deficientes, el escaso o nulo poder de negociación, la mala planificación de la cadena de suministro, la fragilidad de los ecosistemas y la escasa participación de mujeres y personas jóvenes en las esferas públicas.

Por ello, el Comité para la Defensa de la Flora y la Fauna del Golfo de Fonseca (CODDEFFAGOLF), junto con el apoyo financiero de Affaires Mondiales Canada (AMC)/Global Affairs Canada (el Ministerio de Asuntos Mundiales de Canadá), a través de Oxfam Québec, inició el Nuevo Modelo de Sistema Participativo de Garantía de Recursos Marinos-Costeros del Municipio de Amapala.

Resumen del proyecto

El proyecto consiste en la aplicación de un sistema participativo que garantiza los recursos marino-costeros para aumentar las competencias de las mujeres y las personas jóvenes. Respetó las aptitudes y la participación de los(as) interesados(as) directos y facilitó prácticas de recolección más sostenibles. Se hizo hincapié en la importancia de los recursos marino-costeros, lo que facilitó la comercialización certificada (mercados locales, comercio justo, etc.) y posibilidades de una mayor generación de ingresos.

Entre las estrategias que han aplicado se incluyen:

- Identificar y organizar a las mujeres en colectivos basados en la comunidad.
- Reunir la información y documentación necesarias para establecer los colectivos como entidades jurídicas y llevar a cabo los procedimientos correspondientes. Formar un sistema participativo de certificación-garantía de productos del mar en asociación con el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFO), la Escuela Agrícola, CODDEFFAGOLF, el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) y la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de Amapala.
- Fomentar las ordenanzas municipales de sostenibilidad locales en torno a la recolección de mariscos, con el objetivo final de proteger el medio ambiente.

Presentación de la Agenda de las Mujeres Marisqueras a las autoridades municipales y regionales.

- Organización de grupos especializados. (El primero incluía mujeres beneficiarias, el segundo incluía mujeres representantes en el órgano rector). Realización de investigaciones cuantitativas sobre las actividades que realizan las mujeres y establecimiento de parámetros de comparación con una línea de base inicial.

Resultados hasta la fecha

Para el medio ambiente, el país y las comunidades

- El bienestar económico y social de las comunidades pobres y marginadas ha mejorado.
- Asimismo, mejoró la sostenibilidad económico-ambiental de la recolección de mariscos por las mujeres y los jóvenes de Amapala.
- En los cursos de capacitación, las escuelas de liderazgo y otros programas se abordaron temas como la autoestima, las mejores prácticas pesqueras, la seguridad en la manipulación y las mejores prácticas de elaboración pertinentes, la violencia doméstica, el género y el desarrollo.
- Empoderamiento gracias al aumento de la productividad y la capacitación empresarial.
- El 91 % de las personas encuestadas consideró que las perspectivas de sus negocios habían mejorado. (Esto se relaciona, en parte, con la legalización de las empresas de servicios múltiples, que mejoró las aptitudes y motivó a las mujeres a emprender actividades adicionales de generación de ingresos).

Para las mujeres

- Mejoramiento de la inclusión económica y social de las mujeres y las personas jóvenes en Amapala. Más de 112 mujeres y personas jóvenes de Amapala se beneficiaron de actividades que aprovecharon los recursos marino-costeros, lo que se tradujo en un mayor empoderamiento y una mayor responsabilidad.
- Las mujeres de la localidad se enteraron de los programas de cría artificial de mariscos gracias a las mujeres de la zona de Conchitas Manglares (El Salvador), así como de los requisitos para establecer viveros. El proyecto hizo posible la participación de 112 mujeres (47 de ellas jóvenes) en sindicatos, con reconocimiento legal en cuatro empresas de servicios municipales. Más del 49 % de las mujeres también han participado en otras organizaciones comunitarias (juntas escolares, juntas de agua, asociaciones de padres) y el 55 % ha participado en organizaciones diversas. A nivel familiar y organizativo, el 64 % de las mujeres dijeron que habían experimentado una mejora

en la toma de decisiones debido a su participación en actividades democráticas.

- La toma de decisiones en el hogar es compartida.
- El 82 % de las mujeres y personas jóvenes informan una mejora en la pesca gracias a los esfuerzos de conservación.

Deficiencias/dificultades

- Aun con la mejora de la participación y el liderazgo de las mujeres, persisten las diferencias entre los géneros.

- Las mujeres jóvenes no son consideradas para puestos de liderazgo en sus grupos, por lo que pocas se sienten obligadas a participar.

Para obtener más información

Contacto

Comité para la Defensa y Desarrollo de la Flora y Fauna del Golfo de Fonseca (CODDEFFAGOLF)

Sitio web

<https://coddeffagolf.org>

LA PRIMERA SOLUCIÓN “LIMPIA” PARA EL PROBLEMA DE LOS DESECHOS DE LOS TEMPLOS

País: India

Contexto

Arrojar flores (8 millones de toneladas anuales) en templos y mezquitas es un ritual religioso en la India, Nepal y Bangladesh. A medida que estas flores se pudren, crean estragos en la frágil ecosfera del río Ganges y se filtran a las aguas subterráneas. Además, las toxinas de los plaguicidas e insecticidas utilizados en el cultivo de las flores ingresan en las vías fluviales, convirtiendo el agua en veneno. Esto se relaciona con el contagio de cólera y hepatitis y con la diarrea grave, que son las principales causas (86,7 %) de la mortalidad infantil en toda la India y Bangladesh. La tradición de las flores en los templos está perjudicando la estabilidad biofísica del Ganges y matándolo, por lo que HelpUsGreen fue pionera con su tecnología de “reciclaje de flores” para reciclar los desechos de los templos, dándoles un nuevo uso, y evitar que el Ganges se convierta en una “cloaca religiosa”. Esto se hace con la ayuda de mujeres (limpiadoras manuales de letrinas: la más baja de las castas del sistema de castas de la India), lo que a su vez les da trabajo para mantener a sus familias.

Resumen del proyecto

HelpUsGreen recoge 11,4 toneladas de desechos florales diariamente de los templos y mezquitas. Los desechos se entregan a las mujeres (“limpiadoras manuales de letrinas”) para que produzcan fertilizantes orgánicos patentados y hechos a mano, incienso natural y material de embalaje biodegradable. Este acto de limpieza del Ganges (un río considerado sagrado y santo) no solo proporciona a las mujeres estabilidad y una vida más saludable, sino que les ofrece también dignidad, respeto y aceptación social.

Entre las estrategias que han aplicado se incluyen:

- Cambiar una práctica religiosa nociva y centenaria de verter los desechos de los templos en los ríos de la India, revolucionando la forma en que el país maneja la “eliminación de un millón de toneladas de desechos florales”.
- Reciclaje de los monumentales desechos de los templos del río Ganges para darles un nuevo uso.
- Aprovechar un nuevo mercado potencial (y crear un nicho para las limpiadoras manuales de letrinas) mediante la introducción de alternativas orgánicas/naturales a los productos químicos tóxicos que se encuentran comúnmente en el incienso, los fertilizantes, las sustancias poliméricas extracelulares, etc.
- Crear grupos de autoayuda para que las mujeres expresen sus preocupaciones y proporcionarles sus propias cuentas bancarias para que tengan control sobre sus ganancias y evitar que sus maridos las priven de sus ganancias por la fuerza.

- Simplificar y codificar los procesos de fabricación para capacitar a las mujeres limpiadoras manuales de letrinas que tienen aptitudes limitadas.

Resultados hasta la fecha

Para el medio ambiente, el país y las comunidades:

- En 2019, se reciclaron 11.060 toneladas de flores, a las que se les dio un nuevo uso.
- Se evitó el uso de 110 toneladas de plaguicidas químicos.
- Se cambió la forma de pensar de las autoridades religiosas y de los templos, y se obligó al gobierno a pensar en mejores formas de disponer de las flores de los templos. El Gobierno de la India ha mostrado interés en incluir a HelpUsGreen en su “Misión de Ciudades Inteligentes”.

Para las mujeres:

- Formas alternativas de empleo para las limpiadoras manuales de letrinas, que pertenecen a las comunidades más pobres y desfavorecidas de la India.
- Efectos positivos en los medios de vida de las mujeres locales: 23 familias de limpiadoras manuales de letrinas han aumentado sus ingresos por lo menos seis veces, y 19 ex miembros de HelpUsGreen han alquilado un estanque en el pueblo, con el que aumentaron cinco veces sus ingresos por medio de la piscicultura.
- Mejora del nivel de vida de las trabajadoras, que son económicamente independientes gracias a sus ingresos más previsibles y regulares. Hoy en día, tienen cuentas bancarias, tarjetas de cajero automático, seguro médico, agua potable y baños. Además, se han hecho responsables de la toma de decisiones en sus hogares.
- Ciento diecinueve niñas han comenzado a ir a la escuela, lo que antes hubiera sido inimaginable.

Deficiencias/dificultades

- La producción de los productos de HelpUsGreen no ha podido mantener el ritmo de la demanda.
- Es necesario aumentar las operaciones para satisfacer la creciente demanda de los consumidores, así como contar con los socios, equipos y medios adecuados para poder crecer más allá de sus territorios actuales.

Para obtener más información

Contacto

HelpUsGreen

Sitio web

<https://helpusgreen.com/about-us/>

EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES MEDIANTE EL MANEJO DE LOS HUMEDALES

País: Uganda

Contexto

Los humedales cubren alrededor del 11 % de Uganda y son una fuente de sustento para muchas comunidades. Pero, entre 1994 y 2008, los humedales se redujeron casi un 30 %, lo que afectó la biodiversidad de Uganda y la calidad de vida de muchos de sus habitantes. Para abordar esta situación, en el marco del programa “Empoderamiento de las mujeres en la gobernanza de los recursos naturales” (WENG, por sus iniciales en inglés) se desarrolló una iniciativa que destaca la importancia de que las mujeres sean responsables tanto del manejo como de la restauración de los humedales.

En Uganda, las mujeres son responsables de la seguridad y subsistencia del hogar. La pérdida de humedales ha creado dificultades para las actividades agrícolas del país, que dependen en gran medida de las lluvias, y en las que participan alrededor del 72 % de las mujeres ugandesas. Asimismo, la organización reconoce que “la buena gobernanza en el manejo de los humedales comienza con el aumento de la participación de las comunidades vulnerables y de las mujeres en las estructuras de gobierno local, a partir de su capacidad de hacer oír su voz dándoles lugar en la mesa de toma de decisiones”.

Además, las tensiones entre las comunidades (Otuke y Karamoja) por la escasez de agua son elevadas, lo que provoca estrés y acoso.

Resumen del proyecto

Mediante la negociación, la colaboración y la capacitación, el programa WENG está ayudando a construir comunidades locales (realzando el protagonismo y considerando la importancia de que las mujeres y las niñas participen en el campo), al tiempo que trabaja en asociación con el gobierno para establecer una política firme sobre los humedales. El programa también se ocupa de concienciar a las comunidades locales sobre la necesidad de mejorar la gestión de los recursos hídricos.

Algunas de las estrategias aplicadas incluyen las siguientes:

- Participación de las comunidades en la recolección preventiva de agua durante la temporada de lluvias y

establecimiento de sistemas de alerta temprana sobre el agotamiento del agua.

- Capacitación de los medios de comunicación (y otros agentes de cambio) en torno a la reducción de riesgos y otros cursos de acción.
- Combinación de los conocimientos indígenas sobre la gestión de los recursos con la ciencia para elaborar una campaña de mensajes más amplia sobre los humedales.
- Traducir la investigación científica a un lenguaje simple, compartido con las comunidades locales.
- Compartir conocimientos sobre la preservación y ponerlos a disposición de otras comunidades que enfrentan problemas similares.
- Trabajar junto al gobierno.
- Fomentar una mayor participación de las poblaciones vulnerables (y de las mujeres) en los gobiernos locales, dándoles la posibilidad de hacer oír su voz y de participar en la toma de decisiones.
- Reconocer que las mujeres son las más afectadas y, por lo tanto, son quienes están en mejores condiciones de ser agentes de cambio.
- Implicar a mujeres y niñas como mediadoras y negociadoras.

Resultados hasta la fecha

Para el medio ambiente, el país y las comunidades:

- Más de un decenio de estabilidad relativa para el ecosistema.
- Dos planes de manejo de humedales creados por WENG y tres más creados por el gobierno, lo que demuestra el valor y la posibilidad de reproducción del programa.
- Menos estrés en los humedales y una reposición continua de recursos previamente agotados (agua y alimentos).

Para las mujeres:

- Menor incidencia de violencia de género y aumento de la productividad.
- Las mujeres que participan en la promoción de los humedales trabajan ahora para el consejo de gobierno local, lo que les da voz y sirve de ejemplo para otras mujeres sobre cómo acceder al poder.

Deficiencias/dificultades

- Aún sigue pendiente una mejor aplicación de las políticas gubernamentales al movimiento de otras comunidades que entran y salen de Otuke, lo que dificulta la toma de decisiones.
- Es necesario seguir fomentando la capacidad de las comunidades locales.
- Además, los presupuestos requieren un mayor respaldo del gobierno y los grupos civiles.
- Mayor influencia en el sector privado para la adopción de prácticas más sostenibles, buscando oportunidades de inversión más respetuosas con el medio ambiente como posible medio para evitar escollos para la financiación.

Para obtener más información

Contacto

Empoderamiento de las mujeres en la gobernanza de los recursos naturales, de Care International (WENG)

Sitio web

https://careuganda.org/programs_weng.php

<https://europa.eu/capacity4dev/articles/womens-empowerment-through-wetland-management-uganda>

REVERTIR LA DEFORESTACIÓN DE LAS PLUVISELVAS

País: Indonesia

Contexto

Entre 2000 y 2010, la parte indonesia de Borneo perdió 3.234 kilómetros cuadrados de bosque al año. Además, en 2015, los incendios de turba del país emitieron más CO₂ que toda la economía de los Estados Unidos, lo que hace que revertir la deforestación sea extremadamente importante para Health In Harmony (HIH). En una encuesta realizada por HIH se determinó que la mayoría de los hogares dependen de la tala ilegal, y cada leñador corta un promedio de 533 árboles maduros al año.

Resumen del proyecto

HIH trabaja con comunidades que viven cerca de pluviselvas protegidas en la parte indonesia de Borneo y Madagascar, proporcionando atención de la salud, capacitación agrícola, medios de vida alternativos y otros servicios. Los programas de HIH son una vía para que las comunidades reduzcan la tala, regeneren la pluviselva, aumenten su calidad de vida y creen una solución para el cambio climático que empodere a la gente.

Desde 2007, HIH ha colaborado con el Centro Médico ASRI, dirigido por Indonesia, y con las comunidades de los alrededores del Parque Nacional Gunung Palung (PNGP) para crear y ejecutar programas que apoyen la salud humana, el desarrollo económico y la conservación del medio ambiente. El PNGP es una pluviselva que contiene un pantano de turba rica en carbono y 72 teragramos de CO₂ por encima del suelo.

Después de 10 años de ejecución de programas comunitarios y de atención de la salud de ASRI, la actividad de tala por hogar en el PNGP había disminuido un 88 %. Los leñadores restantes dependían totalmente de la tala y no conocían otra forma de ganarse la vida, por lo que en 2017 el ASRI puso en marcha un programa de desarrollo empresarial denominado “Chainsaw Buyback” (recompra de motosierras). El programa ayudó a los exleñadores a encontrar otros medios de vida distintos de la madera ilegal. A cambio de las motosierras, los leñadores y sus familias reciben dinero para la compra de semillas, asesoramiento y asistencia para planificación empresarial por parte del personal de ASRI, y se les presta apoyo en la transición exitosa hacia pequeñas empresas. Hasta la fecha, más de 100 familias de leñadores entregaron sus motosierras al ASRI y cambiaron a un medio de vida sostenible.

La innovación clave fue un sistema de “crédito verde”, en el que los pacientes de las aldeas que redujeron la tala ilegal recibieron descuentos de hasta el 70 % en los servicios de atención de la salud. Los pacientes también podían pagar con plántulas, artesanías, estiércol, etc., asegurando de ese modo que siempre hubiera atención al alcance de la mano.

Algunas de las estrategias aplicadas incluyen las siguientes:

- Mantener un centro médico, una clínica dental, ambulancia y servicios de partería en el límite del PNGP para una población de 120.000 personas.
- Ofrecer descuentos escalonados a las comunidades que disminuyeran la actividad de tala ilegal, aceptando al mismo tiempo pagos no monetarios (como plántulas de la pluviselva) para que los hogares no talaran árboles para cubrir los costos de la atención de la salud.
- Una alianza con el programa de recompra de motosierras, que cambia las motosierras de los leñadores por dinero para semillas y tutoría para ayudar a los hogares a encontrar medios de vida alternativos.
- Se colaboró con los funcionarios de los parques y los miembros de la comunidad para crear corredores de orangutanes, detener los arboretos ilegales y proteger los pantanos de turba ricos en carbono.
- Se proporcionaron 95 préstamos sin intereses a mujeres y hombres jefes de familia que anteriormente dependían de la tala ilegal. (El 76 % ha comenzado a pagar los préstamos).

Resultados hasta la fecha

Para el medio ambiente, el país y las comunidades:

- Reducción del 90 % de los hogares dedicados a la tala.
- Estabilización de la causa principal de la deforestación.
- Regeneración de 21.000 hectáreas de selva secundaria dentro del parque.
- Ampliación de su modelo de salud planetaria dirigido por mujeres para secuestrar carbono entre las comunidades de la pluviselva a lo largo del ecuador.
- El programa de recompra de motosierras ha comprado 145 motosierras a los leñadores, manteniendo en pie unos 31.000 árboles añosos.
- Los pacientes pudieron hacer frente a más de US\$30.000 dólares en concepto de gastos de atención de la salud con pagos no monetarios, incluidas 64.901 plántulas de 59 especies nativas de la pluviselva.

Para las mujeres:

- Disminución del 67 % en la mortalidad de lactantes.
 - Disminución del 55 % en el número de nacimientos por cada 1.000 mujeres.
 - El Centro Médico de ASRI ha tratado a más de 86.200 pacientes, de los cuales el 55 % son mujeres.
 - El programa de tratamiento de la tuberculosis bajo observación directa de HIH, dirigido a todas las mujeres, ha suministrado medicamentos a 700 pacientes en los últimos cinco años, con una tasa de abandono inferior al 1 %.
 - Hasta ahora, 27 mujeres han creado negocios exitosos, tales como tiendas de productos secos, restaurantes y carritos de jugo de caña de azúcar.
- Las mujeres obtuvieron el control sobre los ingresos, el poder de decisión y los recursos.
 - Los programas de educación de HIH han llegado a 1.015 niños de 27 escuelas primarias como la única fuente de educación ambiental.

Para obtener más información

Contacto

Health in Harmony (HIH)

Sitio web

<https://healthinharmony.org/vision-and-mission/>

FEDERACIÓN DE PESCA ARTESANAL Y AMBIENTALISTAS DEL DEPARTAMENTO DE CESAR

País: Colombia

Contexto

Desarrollado en el Municipio de Chimichagua de Cesar (específicamente Sempegua, Salos, La Mata y la Isla Barrancones), el proyecto se centró explícitamente en los humedales de agua dulce con una profundidad media de 3,5 metros. La finalidad principal es proteger los humedales cercanos al río Magdalena y adaptarlos a las nuevas dificultades que crea el cambio climático.

Resumen del proyecto

A partir de febrero de 2017 y hasta marzo de 2019, participaron en el proyecto la Junta de Acción Comunitaria, instituciones y organizaciones locales, así como miembros de la comunidad, principalmente monjas, maestros, personas de ascendencia africana e hijos(as) de miembros de diversas asociaciones de pescadores(as). El objetivo principal del proyecto era crear una solución que ayudara a mitigar los efectos del cambio climático aprovechando lo siguiente:

- La pesca tradicional y el comercio justo.
- Los patios traseros productivos.
- La restauración de los humedales y la conectividad hidrológica.
- Los conocimientos y fortalecimiento organizacional.

Algunas de las estrategias aplicadas incluyen las siguientes:

- Garantizar que el proyecto siempre priorizara a las comunidades locales, asegurándose de tener en cuenta sus necesidades y conocimientos especializados singulares. Aprovechar la experiencia de la deforestación para restaurar las especies de árboles nativos en el humedal.
- Proporcionar seguridad alimentaria y autonomía a las comunidades locales.
- Economizar los costos de producción de alimentos para los hogares aprovechando los espacios no utilizados en los patios traseros.
- Revivir los conocimientos ancestrales en torno a los medicamentos a base de plantas, el arte y los mitos, y las prácticas de pesca tradicionales.
- Plena participación de miembros de la comunidad mencionados en todas las actividades del proyecto.
- Integración de las medidas de conservación en la política pública.

Resultados hasta la fecha

Para el medio ambiente, el país y las comunidades:

- Se ayudó a educar a las comunidades y a empoderarlas para planificar mejor el futuro de sus territorios. Adaptación a los efectos del cambio climático en los humedales alrededor del río Magdalena.
- Restauración del hábitat de las especies silvestres, así como de las zonas de pesca tradicionales.
- Aumento de la seguridad alimentaria de las comunidades locales.
- Mayor apreciación de los conocimientos tradicionales y las tradiciones, y su aplicación en la planificación futura.
- Restauración de 10 sitios para convertirlos en refugios de vida silvestre (tanto en tierra como en agua).

Para las mujeres:

- Se implicó a las mujeres en la recuperación de las especies de árboles nativos y en la restauración del bosque tropical seco.
- Se convirtieron 30 patios traseros en espacios productivos minimizando el costo de los alimentos.
- La conservación exitosa ha creado sitios que las mujeres (y los(as) pescadores(as)) pueden visitar.

Para obtener más información

Contacto

Libia Esther Arciniegas Liñan
tripoli1974@yahoo.es

Rosalba Pacheco Palomino
rosalbpachecopalomino@gmail.com

Omaida Rangel
asopesbarr@gmail.com

Rut María Zabaleta
miguelenriaue@gmail.com

SANTUARIO DE VIDA SILVESTRE DEL HUMEDAL DE MOEYUNGYI (MWWS)

País: República de la Unión de Myanmar

Contexto

El Santuario de Vida Silvestre del Humedal de Moeyungyi (MWWS, por sus siglas en inglés) es uno de los seis sitios Ramsar de Myanmar. El sitio está situado en la región de Bago, y comparte sus tres municipios administrativos: Bago, Waw y Daik-U. Los medios de vida más de 9.000 hogares dependen del sitio. Más del 60 % de ellos se dedican a actividades relacionadas con la pesca. Debido a la limitada conciencia acerca de la conservación y el uso racional de los humedales, la población local utiliza prácticas de pesca insostenibles.

El proyecto bilateral entre Noruega y Myanmar, sobre “Conservación de la biodiversidad y mejora de la gestión de las áreas protegidas de Myanmar”, se centra en mejorar el manejo de los humedales y las áreas protegidas de Myanmar, entre los que se incluyen el sitio Ramsar de Moeyungyi. Los cuatro resultados principales del proyecto son: fomento de la capacidad del personal, conservación y manejo de los humedales, fortalecimiento de las actividades de manejo y el aumento del nivel de conocimientos sobre la protección y la gestión de la vida silvestre y las especies en peligro. El proyecto apoyó la preparación del plan de gestión del sitio del MWWS, que incluye la demarcación de zonas de gestión como la zona central, la zona de transición y la zona de uso racional, en función de las condiciones ecológicas del sitio. Por consiguiente, esta zonificación mejora las actividades de conservación y los principios de uso racional para los usuarios locales de los recursos, predominantemente mujeres.

Resumen del proyecto

El proyecto mejora las actividades de uso racional (conservación de la biodiversidad, restauración del ecosistema, mejora de los medios de vida) mejorando las prácticas de pesca en pequeña escala para que sean más sostenibles, proporcionando la inversión inicial para comprar equipos normalizados. El proyecto también apoyó las actividades de CECOP en relación con el turismo y la observación de aves para fortalecer aún más las actividades de conservación y uso racional.

El género es uno de los aspectos clave del uso sostenible de los recursos o de las actividades extractivas en el MWWS. Las mujeres participan directamente en muchas actividades de subsistencia, como la pesca, el transporte fluvial, la recolección de sanguijuelas, caracoles, conchas, loto, insectos y leña, la cría de patos, la fabricación de textiles y la plantación de arrozales en las zonas de transición y de uso racional. También participan indirectamente en la elaboración de salsa de pescado y pasta de pescado

fermentada, tanto comercialmente como para el consumo doméstico.

Algunas de las estrategias aplicadas incluyen las siguientes:

- Aplicación de prácticas de pesca sostenibles para las comunidades locales en el MWWS, proporcionando las inversiones iniciales para la compra de aparejos de pesca normalizados.
- Cesión del control de los fondos a un comité compuesto por líderes de la comunidad y representantes de la pesca. Plena participación de las mujeres en el comité para garantizar una distribución equitativa de los fondos (el beneficiario tiene tres meses para devolver el préstamo, que luego pasa a otra persona). Para recibir los fondos, el(la) beneficiario(a) se compromete a informar a las autoridades del parque cualquier actividad de pesca ilegal que observe (incluida la pesca con aparejos prohibidos, fuera de temporada o fuera de las zonas designadas). La razón es que la zona central está protegida para la cría de aves y peces.
- La inversión inicial del proyecto fue de unos US\$4.000 dólares (US\$1.000 dólares por aldea), suficiente para cubrir el costo de la distribución de redes de pesca normalizadas a 20 voluntarios(as) por aldea. Exigir a los receptores que paguen su deuda en cuotas mensuales con intereses. Esto ayudó a crear confianza entre las autoridades del parque y los(as) pescadores(as) locales, así como a aumentar el apoyo público a los esfuerzos de conservación.

Resultados hasta la fecha

Para el medio ambiente, el país y las comunidades:

- Como resultado del programa, los(as) pescadores(as) locales usan redes de pesca normalizadas con una malla de más de 2,54 cm, lo que redujo el agotamiento de las poblaciones de peces juveniles y contribuyó a fomentar la pesca en pequeña escala sostenible. Mayor compromiso por parte de los(as) pescadores(as) locales de respetar los principios de uso racional en zonas específicas y solo durante la temporada de pesca. En junio de 2020, el número de participantes ascendía a 171 en cuatro aldeas.
- Tras el éxito del Santuario de Vida Silvestre del Humedal Moeyungyi, el proyecto se ha aplicado en otros sitios Ramsar de Myanmar, como el Santuario de Vida Silvestre de Meinmahla Kyun.

Para las mujeres:

- Las mujeres participaron activamente en el comité de la aldea y tomaron importantes decisiones sobre el fondo y sus beneficiarios(as).

- Se ofrecieron programas de capacitación en torno a la observación de aves y el turismo para enseñar el valor de los humedales y los medios de vida alternativos que pueden proporcionar. Como resultado, las mujeres están más interesadas en las actividades de ecoturismo (restaurantes, servicios de guías locales, venta de mercancías y pescado) que en la extracción insostenible de recursos.
- Actividades de CECOP que fomentan de forma proactiva la igualdad de género y llegan a las mujeres de nuevas formas mediante charlas, debates y campañas de educación. Una participación más activa en la comunidad. Las mujeres, con una mayor conciencia del valor de los humedales, se dedican más a actividades de conservación como el aumento de las poblaciones de peces y la denuncia de actividades de pesca ilegal y cualquier daño a los marcadores de límites dentro del sitio.
- La igualdad de género en los programas de fomento de la capacidad del personal contribuyó a fortalecer la gestión de los parques.

Deficiencias/dificultades

- Dificultades para crear una conciencia generalizada sobre las consideraciones de género en el uso racional de los humedales, la extracción de recursos biológicos y las cadenas de valor.
- Oportunidades limitadas de CECOP para comunicar a las comunidades locales las urgencias en torno a las prácticas de uso racional.
- El aumento y la mayor intensidad de la actividad pesquera repercuten negativamente en el mantenimiento de los humedales, sin que se comprenda claramente la participación de las mujeres. Limitados programas de movilización con perspectiva de género para los centros educativos y de formación profesional.
- Se necesitan actividades de CECOP más eficaces para las mujeres jóvenes a fin de garantizar su participación activa y la igualdad de género en la conservación de los humedales.

Para obtener más información

Contacto

Thin Thin Yu

nwcdmof@gmail.com

RESTAURACIÓN DEL LAGO URMIA

País: Irán

Contexto

El lago Urmia es uno de los lagos hipersalinos más grandes del mundo, y los humedales que lo rodean están situados en el noroeste del Irán. Más de 5 millones de personas que viven cerca del lago dependen de este ecosistema; sin embargo, en los dos últimos decenios, el lago Urmia ha perdido el 95 % de su volumen. Los análisis indican que las actividades humanas son la causa de este desastre socio ecológico.

En la actualidad, el lago Urmia y sus humedales están sometidos a un grave estrés hídrico, lo que hace que la disponibilidad de agua sea un tema fundamental. Varios estudios confirman que múltiples factores, como la construcción de presas, la extensión de las tierras agrícolas de regadío, la excesiva extracción de aguas subterráneas y la creciente demanda de agua en las zonas urbanas, así como el cambio climático, han provocado la degradación del ecosistema del lago.

Se han puesto en práctica dos medidas de restauración institucional, en colaboración con organismos internacionales, para contribuir a los esfuerzos de conservación del lago y su biodiversidad. En 2013, se puso en marcha un amplio programa iniciado por el gobierno, conocido como “Programa de Restauración del Lago Urmia”, para aumentar el nivel ecológico del lago a 1.274 metros sobre el nivel del mar para 2023. El otro proyecto (“Restauración del lago Urmia mediante la participación de la comunidad local en la agricultura sostenible y la conservación de la biodiversidad”) se inició simultáneamente con el apoyo del Gobierno del Japón y fue codirigido por el Proyecto de Conservación de los Humedales del Irán (CIWP, por sus siglas en inglés) y el Ministerio de Agricultura de la Yihad a nivel provincial. Dado que la agricultura se ha visto particularmente afectada por la desecación del lago, la sostenibilidad de los sistemas agrícolas y los medios de vida existentes está en riesgo.

Debido a las grandes demandas agrícolas y regionales de agua en la cuenca del lago Urmia, se han aplicado medidas para limitar el uso del agua, la escorrentía agrícola y la contaminación de las vías fluviales, así como la salinización del suelo, para proteger tanto el lago como a los(as) agricultores(as) que dependen de él. Se supone que existe una relación entre el lago y las capas freáticas locales, por lo que es esencial gestionar eficazmente las aguas subterráneas para restaurar el lago y conservar la biodiversidad.

Resumen del proyecto

El CIWP se inició en 2005 como una iniciativa conjunta del Gobierno de la República Islámica del Irán, el FMAM y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Su objetivo es reforzar la protección de los importantes sitios de humedales del país.

Algunas de las estrategias aplicadas incluyen las siguientes:

- Mejora de los sistemas de manejo de los humedales teniendo en cuenta el impacto de las actividades humanas en la biodiversidad.
- Promoción de un enfoque basado en los ecosistemas para el manejo de los humedales en el Irán.
- Introducción de técnicas de agricultura sostenible para disminuir el consumo de agua para fines agrícolas.
- A partir de 2015, el CIWP comenzó a prestar apoyo a las mujeres rurales de varias aldeas con préstamos de microcréditos. (El CIWP reconoce que el uso final de los fondos no sería necesariamente respetuoso con el medio ambiente, pero mientras que la finalidad convencional del empoderamiento económico de las mujeres es principalmente reducir la pobreza, el CIWP ayudó a proporcionarles las aptitudes y conocimientos necesarios para el uso racional de los recursos hídricos). Contratar a una organización local para realizar intervenciones comunitarias en los sitios piloto. Los objetivos eran: a corto plazo, movilizar a las mujeres en torno a sus necesidades de fondos; a mediano plazo, organizar a las mujeres en un grupo para recibir fondos de préstamo rotatorios; y a largo plazo, mejorar su calidad de vida mediante el empoderamiento de las mujeres rurales para crear pequeñas empresas sostenibles.
- Utilizando múltiples indicadores para vigilar los progresos a todos los niveles, el CIWP adoptó un enfoque de “aprendizaje práctico” para reunir datos (sobre las consecuencias, tanto previstas como no imprevistas) a fin de medir el empoderamiento económico de las mujeres y desarrollar marcos contextuales adecuados.

Los resultados hasta la fecha incluyen los siguientes

Para el medio ambiente, el país y las comunidades:

- En los últimos siete años, el CIWP implementó intervenciones de base comunitaria para fomentar la agricultura sostenible en 150 aldeas rurales, situadas en la cuenca del lago Urmia. Durante ese período, se llevaron a cabo intervenciones individuales para promover y apoyar las oportunidades de medios de vida de las mujeres en 19 de esas aldeas.
- La mayoría de estos(as) miembros de grupos pequeños y medianos no habían tenido anteriormente ningún ingreso, y trabajaban como agricultores(as) de subsistencia o como trabajadores(as) no remunerados en granjas familiares. (Unas pocas mujeres tenían empleos mal remunerados, mientras que muy pocas trabajaban fuera de las granjas). Por consiguiente, los ingresos de los grupos destinatarios aumentaron técnicamente de cero (o un salario bajo) a un nivel de ingresos aceptable.

- Varios de los empleos creados eran nuevos para la comunidad.

Para las mujeres:

- Unas 475 mujeres acogieron con agrado el proyecto y participaron en diversas sesiones de capacitación; entre ellas, unas 442 (ya sea en forma individual o colectiva) utilizaron su aprendizaje para generar ingresos.
- El proyecto alentó a aquellos(as) que trabajaban juntos a formar sus propios grupos y pequeñas empresas (en actividades tales como artesanías, sastrería, confección, productos textiles y tejido de alfombras, elaboración y procesamiento de alimentos tradicionales, cría de ganado, apicultura, cultivo en invernaderos, etc.).
- Una vez que algunas mujeres comenzaron a generar ingresos, más miembros de la comunidad se sintieron atraídos por el proyecto. En algunas aldeas, se crearon medios de vida no agrícolas utilizando los fondos rotatorios de préstamos de las mujeres, lo que dio lugar a una suerte de microempresa familiar.
- La formación de grupos de fondos rotatorios de préstamos dio lugar a un aumento de la confianza de las mujeres en la creación de pequeñas empresas y en la toma de decisiones individuales y colectivas sobre los ahorros y las inversiones de los hogares.
- Las mujeres tomaron la iniciativa de utilizar los recursos disponibles, como los teléfonos móviles, como un medio para comercializar sus productos y ofrecerlos a consumidores fuera de su aldea. Algunos grupos con más aptitudes usaron las redes sociales para publicitar sus productos.
- La mejora de las aptitudes de comunicación permitió que las mujeres pudieran dirigir las negociaciones con las autoridades locales en torno al desarrollo de su trabajo en grupo.
- Las voces de las mujeres rurales comenzaron a oírse gradualmente una vez que demostraron a sus familiares y los miembros de la comunidad que podían contribuir a los ingresos del hogar. Algunas mujeres influyeron en la decisión de los agricultores(as) de cultivar productos con escasos requerimientos hídricos o incluso de trabajar en la agricultura de secano.

Deficiencias/dificultades

- Mientras la demanda de medios de vida no agrícolas y de productos agrícolas sostenibles siga encontrando oposición, el CIWP se enfrenta a dificultades para

alentar a los(as) habitantes de los alrededores del lago Urmia a diversificar sus fuentes de ingresos y a sustituir sus prácticas agrícolas por actividades que requieran menos agua.

- El CIWP debe abordar los desafíos relativos a la participación de las mujeres rurales en el uso racional de los recursos de los humedales, en particular los fondos rotatorios de préstamos sostenibles en el nivel de base.
- Los fondos de los donantes del proyecto son anuales, lo que afecta a los grupos de mujeres. Por lo general, se requiere más tiempo para llevar a cabo con éxito un proyecto de empoderamiento económico de las mujeres.
- La falta de tiempo también ha afectado la exhaustividad en la aplicación, porque impiden que el CIWP organice las oportunidades de capacitación necesarias para sus asociados locales.
- El personal del proyecto carece de la asistencia que necesita, especialmente para ayudar a las mujeres rurales a establecer conexiones con los mercados locales.
- Fue casi imposible reunir datos de referencia antes de iniciar el proyecto, ya que los(as) facilitadores(as) debían interrogar a los habitantes sobre su situación socioeconómica, lo que podía afectar la generación de confianza inicial. El proyecto debe salvar la brecha entre los objetivos (inmediatos y futuros) del proyecto de empoderamiento económico de las mujeres y, al mismo tiempo, mejorar los roles de gestión de los recursos hídricos entre las mujeres. Para ello, el proyecto necesita dos conjuntos de indicadores para medir el progreso realizado. Además, el CIWP debe desarrollar un marco en torno a las mejores prácticas de los sitios piloto. Es necesario cambiar las creencias existentes que consideran que la agricultura sostenible es una cuestión técnica y que el manejo de los humedales es un asunto de los hombres. Esto requiere políticas y estructuras de administración que puedan ayudar a dirigir el cambio.

Para obtener más información

Contacto

Ali Arvahi
wetlandnpm@yahoo.com

Sitio web

<http://Wetlandsproject.ir>

LAS “AN-GIRLS” GUIANDO Y PROTEGIENDO A LAS MUJERES DEL HUMEDAL TAI

País: Japón

Contexto

La ciudad de Toyooka está situada en el noreste de la prefectura de Hyogo. Es la sede de un programa dedicado a la reintroducción de la cigüeña blanca oriental mediante una compleja e innovadora iniciativa de restauración de humedales.

La cigüeña blanca oriental (*Ciconia boyciana*) se observaba ampliamente en todo el Japón en el siglo pasado, pero ha desaparecido del medio silvestre debido al constante deterioro del hábitat, la contaminación y los plaguicidas agrícolas (la última cigüeña blanca oriental se observó en la ciudad de Toyooka en 1971). Está clasificada como En Peligro en la Lista Roja de la UICN. Aunque se extinguió en el Japón en 1971, se inició un proyecto de reintroducción en la ciudad de Toyooka, el último hábitat conocido de esta especie en el Japón.

Los esfuerzos de reproducción artificial comenzaron en 1965 en la ciudad de Toyooka, utilizando cigüeñas silvestres capturadas. Después de 25 años, el esfuerzo tuvo éxito, lo que llevó a la reintroducción de los animales en el medio silvestre en 2005. Ahora hay poblaciones que se reproducen en el medio silvestre.

La agricultura y la pesca han sido una fuente de sustento para el distrito Tai, una pequeña aldea situada en el extremo norte de la ciudad de Toyooka, en la prefectura de Hyogo. Sin embargo, los continuos daños causados a los cultivos por los animales silvestres y los cambios en los estilos de vida aceleraron la pérdida de las explotaciones agrícolas locales, lo que condujo a la eliminación gradual del cultivo de arroz en la zona en 2006. En 2008 se observaron cigüeñas silvestres en los antiguos campos de arroz, lo que impulsó a los habitantes locales y a las ONG a proteger los campos. Esto condujo a una mayor eliminación de los arrozales vecinos y a la creación de una zona de humedales de unas 12 hectáreas.

Resumen del proyecto

Atraídos por el ecoturismo, cada vez más visitantes se acercaron al distrito Tai más cada año, lo que inspiró a muchas mujeres locales a considerar nuevos medios de vida. Esto condujo a la formación, en 2011, de un equipo de guías locales, conocido como las *An-Girls* (mujeres guías), que muestran a los visitantes la historia, las tradiciones y la belleza natural de la región (incluidas las cigüeñas locales). Hoy en día, el grupo tiene 14 integrantes activas.

Algunas de las estrategias aplicadas incluyen las siguientes:

- Cooperación entre la ciudad, los grupos civiles, el gobierno de la prefectura y la universidad local para rehabilitar el medio ambiente y aumentar la

biodiversidad de las marismas, los ríos y los campos, lo que permitió el regreso de las cigüeñas criadas en cautiverio. En 2007, nació el primer polluelo en el medio silvestre. Los primeros avistamientos de cigüeñas blancas orientales en campos de arroz abandonados llevaron al desarrollo de zonas de humedales en todo el pueblo. Las actividades inspiraron una reevaluación de la forma en que el distrito percibía los campos abandonados, lo que influyó en una percepción más positiva del entorno natural. El grupo de las *An-Girls* ha guiado a más de 4.100 visitantes en la ciudad de Toyooka y sus alrededores. (Los(as) habitantes locales se enteraron acerca del distrito Tai de boca en boca, mientras que los que venían de fuera se enteraron a través del sitio web de la ciudad o de conferencias de varias ONG). Las visitas guiadas de las *An-Girls* suelen consistir en presentaciones de la fauna local que puede observarse durante la temporada, así como de la historia y las tradiciones locales.

- Al convertir sus conocimientos y observaciones locales en visitas guiadas informadas (junto con un toque femenino), el grupo sigue creciendo e impulsando los esfuerzos de conservación.

Resultados hasta la fecha

Para el medio ambiente, el país y las comunidades:

- El establecimiento de una zona de humedales de unas 12 hectáreas contribuyó a la reintroducción de la cigüeña blanca oriental en el medio silvestre. Tras el éxito de los programas de cría en cautiverio, se han establecido con éxito en el Japón poblaciones silvestres de aproximadamente 140 cigüeñas a partir de 2018, y se ha producido un cambio fundamental en la agricultura. Muchos agricultores(as) han dejado de utilizar plaguicidas y han pasado a utilizar métodos orgánicos. El rendimiento de los cultivos es menor, pero el arroz orgánico se puede vender a un precio más alto. El proyecto de reintroducción de la cigüeña ha añadido valor a la vida y la cultura de las personas, revitalizando el orgullo local e inspirando a toda la comunidad a trabajar en favor de la conservación de los humedales. Todos los años, investigadores, estudiantes, empresarios y voluntarios viajan a los humedales del distrito Tai para participar en los esfuerzos de conservación locales.
- Hay pocos ejemplos en el mundo de programas de reintroducción exitosos que se solapan con zonas habitadas por el ser humano.

Para las mujeres:

- Oportunidades de ecoturismo, como la formación de *An-Girls*, un grupo voluntario de guías de humedales compuesto exclusivamente por mujeres locales. Las

visitas guiadas crearon nuevas relaciones fuera de la aldea, atrayendo a unos 5.000 visitantes al distrito Tai, incluidos aquellos que se dedican a la conservación de los humedales.

- Hasta la fecha, las *An-Girls* siguen centrándose en la conservación y el ecoturismo, de forma totalmente voluntaria.

Deficiencias/dificultades

- El distrito Tai (y la ciudad de Toyooka) está sujeto al envejecimiento y la disminución de la población. Como resultado, las *An-Girls* tienen una menor cantidad de miembros activos y la capacitación de sus sucesoras es ahora problemática.

- Para que el programa siga siendo relevante y mantener los esfuerzos locales de conservación, es cada vez más importante elaborar un plan para un futuro sostenible de los humedales.

Para obtener más información

Contacto

Oficina de la Ciudad de Toyooka, Prefectura de Hyogo

Sitio web

http://www.env.go.jp/en/nature/npr/ramsar_wetland/pamph/ramsarpamphen/RamsarSites_en_web2018_07.pdf

“COMPAÑÍA DE TEATRO CENICIENTA” ACTUANDO PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS HUMEDALES

País: Japón

Contexto

Establecida en 1984, la compañía de teatro *Cenicienta* es un grupo musical japonés con sede en la prefectura de Aichi que actúa en los sitios Ramsar. El grupo se centra en la producción de musicales que transmiten la importancia de conservar los humedales y vivir con la naturaleza. La compañía está compuesta por 25 artistas, desde niños(as) hasta adultos, la mayoría de los cuales (incluida su directora) son mujeres. *Cenicienta* produce musicales originales bajo el lema: “Vivir con un sueño y esperanza y aventura en la naturaleza”. Desde 2017, el grupo se ha centrado en espectáculos sobre la naturaleza, presentándose en varios sitios Ramsar de todo el Japón, en colaboración con ONG dedicadas a la conservación de los humedales.

La finalidad de su creación fue transmitir la importancia de la conservación de la naturaleza. La idea era normalizar el concepto para que los miembros de la familia/comunidad pudieran disfrutar y relacionarse con los temas juntos. Las(os) integrantes comenzaron a actuar de forma voluntaria en un sitio Ramsar local, Fujimae-higata (una llanura mareal), en la prefectura de Aichi.

Para concienciar acerca de la conservación de los humedales, *Cenicienta* extendió sus representaciones a festivales ambientales locales y eventos fuera de los sitios Ramsar, en zonas comerciales como paseos de compras.

Resumen del proyecto

Los musicales de *Cenicienta* se centran en ilustrar la relación entre los seres humanos y las criaturas vivas de los humedales. Buscan informar al público sobre los problemas que enfrentan las criaturas vivas para inspirarle a participar en los esfuerzos de conservación de los humedales.

La productora/directora de *Cenicienta* es madre y maestra de educación infantil certificada. Redacta los guiones de las representaciones, incorporando sus investigaciones y entrevistas en torno a la conservación de los humedales, la biodiversidad, el desarrollo sostenible y el cambio climático. Anima a los(as) artistas más jóvenes a conectarse directamente con estos temas representando a las criaturas de los humedales, dando vida a las crisis que enfrentan.

Algunas de las estrategias aplicadas incluyen las siguientes: El entretenimiento es una forma eficaz de comunicar los temas relacionados con la conservación, al tiempo que incita a los(as) artistas a realizar sus propias investigaciones sobre

los temas (mediante visitas a los sitios y entrevistas) y atrae al público con cuestionarios interactivos. El apoyo de las madres a los niños(as) artistas es esencial para que el grupo siga teniendo éxito. Las madres hacen disfraces, comidas y material promocional. A través de la actuación, los(as) niños(as) artistas aprenden habilidades de comunicación y mejoran la formación de equipos. El grupo, establecido en 1984, ha permitido a las mujeres participar durante varias generaciones, e involucrarse en diferentes etapas de la vida.

Resultados hasta la fecha

Para el medio ambiente, el país y las comunidades:

- Se produjeron más de 50 representaciones de *Cenicienta* en 24 sitios Ramsar de todo el Japón, educando a las comunidades sobre los humedales del país y la importancia de su conservación.
- Cada espectáculo tuvo una asistencia media de unas 100 personas, lo que lleva a un público objetivo total de unas 5.000 personas.
- Al actuar en diversas zonas comerciales, *Cenicienta* ha llevado su mensaje a numerosas comunidades, creando una red creciente de comunidades que se encuentran adyacentes a los humedales en todo el Japón.
- Durante la 10ª Conferencia de las Partes en el CDB (Nagoya, 2010), los miembros organizaron un pequeño grupo denominado “Niñas de la COP10” para crear espectáculos y campañas de concienciación en los supermercados locales, pregonando la importancia de la biodiversidad.
- En los últimos años, *Cenicienta* ha participado activamente en campañas del Ministerio de Medio Ambiente, como *Cool Choice* y la copa *Zero Carbon Challenge*.

Para las mujeres:

- Las madres de jóvenes artistas cuya participación temprana se limitó a llevarlos(as) a los ensayos se convirtieron en defensoras de la conservación. Ampliando su red de madres pro-conservación, las actividades de *Cenicienta* se han extendido más allá de las producciones musicales y a los esfuerzos de conservación en general, tales eventos de limpieza y el suministro de alimentos para el personal en los eventos en el Sitio Ramsar Fujimae-higata.
- Las jóvenes artistas han iniciado programas de radio semanales para presentar los sitios Ramsar e informar sobre diversas cuestiones ambientales.

Deficiencias/dificultades

- Las actividades de *Cenicienta* se financian mediante subvenciones y subsidios destinados a la conservación y la educación ambiental. La escasez crónica de fondos ha limitado las actividades hasta la fecha. Este problema se ha visto agravado por la pandemia de COVID-19, que ha provocado cancelaciones de representaciones y ha obstaculizado la capacidad de *Cenicienta* para cumplir uno de sus objetivos clave: actuar en los 52 sitios Ramsar del Japón.

Para obtener más información

Contacto

Tomoko Ito, Directora
flawless_tomoko@ybb.ne.jp

Sitio web

<http://www.dozira.net/>

ANEXO 1

Glosario

Análisis de género: es un examen crítico de la forma en que las diferencias en las normas de género, roles, estructuras de poder, las actividades, necesidades, oportunidades y derechos afectan a mujeres, hombres, niñas y niños en una situación o un contexto determinado. Incluye la recopilación y el análisis de datos desglosados por sexo y de información sobre el género para comprender las diferencias y las brechas entre los géneros, determinar los efectos y los riesgos diferenciados por sexo, determinar medidas para evitar efectos adversos relacionados con el género y descubrir y aprovechar las oportunidades de abordar las brechas y las desigualdades entre los géneros pertinentes a la actividad²⁸.

Balance de género: es la proporción de mujeres y hombres en cualquier situación. El balance de género se logra cuando hay aproximadamente un número igual de mujeres y hombres presentes o participantes.

Brecha de género: la discrepancia de oportunidades, estatus, control sobre los recursos, acceso a la educación, servicios de salud y poder entre mujeres y hombres, niñas y niños.

Capacidad de actuar-agencia: es la capacidad de tomar decisiones sobre la propia vida y actuar sobre ellas para lograr un resultado deseado, sin violencia, retribución o temor²⁹.

Datos desglosados por sexo: son datos que se reúnen y analizan por separado para mujeres y hombres. Esto suele implicar preguntar “quién” en una encuesta de hogares agrícolas: quién proporciona la mano de obra, quién toma las decisiones y quién posee y controla la tierra y otros recursos. O puede implicar preguntar a las mujeres y los hombres sobre sus funciones y responsabilidades individuales.

Derechos humanos: derechos básicos y libertades de los que deben gozar todos los seres humanos. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Estos derechos siguen el ejemplo de las designaciones esbozadas en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948).

Discriminación por razón de género: se refiere a cualquier distinción, exclusión, o restricción hecha sobre la base del sexo, la identidad de género, o las normas sociales percibidas con el propósito de privar a otros de sus derechos humanos.

Empoderamiento: es un proceso de cambio continuo a través del cual las mujeres y las niñas amplían sus aspiraciones, fortalecen su voz y ejercen más opciones. Una mujer o una niña pueden experimentar el empoderamiento en diversos grados y en diferentes ámbitos de su vida: su hogar, su familia, su lugar de trabajo y su comunidad. El empoderamiento, si bien es un cambio de comportamiento individual, se logra mediante una adecuada incorporación de la perspectiva de género³⁰.

Enfoque basado en los derechos humanos: el enfoque basado en los derechos humanos es un marco conceptual basado en el empoderamiento, la protección y el cumplimiento de los derechos humanos internacionales. El enfoque basado en los derechos humanos trata de analizar las causas fundamentales de las desigualdades en los proyectos de desarrollo y de abordar las prácticas discriminatorias y los desequilibrios de poder que obstaculizan el progreso del desarrollo sostenible. La universalidad, interrelación, interdependencia e indivisibilidad de todos los derechos humanos son también principios del enfoque basado en los derechos humanos³¹.

28 Política del FMAM sobre la igualdad de género, 2017.

29 Klugman, J., et al., 2014. *Voice and agency: empowering women and girls for shared prosperity*. Banco Mundial.

30 La definición se basa en la Fundación Gates, 2018.

31 Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2017a). *Guidelines on Gender Mainstreaming and a Human Rights-Based Approach (HRBA)*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Roma. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i6808e.pdf>

Enfoque interseccional: tiene en cuenta la naturaleza interconectada de las identidades sociales como la edad, la etnia, el género y la clase, ya que son sistemas superpuestos e interdependientes de experiencia, discriminación o desventaja. En lugar de separar las categorías de identidad entre sí y de los puntos de marginación o privilegio, la interseccionalidad pone de relieve la forma en que las diferentes identidades de un individuo (por ejemplo, el género y la etnia) se intersecan e influyen mutuamente para crear experiencias y sesgos únicos.

Enfoque género-responsivo: reconoce y tiene en cuenta las normas y desigualdades de género y responde a ellas creando acciones, políticas e iniciativas para abordar las diferentes necesidades, limitaciones y oportunidades de las mujeres y los hombres. Un enfoque género-responsivo garantiza que se atiendan las diferentes necesidades de las mujeres y los hombres; que la participación de las mujeres y los hombres sea equitativa; y que se aborden de manera equitativa la distribución de los beneficios, los recursos, la condición y los derechos.

Equidad de género: el proceso de ser justo con hombres y mujeres, niños y niñas, y lo que es más importante, la igualdad de resultados y resultados. La equidad de género puede implicar el uso de medidas especiales temporales para compensar prejuicios o discriminación históricos o sistémicos. Se refiere al trato diferencial que es justo y aborda positivamente un sesgo o desventaja que se debe a roles o normas de género o diferencias entre los sexos. La equidad garantiza que las mujeres y los hombres y las niñas y los niños tengan las mismas oportunidades, no solo en el punto de partida, sino también al llegar a la meta. Se trata del trato justo y equitativo de ambos sexos que tenga en cuenta las diferentes necesidades de hombres y mujeres, las barreras culturales y la discriminación (pasada) del grupo específico.

Género: se refiere a las funciones, comportamientos, actividades y atributos que una determinada sociedad en un momento dado considera apropiados para los hombres y las mujeres. Estos atributos, oportunidades y relaciones están contruidos socialmente, son específicos al contexto y el tiempo, y pueden cambiar con el tiempo y variar ampliamente dentro de las culturas y entre ellas. El género forma parte del contexto sociocultural más amplio, que incluye la clase, la raza, la etnia y la edad.

Género-responsivo: identificar, comprender y aplicar intervenciones para abordar las brechas de género y superar los sesgos históricos de género en las políticas e intervenciones. La aplicación un enfoque género-responsivo contribuye de forma proactiva e intencionada al avance de la igualdad de género.

Igualdad de género: El concepto de que mujeres y hombres, niñas y niños tienen las mismas condiciones, trato y oportunidades para realizar su pleno potencial, los derechos humanos y la dignidad, y para contribuir al (y beneficiarse) del desarrollo económico, social, cultural y político. La igualdad de género es, por tanto, la valoración igualitaria por parte de la sociedad de las similitudes y diferencias de hombres y mujeres, y los roles que desempeñan. Se basa en que mujeres y hombres sean socios de pleno derecho en el hogar, la comunidad y la sociedad. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres vayan a ser iguales, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades de las mujeres y los hombres no dependerán de que hayan nacido hombre o mujer.

Incorporación de la perspectiva de género: se refiere a la transmisión de las percepciones, los conocimientos, las contribuciones, las prioridades y las necesidades tanto de las mujeres como de los hombres para enriquecer el desarrollo. El proceso incluye evaluar las consecuencias para las mujeres y los hombres de cualquier actividad planificada, inclusive las leyes, políticas o programas, en todos los sectores y a todos los niveles. Hace que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, así como de los hombres, sean un elemento integrante de la elaboración, la aplicación, la supervisión y la evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad. El objetivo final es lograr la igualdad entre los géneros.

Indicador de género: es un indicador que mide los cambios relacionados con el género en la sociedad a lo largo del tiempo como consecuencia de una política, un programa o un proyecto.

Paridad de género: significa una proporción igual de hombres y mujeres, generalmente utilizada en estudios relacionados con el acceso a la educación, en el lugar de trabajo y en relación con los cargos públicos. Algunos países tienen leyes sobre la paridad de género en la toma de decisiones.

Programación con perspectiva de género: se refiere a los programas en los que se han tenido en cuenta las normas, las funciones y las desigualdades de género y se ha aumentado la conciencia sobre estas consideraciones, aunque no necesariamente se hayan adoptado medidas apropiadas.

Sensibilidad a las consideraciones de género: se refiere a la comprensión y consideración de los factores socioculturales que subyacen a la discriminación basada en el sexo. Su uso ha pasado a significar “no hacer daño”.

Violencia de género: es un término general que se refiere cualquier acto dañino —físico, verbal, sexual, psicológico y socioeconómico— perpetrado contra una voluntad que se basa en las diferencias (de género) socialmente atribuidas entre mujeres y hombres. La naturaleza y el alcance de los tipos específicos

de violencia de género varían según las culturas, los países y las regiones. Entre los ejemplos se incluyen la violencia sexual, incluidas la explotación y abuso sexual y la prostitución forzada, la violencia doméstica, la trata de personas y el matrimonio forzado// temprano³².

32 Basado en conceptos y definiciones de ONU-Mujeres, el PNUD, la UICN, el UNFPA y el UNICEF.

ANEXO 2

Recursos para mejorar la incorporación de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el uso racional, el manejo y la conservación de los humedales.

SI DESEA...	... acceder a políticas y salvaguardias de género	... información sobre el análisis de género, la incorporación e integración de la perspectiva de género, la supervisión y la evaluación
CONSIDERE ESTOS RECURSOS	<p>Fondo Verde para el Clima (FVC) <u>Política y Plan de Acción de Género del FVC</u> (en inglés únicamente). La Política establece los requisitos para que las entidades acreditadas, que elaboran propuestas de financiación, así como gestionan y supervisan proyectos y programas que han recibido fondos del Fondo Mundial para la Naturaleza, establezcan y mantengan sistemas sólidos, sistemáticos, responsables, inclusivos, género-responsivos, participativos y transparentes para gestionar los riesgos y los efectos, en el marco de la Política y las salvaguardias ambientales y sociales.</p> <p>Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) <u>Política sobre la Igualdad de Género</u> Esta Política establece los principios rectores y los requisitos obligatorios para la incorporación de la perspectiva de género en la gobernanza y las operaciones del FMAM a fin de promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, apoyando el mandato del FMAM de lograr beneficios ambientales mundiales.</p> <p>Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) <u>Política de la UICN de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres: incorporación de la perspectiva de género en el programa de trabajo de la UICN</u> (únicamente en inglés). El objetivo de esta Política es garantizar que se aplique un enfoque género-responsivo en la ejecución de la cartera de programas y proyectos de la UICN, incluidas las fases de diseño, planificación, ejecución, seguimiento, evaluación y cierre, así como en los esfuerzos relacionados de aprendizaje, comunicaciones y promoción.</p>	<p>Mangroves for the Future (MFF), Instituto del Medio Ambiente de Estocolmo (SEI), Centro de Desarrollo Pesquero de Asia Sudoriental (SEAFDEC) <u>Conjunto de instrumentos de análisis de género para profesionales de la ordenación costera</u> (únicamente en inglés) Un conjunto de instrumentos prácticos para los(as) profesionales de la ordenación costera y pesquera que intentan comprender de qué manera el género puede afectar la utilización de los recursos, la ordenación y la resiliencia de los ecosistemas costeros.</p> <p>Conservation International (CI) <u>Directrices para la integración de la equidad social y de género en la programación de la conservación</u> (únicamente en inglés) Una guía práctica para ayudar a los(as) profesionales de la conservación a reconocer, comprender e integrar las dimensiones de género y de equidad social en los proyectos de conservación de base comunitaria.</p> <p>Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y CARE <u>Buenas prácticas para integrar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en los programas de agricultura climáticamente inteligente</u> (únicamente en inglés) Proporciona orientación, herramientas y ejemplos para integrar con éxito la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la labor de agricultura climáticamente inteligente. Demuestra la necesidad y los beneficios de incorporar un enfoque de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, describe las estrategias para mejorar la participación de las mujeres (y de los grupos especialmente vulnerables) y proporciona ejemplos prácticos e instrumentos sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la agricultura.</p>

Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF)

Declaración de la política de género del WWF (únicamente en inglés)

Esta declaración de política describe el fundamento de la incorporación de la perspectiva de género en la misión del WWF y en sus objetivos relacionados con la biodiversidad y su huella. Esboza el compromiso del WWF de integrar una perspectiva de género en las estructuras y procedimientos programáticos y operacionales.

Fauna and Flora International (FFI)

La posición de Fauna & Flora International sobre el género en la conservación (únicamente en inglés)

La declaración de posición de FFI se esfuerza por garantizar que todos sus programas integren las consideraciones de género, que las mujeres tengan igual acceso a los recursos y la información de los proyectos, igual participación e igualdad de oportunidades para beneficiarse de las actividades apoyadas por FFI.

The Nature Conservancy (TNC)

Declaración de TNC sobre la equidad de género (únicamente en inglés)

La declaración de TNC sobre el género explica cómo entienden y ponen en práctica su compromiso con la equidad de género, para vivir sus valores fundamentales de “Compromiso con la diversidad y el respeto por las personas, las comunidades y las culturas”.

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)

Marco para la realización de análisis con perspectiva de género (únicamente en inglés)

Una metodología para ayudar a aplicar un análisis con perspectiva de género para una amplia variedad de instituciones asociadas. Se presentan preguntas clave para descubrir las brechas y consideraciones de género a nivel local, institucional y nacional, así como las diferencias de género en la distribución de los beneficios, los riesgos y las oportunidades.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques

El propósito de estas Directrices voluntarias es servir como referencia y proporcionar orientación para mejorar la gobernanza de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques con el objetivo primordial de lograr la seguridad alimentaria para todos y apoyar la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional. Tienen por objeto contribuir a los esfuerzos mundiales y nacionales para la erradicación del hambre y la pobreza, sobre la base de los principios del desarrollo sostenible y reconociendo de la tierra para el desarrollo mediante la promoción de derechos seguros de tenencia y del acceso equitativo a la tierra, a la pesca y a los bosques.

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)

Sobre los pescadores, las pescadoras, los océanos y las mareas: una perspectiva de género en las zonas marino-costeras (únicamente en inglés)

Este manual sirve como herramienta para incorporar una perspectiva de género en los planes de ordenación de las costas marinas.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y Alianza de Género y Agua (GWA)

Pasaporte para incorporar el género en los programas de recursos hídricos (únicamente en inglés)

La finalidad del “pasaporte” es apoyar la incorporación de una perspectiva de género durante la planificación, ejecución y gestión de proyectos y programas de ordenación de los recursos hídricos en la agricultura.

Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)

Orientación para promover la igualdad de género en los proyectos y programas del FMAM

(únicamente en inglés)

Este conjunto de instrumentos se centra en el ciclo de proyecto del FMAM y hace hincapié en las acciones y pasos previstos necesarios para cumplir los requisitos esbozados en la Política del FMAM sobre la Igualdad de Género. La orientación se aplica a los proyectos de tamaño completo y mediano, las actividades de apoyo y los enfoques programáticos. Los destinatarios son los organismos del FMAM encargados del diseño, la ejecución, la supervisión y la presentación de informes de los proyectos.

ONU-Mujeres y Fondo Verde para el Clima (FVC)

Incorporación de la perspectiva de género en los proyectos del Fondo Verde para el Clima

(únicamente en inglés)

Este manual y conjunto de instrumentos ayudan a orientar a los asociados del FVC sobre cómo incorporar el género en los proyectos y programas, e incluir de manera significativa a las mujeres, las niñas, los hombres y los niños de las comunidades socialmente excluidas y vulnerables en todos los aspectos del financiamiento para el clima.

PNUD

Análisis de género y las CDN (únicamente en inglés)

Esta guía para los(as) interesados(as) gubernamentales sobre la realización de un análisis de género para las CDN explica de qué manera el análisis debe proporcionar recomendaciones sobre la alineación de políticas que tengan en cuenta el género, la coordinación institucional, la creación de capacidad, la recopilación de datos desglosados por sexo y la financiación en los sectores prioritarios de las CDN.

CONSIDERE ESTOS RECURSOS**Banco Asiático de Desarrollo (BAoD)**

Conjunto de herramientas sobre resultados e indicadores de igualdad de género (únicamente en inglés)

Este conjunto de instrumentos tiene por objeto ayudar a los (as) profesionales del desarrollo a garantizar que se incorpore una perspectiva de género en las iniciativas de desarrollo y a supervisar y evaluar los resultados en materia de igualdad de género. Presenta un menú de logros, resultados e indicadores con perspectiva de género seleccionados o adaptados por los(as) usuarios(as).

PNUD

Indicadores con perspectiva de género. el género y la planificación de las CDN para su implementación (únicamente en inglés)

En este informe se detalla cómo diseñar indicadores género-responsivos en las medidas sectoriales de las iniciativas sobre el cambio climático, fomentando la participación en pie de igualdad y la distribución equitativa de los beneficios.

CDB

Guía para la Transversalización de Género en las Estrategias Nacionales de Biodiversidad y Planes de Acción

Esta *Guía* ayuda al desarrollo de las estrategias y planes de acción nacionales en materia de biodiversidad (EPANB) para cumplir con los objetivos de conservación de la diversidad biológica y promover la igualdad de género. Proporciona orientación general a las Partes sobre la inclusión de consideraciones de género en las EPANDB existentes y futuras.

CMNUCC y Red Mundial para los PNAD

Conjunto de instrumentos para un proceso con perspectiva de género para formular y aplicar planes nacionales de adaptación (PNAD)

Este conjunto de instrumentos está diseñado para apoyar los esfuerzos de los países para llevar a cabo un proceso de PAND género-responsivo. Es útil para los agentes gubernamentales que coordinan el proceso del PAND, así como para los interesados y los asociados en el desarrollo que apoyan la adaptación, la planificación y la aplicación.

PNUD

La igualdad de género en la planificación nacional de la acción climática (únicamente en inglés)

Presenta un marco para la integración de la igualdad de género en la planificación y ejecución de las contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN).

Land Degradation & Development

Neutralidad en cuanto al género y la degradación de la tierra: un análisis entre países para apoyar una práctica más equitativa (únicamente en inglés)

En el documento se identifican los puntos de entrada innovadores para la integración de las consideraciones de género en la neutralización de la degradación de las tierras (NDT), y los beneficios de esa integración, así como los riesgos de la inacción en materia de género. Se identifican puntos de entrada para una NDT género-responsiva incluidas las intervenciones que fusionan los planes de género para la NDT con los planes de género existentes en los planos local y mundial, permiten establecer sistemas de alerta temprana que tengan en cuenta el género y reducir las disparidades entre los géneros, y salvaguardan los derechos de las mujeres a la tierra mediante mecanismos de financiación de la NDT con perspectiva de género.

PNUD, PNUMA, FMAM, GGCA y Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia

Conjunto de instrumentos de comunicación nacional con perspectiva de género

Este conjunto de instrumentos está diseñado para fortalecer la capacidad del personal de los gobiernos nacionales y ayudarles a integrar la igualdad de género en el desarrollo de las comunicaciones nacionales en el marco de la CMNUCC.

SI DESEA...

... acceder a conjuntos de datos

... comprender mejor la presupuestación con perspectiva de género

CONSIDERE ESTOS RECURSOS

- Los datos secundarios pueden obtenerse mediante un examen documental de las bases de datos existentes:
- Σ [Índice de desigualdad de género \(IDG\)](#)
 - Σ [Base de datos mundial de disposiciones relativas a la igualdad de género en las constituciones](#) (únicamente en inglés)
 - Σ [Portal de datos sobre género](#)
 - Σ [Índice de Instituciones Sociales y Género](#) (únicamente en inglés)
 - Σ [Observaciones finales sobre los informes de los Estados al CEDAW](#) (únicamente en inglés)
 - Σ [Brecha de género a nivel mundial](#) (únicamente en inglés)
 - Σ [Leyes y reglamentos nacionales relativos a los derechos de las mujeres a los bosques comunitarios](#) (únicamente en inglés)
 - Σ [Base de datos de la FAO de género y derecho a la tierra](#)

Secretaría de la Commonwealth
Sección de Género, División de Programas de Transformación Social
[Incorporación de consideraciones de género en los presupuestos: una guía para profesionales para entender e implementar presupuestos con perspectiva de género](#) (únicamente en inglés)

Una guía práctica para los(as) profesionales de la asistencia para comprender y aplicar presupuestos con perspectiva de género.

UNFPA, UNIFEM
[Los presupuestos sensibles al género en la práctica: Manual de capacitación](#)
 Este manual de capacitación tiene por objeto desarrollar una comprensión de la presupuestación género-responsiva como herramienta para promover la equidad de género, la rendición de cuentas respecto de los derechos de las mujeres y la eficiencia y transparencia en las políticas y procesos presupuestarios.

OXFAM
[Guía para la elaboración de presupuestos con perspectiva de género](#)
 En esta guía se exponen los principios y elementos relacionados con la elaboración de presupuestos género-responsivos.



Convention
on Wetlands

**THE SECRETARIAT OF THE
CONVENTION ON WETLANDS**

Rue Mauverney 28
CH-1196 Gland, Switzerland
T. +41 22 999 01 70
F. +41 22 999 00 02
Email: ramsar@ramsar.org



**NORWEGIAN
ENVIRONMENT
AGENCY**



**Ympäristöministeriö
Miljöministeriet
Ministry of the Environment**

La elaboración de este documento de Directrices resultó posible gracias al apoyo financiero de la Agencia Noruega de Medio Ambiente y el Ministerio de Medio Ambiente de Finlandia.